

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

(2º ciclo de E. PRIMARIA)



ÍNDICE

- a) Los objetivos de cada una de las áreas del ciclo (pag 3/13)
- b) La contribución de cada área al desarrollo de las competencias básicas. (pag 13/32)
- c) La organización y secuenciación de los contenidos de las áreas de aprendizaje en los distintos cursos escolares que conforman el ciclo (pag 32/99).
- d) La incorporación de la educación en valores democráticos como contenido de carácter transversal (pag 100).
- e) Los criterios de evaluación de cada una de las áreas del ciclo , indicadores y mínimos exigibles para superar el ciclo (pag 101/130).
- f) Los procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos. (pag 131).
- g) Criterios de calificación que se vayan a aplicar (pag 132/135).
- i) Orientaciones metodológicas (pag 135/139).
- j) Las estrategias para desarrollar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje (pag 139).
- k) Los recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los materiales curriculares y libros de texto para uso del alumnado (140/145).
- l) Las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen (146/150).
- m) Las estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita (150/155).
- n) Las medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (pag 155/157).
- ñ) Las actividades complementarias y extraescolares programadas por el equipo didáctico de ciclo de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro (pag 157/158).
- o) Los procedimientos para que el equipo didáctico de ciclo valore y revise el proceso y el resultado de las programaciones didácticas (159/163).

a) OBJETIVOS

a.1) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Expresarse de forma oral y escrita según los diferentes contextos, planificando las propias producciones y utilizando de forma adecuada las normas lingüísticas. (C.E: 1,5,6,7,8)
2. Leer textos en voz alta de forma expresiva con la fluidez y dicción adecuadas. (C.E:1)
3. Aplicar los conocimientos de la lengua para expresar ideas, sentimientos y vivencias personales. (C.E:1,5,6,7,8)
4. Leer de forma comprensiva e interpretar diversos tipos de textos (narrativos, poéticos, descriptivos, informativos, expositivos). (C.E:1,4,5,6,7,8)
5. Reconocer la diversidad lingüística existente en Aragón y en España como un símbolo de la pluralidad y riqueza cultural de todos los aragoneses y españoles, identificando las diferentes lenguas existentes y las variantes de la lengua castellana. (C.E:1,4,5,6,7,8)
6. Utilizar diccionarios impresos o digitales para la búsqueda e identificación de nuevas palabras. (C.E:1,5,6,7)
7. (*unir con el 19*) Identificar distintas tipologías textuales (el cuento, la poesía, el cómic, la carta, la noticia, el texto expositivo, la fábula, etc.) y sus rasgos característicos. (C.E:1,4,5,6,7,8)
8. Interpretar mensajes orales y escritos de los distintos medios de comunicación aragoneses (prensa, radio y TV) analizando los elementos lingüísticos utilizados. (C.E:1,4,5,6,7,8)
9. Ampliar el vocabulario básico a través de la utilización de los procesos de formación de las palabras (la derivación y la composición) y de las relaciones de sinonimia, antinomia, *polisemia* y *homonimia*. (C.E:1,5,6,7)
10. Reconocer la necesidad de utilizar la comunicación no verbal como instrumento para expresar sentimientos y emociones personales. (C.E:1,4,6,7,8)

11. Comprender el sentido global de los mensajes orales y escritos, sabiendo identificar ideas las principales y secundarias. (C.E:1,6,7)
12. Demostrar actitudes de respeto hacia la diversidad lingüística y cultural existente en Aragón, procedente de la pluralidad de origen de sus ciudadanos. (C.E:12)
13. Utilizar los conocimientos y recursos de la lengua adquiridos para el estudio de otras áreas, valorando la importancia de la misma. (C.E:1,2,3,4,5,6,7,8)
14. Utilizar la biblioteca escolar y las tecnologías de la información y de la comunicación como medios para buscar, obtener, seleccionar y elaborar producciones propias. (C.E:1,5,6,7)
15. Desarrollar la sensibilidad literaria mediante la lectura de textos literarios de distinto tipo y adecuados a su edad. (C.E:1,4,6,7)
16. Rechazar expresiones y palabras en mensajes orales y escritos que impliquen cualquier tipo de estereotipo y prejuicios discriminatorios (racistas, sexistas, etc.). (C.E:1,5,6,7,8)
17. Aplicar las estructuras básicas de la lengua en las producciones propias e identificarlas en textos ajenos. (C.E:3)
18. Producir textos escritos breves con distintas intenciones comunicativas (narraciones, cartas, diario personal...). (C.E:1,4)
19. Reconocer el valor de las normas de la comunicación oral como el empleo de la entonación, pronunciación y ritmo apropiados y el uso de un vocabulario adecuado. (C.E:1,4,8)
20. Valorar la lectura como instrumento de comprensión, de información y de disfrute del entorno aragonés. (C.E: 1,4,5,6,7,8)
21. Valorar la utilidad de las distintas estrategias de estudio de textos escritos (subrayado, resúmenes, esquemas, etc.). (C.E:1,5,6,7)
22. Analizar oraciones sencillas e identificar su estructura gramatical y léxica. (C.E:1,5,6,7)
23. Conocer obras relevantes de la tradición literaria aragonesa, española y universal. (C.E:1,4,5,6,7,8)

a.2) MATEMÁTICAS

1. Identificar situaciones problemáticas en su medio habitual para cuya resolución sea precisa la utilización de la suma, resta, multiplicación y división de números naturales; y resolverlos utilizando los algoritmos correspondientes, realizando una estimación previa del resultado. (C.E:1,2,3,5,6,7,8)
2. Utilizar los números naturales, las fracciones y los números decimales para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos. (C.E.: 1,2,3,5,6,7)
3. Desarrollar estrategias personales de cálculo mental y cálculo aproximado aplicándolas a la resolución de problemas de sumas, restas y multiplicación y división. (C.E:1,2,6)
4. Realizar mediciones de las magnitudes longitud, capacidad y masa utilizando los instrumentos de medida más adecuados y expresando los resultados en las unidades pertinentes. (C.E:2,3,6,7)
5. Reconocer las monedas y billetes de curso legal valorando la importancia del dinero y del fomento del consumo responsable. (C.E:2,3,5,6,7,8)
6. Utilizar diferentes fuentes de información (enciclopedias) y las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones para la construcción de contenidos relacionados con el área. (C.E:1,2,5,6,7)
7. Reconocer en el entorno en el que se mueve formas y cuerpos geométricos del espacio (polígonos, círculos, cubos, prismas, pirámides, cilindros y esferas) analizando sus elementos y desarrollando gusto por apreciar el valor estético de las mismas. (C.E:2,3,4,5,6,7,8)
8. Construir figuras y cuerpos geométricos (poliédricos y redondos), a partir de otros por descomposición y composición manipulativa. (C.E:2,5,6,7)
9. Utilizar la calculadora para el desarrollo del razonamiento lógico-matemático y como instrumento para la realización de particularizaciones ensayo-error. (C.E:2,6,7)

10. Interpretar representaciones espaciales (croquis, planos, maquetas) de la localización o desplazamiento de un objeto en relación a puntos de vista diferentes al suyo. (C.E:1,2,3,5,6,7)
11. Recoger la información de hechos de la vida cotidiana representándola gráficamente en tablas de doble entrada. (C.E:1,2,3,5,6,7)
12. Describir de forma oral y escrita los elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos familiares relacionados con el entorno de la Comunidad Autónoma de Aragón. (C.E:1,2,3,5,6,7)
13. Aplicar los conocimientos matemáticos adquiridos para interpretar y elaborar informaciones relacionadas con hechos de la vida cotidiana en la Comunidad Autónoma de Aragón. (C.E:1,2,3,5,6,7,8)
14. Participar de forma activa en el trabajo en grupo y en el aprendizaje organizado a partir de la investigación sobre situaciones relacionadas con la vida cotidiana. (C.E:1,2,3,5,6,7,8)
15. Desarrollar gradualmente una actitud de atención, perseverancia y esfuerzo en las tareas relacionadas con el área. (C.E:1,2,3,5,6,7,8)

a.3) CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

1. Leer comprensiva, expresiva y críticamente diferentes tipos de textos relacionados con los contenidos del curso (textos histórico-narrativos, geográficos, científico-técnicos, socioculturales, comerciales). (C.E:1,5,6,7)
2. Expresar, de forma oral y escrita, clara y ordenadamente el contenido de textos escritos de carácter científico, geográfico e histórico significativos para el área empleando de forma adecuada el vocabulario específico. (C.E:1,5,6,7)
3. Desarrollar hábitos de salud relacionados con la nutrición, los órganos de los sentidos, la higiene, el cuidado del cuerpo, destacando la importancia del deporte para el bienestar personal y social. (C.E:3,6,7,8)
4. Relacionar los órganos de los aparatos digestivo, circulatorio, excretor y reproductor del ser humano con la función que desempeñan mostrando una actitud de aceptación por el propio cuerpo y respetando diferentes tipos de discapacidad. (C.E:3,5,6,7,8)

5. Observar, de forma directa e indirecta, animales de Aragón utilizando criterios alimentarios, reproductivos y morfológicos para su clasificación. (C.E:3,5,6,7)
6. Describir las distintas partes de las plantas clasificándolas según sus características y valorando su papel como productoras de alimentos para otros seres vivos. (C.E:3,5,6,7)
7. Utilizar diferentes fuentes de información (enciclopedias) y las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones para obtener información y en la construcción de contenidos relacionados con el área. (C.E:1,3,5,6,7)
8. Expresar hechos, conceptos y procesos del medio natural, social y cultural más próximo empleando códigos numéricos, gráficos y cartográficos, entre otros. (C.E:1,2,3,5,6,7.)
9. Reconocer el globo terráqueo y los mapas como formas de representar nuestro planeta valorando la importancia de los avances tecnológicos para el conocimiento de nuestro planeta. (C.E:3,5,6,7)
10. Analizar los movimientos de la Tierra y sus consecuencias mostrando interés por la observación y estudio del universo. (C.E:3,5,6,7)
11. Diferenciar entre paisajes naturales y transformados por el hombre, poniendo ejemplos de Aragón y mostrando interés por participar activamente en su conservación y mejora. (C.E:3,5,6,7)
12. Localizar sobre un mapa físico las principales formas de relieve de Aragón. (C.E:3,5,6,7)
13. Reconocer algunas características propias de las ciudades y de los pueblos ejemplificando tipos de localidades y de población de Aragón. (C.E:3,5,6,7,8)
14. Relacionar las propiedades de los materiales con el uso al que están destinados identificando los materiales que se pueden reciclar. (C.E:3,4,5,6,7)
15. Construir algún aparato sencillo de uso en la vida personal, utilizando el conocimiento de las propiedades de algunos materiales, sustancias y objetos y valorando la importancia de los avances científicos en la mejora de la calidad de vida. (C.E:3,4,6,7)

16. Asociar algunos tipos de servicios con las profesiones que los ofrecen reconociendo el trabajo como uno de los derechos fundamentales de las personas y uno de los valores básicos para la vida y la convivencia. (C.E:3,5,6,7,8)
17. Localizar y situar las provincias españolas y las Comunidades Autónomas en un mapa político describiendo de manera elemental las instituciones de Aragón. (C.E:1,3,5,6,7)
18. Apreciar las tradiciones y los monumentos del entorno próximo, especialmente de Aragón, identificando los museos como lugares donde se conservan y exponen obras de arte y obteniendo la información de materiales impresos y de las tecnologías de la información y la comunicación. (C.E:3,4,5,6,7,8)
19. Emplear correctamente las nociones temporales para establecer relaciones entre algunos personajes de la historia con el tiempo que vivieron valorando las aportaciones de las diferentes culturas a lo largo de la historia. (C.E:1,3,4,5,6,7,8)
20. Participar en actividades grupales, mostrando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos que sustentan una sociedad democrática. (C.E:6,7,8)
21. Resolver interrogantes y problemas relacionados con el entorno socioambiental, buscando información en diversas fuentes, formulando conjeturas y explorando soluciones alternativas. (C.E:3,5,6,7)

a.4) EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA

1. Reconocer los sonidos que nos rodean, discriminando su origen y naturaleza, y utilizarlos de forma creativa y divertida como nuevos recursos de expresión sonora, para expresar ideas, sentimientos y emociones.
2. Conocer la clasificación de los instrumentos por familias (cuerda, viento, percusión), especialmente los más característicos de la banda y la forma de producción del sonido.
3. Analizar algunas obras musicales propias de su entorno cotidiano, así como manifestaciones realizadas por diferentes profesionales de la expresión musical.

4. Identificar las notas de la escala musical y ser capaz de medir su valor y sus equivalencias.
5. Escuchar y analizar la música moderna, identificando algunos rasgos distintivos de los instrumentos de esta música, en especial, de la batería, e interpretando correctamente pequeños fragmentos rítmico-melódicos y sencillas coreografías.
6. Reconocer la importancia y el papel de la música más difundida en los medios de comunicación (radio, cine y televisión) y en la sociedad actual.
7. Identificar, a través de la propia observación y experimentación, las propiedades y cualidades del sonido y diferentes instrumentos musicales.
8. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo (voz, percusión, mimo, movimiento rítmico, dramatización, etc.) para la realización de improvisadas y sencillas coreografías adaptadas a canciones infantiles del folclor popular español.
9. Identificar las diferentes posibilidades de la familia del violín, su aspecto, sonoridad y tesitura y discriminar diferentes instrumentos musicales por el oído.
10. Identificar algunas de las profesiones vinculadas, desde distintas perspectivas, al ámbito artístico-musical, interesándose por las características de su trabajo y determinando algunos aspectos relativos a su cooperación al disfrute y desarrollo de la cultura musical.
11. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación así como otros medios audiovisuales para la obtención de información, escucha y expresión de aspectos propios de la música y algunos medios de grabación y reproducción sonora.
12. Participar activamente en audiciones musicales de la Comunidad Autónoma de Aragón, del Estado español y de ámbito universal y acompañarlas a través de la percusión, el mimo, el movimiento rítmico, la dramatización, la danza y el juego, colaborando en actividades de interpretación y creación.
13. Identificar obras musicales sencillas de autores del entorno socio-cultural de la Comunidad Autónoma de Aragón, de España y de valor universal, mostrando actitudes de curiosidad y respeto por todas ellas como patrimonio artístico-musical universal.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: PLÁSTICA

1. Establecer pautas para seguir el procedimiento de observación de obras de carácter plástico-visual destacando las cualidades estéticas y visuales de las mismas. (C.E:4,6,7)
2. Interpretar la información que proporcionan algunas imágenes como medio de expresión de vivencias, ideas y sentimientos. (C.E:4,6,7)

3. Experimentar las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones, mezclando diversas clases de pintura como elementos de expresión y comunicación con los demás. (C.E:4,6,7)
4. Planificar actividades plásticas y artísticas en grupo participando de forma activa mostrando siempre actitudes de colaboración y respeto hacia las aportaciones de los demás. (C.E:4,6,7,8)
5. Indagar sobre las cualidades de los materiales, los tratamientos no convencionales de los mismos y el uso que puede hacerse de las texturas en la representación de ideas, sentimientos y emociones. (C.E:4,6,7)
6. Elaborar imágenes usando manchas cromáticas, tonalidades y gamas en cómics, historietas, carteles, murales, mosaicos, tapices e impresiones(C.E:4,6,7)
7. Disfrutar de la riqueza y variedad de manifestaciones artísticas y plásticas del patrimonio y entorno socio-cultural de la Comunidad de Aragón y de otras culturas, mostrando actitudes de curiosidad, respeto y aprecio por todas aquellas que poseen valor como patrimonio artístico universal. (C.E:3,4,8)
8. Utilizar recursos digitales para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales. (C.E:4,5)
9. Disfrutar y respetar las principales manifestaciones artísticas del entorno cultural propio y de otras culturas. (C.E:4,8)
10. Aplicar a la descripción de procesos e intercambios comunicativos los términos propios del lenguaje plástico. (C.E:1,4)
11. Realizar producciones artísticas personales utilizando las posibilidades expresivas y estéticas de diferentes materiales, objetos y técnicas plásticas. (C.E:4,6,7)
12. Mostrar iniciativa en la propuesta de actividades artísticas respetando las aportaciones de los demás. (C.E:4,7)
13. Disfrutar con la manipulación y exploración de diferentes tipos de materiales, técnicas, objetos e instrumentos para la creatividad artística. (C.E:4,6)
14. Desarrollar una expresión desinhibida y espontánea para la manifestación de ideas y sentimientos relacionados con las manifestaciones artísticas. (C.E:4,7)

a.5) EDUCACIÓN FÍSICA

1. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con otras personas, de interacción con el medio y como recurso para organizar el tiempo libre y posibilitar una mejor calidad de vida. (C.E:3, 6,7,8)
2. Adoptar hábitos de higiene, de alimentación, de posturas y de ejercicios físicos, manifestando una actitud responsable hacia su propio cuerpo y de respeto a los demás, relacionando estos hábitos con los efectos sobre la salud, manifestando una actitud responsable hacia su propio cuerpo y de respeto a las demás personas. (C.E:3,6,7,8)
3. Regular y dosificar su esfuerzo llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea que se realiza, utilizando como criterio fundamental de valoración el esfuerzo y la calidad de movimiento, y no el resultado obtenido. (C.E:6,7,8)
4. Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motrices básicos adecuándose a los estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos, previa evaluación de sus posibilidades. (C.E:6,7)
5. Utilizar sus capacidades físicas básicas, sus destrezas motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para la actividad física y para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación. (C.E:6,7)
6. Participar en juegos y actividades estableciendo relaciones equilibradas y constructivas con el grupo, aceptando las limitaciones propias y ajenas, valorando la riqueza de las diferencias personales y evitando la discriminación en razón de las características personales, sexuales y sociales, así como los comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en las actividades competitivas. (C.E:6,7,8)
7. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas y deportivas adaptadas, y los entornos donde se desarrollan, participando en su conservación y mejora. (C.E:3,6,7,8)
8. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, ideas y estados de ánimo y comprender mensajes expresados de este modo. (C.E:6,7)

a.6) LENGUA EXTRAJERA: INGLÉS

- 1.-Reconocer y representar correctamente las órdenes orales y las expresiones escritas objeto de estudio. (C.E:1,5,6,7)
- 2.- Comprender la información global de textos orales y escritos sencillos referentes a situaciones conocidas. (C.E:1,5,6,7)
- 3.-Utilizar la lengua inglesa de forma oral para comunicarse con el profesor o profesora y con los compañeros y compañeras en las actividades habituales de la clase, respetando las distintas aportaciones. (C.E:1,6,7,8)

- 4.-Valorar la compañía y la cooperación de todos en la clase de inglés. (C.E:6,7,8)
- 5.-Producir textos escritos breves y sencillos correctamente sobre su cuerpo, su familia, su casa, los juegos, los alimentos y los animales, expresando su agrado o desagrado respecto a personas, cosas, funciones o situaciones. (C.E:1,5,6,7,8)
- 6.-Clasificar palabras según categorías muy sencillas. (C.E:1,5,6,7)
- 7.-Leer de forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses. (C.E:1,5,6,7)
- 8.-Leer de forma comprensiva las señales, anuncios y mensajes básicos más habituales del entorno y los medios de comunicación. (C.E:1,3,5,6,7)
- 9.-Valorar la importancia de comunicarse en una lengua extranjera y disfrutar con ello. (C.E:6,7,8)
- 10.-Respetar las costumbres y tradiciones de los niños y niñas de otras culturas. (C.E: 4,6,7,8)
- 11.-Reconocer y desarrollar las capacidades personales para aprender a utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación. (C.E:6,7)
- 12.-Comprender y utilizar, oralmente y por escrito, las convenciones lingüísticas básicas más usuales, para interpretarlas y responder adecuadamente. (C.E:1,5,6,7)
- 13.-Manejar con destreza y asiduidad las convenciones lingüísticas y no lingüísticas básicas más usuales de la lengua extranjera. (C.E:1,4,6,7)
- 14.-Evocar acciones para aprender y practicar nuevas expresiones. (C.E:1, 6,7)
- 15.-Reconocer la importancia de los recursos utilizados en el aprendizaje de otras lenguas para su aplicación en el aprendizaje de la lengua extranjera. (C.E:1,5,6,7,8)
- 16.-Identificar imágenes a partir de las palabras escuchadas. (C.E: 5,6,7)
- 17.-Establecer relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario estudiado y utilizarlo en frases sencillas-enunciativas e interrogativas- con el ritmo y entonación adecuados. (C.E:1,5,6,7)
- 18.-Escenificar rimas, canciones y cuentos breves, sencillos y familiares de la lengua inglesa. (C.E:1,4,6,7)

- 19.-Reflexionar sobre el empleo de los recursos no lingüísticos como vehículo de comunicación en la lengua extranjera. (C.E: 4,6,7)
- 20.- Respetar la corrección y utilizarla en su propio beneficio, así como la realizada a los demás; volviendo sobre lo corregido. (C.E:1,5,6,7)
- 21.-Ser capaces de elaborar producciones propias en dicha lengua sobre temas de su entorno inmediato. (C.E:1,5,6,7)
- 22.- Organizar proyectos en lengua extranjera. (C.E:1,3,4,5,6,7,8)

b) LA CONTRIBUCIÓN DE CADA ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

b.1) CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

La propia concepción del currículo de esta área, al poner el énfasis en el uso social de la lengua en diferentes contextos comunicativos, hace evidente su contribución directa al desarrollo de todos los aspectos que conforman la **Competencia en Comunicación Lingüística**. Cabe también

destacar que las estrategias que constituyen la competencia comunicativa se adquieren desde una lengua determinada, pero no se refieren exclusivamente a saber usar esa lengua, sino al uso del lenguaje en general, lo que facilita que los aprendizajes que se efectúan en una lengua sean aplicables al aprendizaje de otras cuyo conocimiento contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Los aspectos de educación literaria que forman parte de este currículo contribuyen de modo especial a mejorar la competencia lingüística: frente a las variantes familiar o académica, el lenguaje literario aporta una mayor riqueza comunicativa, por lo que su uso supone un dominio del código y una especial competencia por parte del hablante.

El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la **Competencia de Autonomía e Iniciativa Personal**. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con uno mismo, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de toma de decisiones. En suma, regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía y facilita la construcción de un concepto ajustado de uno mismo, basado en la autoestima y garantizador de una interacción social consciente, asertiva y de seguridad en sí mismo.

El desarrollo de la **Competencia de Aprender a Aprender** permite que las personas vayan avanzando e integrando nuevos conocimientos. El lenguaje, ya sea oral o escrito, permite a los seres humanos relacionarse e integrar nuevas informaciones que, junto a los conocimientos previos y experiencias personales, les van a permitir seguir aprendiendo de forma permanente. También es el lenguaje el que va a permitir los procesos de autoevaluación y desarrollo del pensamiento, capacitando a las personas a corregir los propios errores y a comunicar sus experiencias y aciertos, elementos sustanciales de esta competencia.

El área contribuye al **Tratamiento de la Información y Competencia Digital** en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección y tratamiento de la información y comunicación, en especial para la comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual y para su utilización en la producción oral y escrita. El currículo del área incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que significa algo más que un cambio de soporte, ya que afecta a las operaciones mismas que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta área. Por ello, en la medida en

que se utilicen, se está mejorando a la vez la competencia digital y el tratamiento de la información. Pero, además, los nuevos medios de comunicación digitales que surgen continuamente implican un uso social y colaborador de la escritura, lo que permite concebir el aprendizaje de la lengua escrita en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.

La lengua contribuye poderosamente al desarrollo de la **Competencia Social y Ciudadana**, entendida como habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas, ya que necesariamente su adquisición requiere el uso de la lengua como base de la comunicación. Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a respetar los puntos de vista diferentes de los propios, a tomar contacto con las distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de reflexión personal y apertura a los demás.

Por otra parte, también se contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que una educación lingüística satisfactoria valora todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación y analiza los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con lo que ayuda a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

La lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de la **Competencia Cultural y Artística**, desarrollando la capacidad de percibir los recursos lingüísticos y literarios y el agrado por la lectura como actividad enriquecedora y placentera a la vez que se da cauce a la tendencia natural del ser humano al juego, al placer, a la libertad, a la imaginación creadora.

Nociones como la secuencia temporal de una historia o la numeración contribuyen al desarrollo de habilidades características de la **Competencia Matemática**. Por otro lado, la correcta expresión lingüística de los números, la lectura y comprensión de problemas también forman parte de la contribución del área de Lengua al desarrollo de la ésta competencia.

En cuanto a la **Competencia en el Conocimiento y la Interacción con el Medio Físico**, en el área de lengua, se ofrecen mensajes en cualquier tipo de soporte y orales del mundo que rodean al niño, permitiéndole con su interpretación aprender mejor sus elementos.

Asimismo, con los mensajes publicitarios y su buena interpretación crítica se contribuye a la buena creación de hábitos de consumo responsable.

b.2) CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Los contenidos del área se orientan de manera prioritaria a garantizar el mejor desarrollo de la **Competencia Matemática** en todos y cada uno de sus aspectos, lo que incluye la mayor parte de los conocimientos y destrezas imprescindibles para ello.

Consiste en un conjunto de habilidades y actitudes útiles para producir e interpretar distintos tipos de información, para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral. Así pues, forman parte de la competencia matemática las siguientes habilidades y actitudes:

- Utilizar y relacionar los números y sus operaciones.
- Interpretar y exponer con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.
- Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos en situaciones de la vida cotidiana reales o simuladas.
- Poner en práctica procesos de razonamiento que conduzcan a la solución de problemas o a obtener información.
- Tener disposición y progresiva seguridad y confianza hacia la información y las situaciones que contengan elementos o soportes matemáticos.
- Tener respeto y gusto por la certeza.

En definitiva, el desarrollo de la competencia matemática conlleva utilizar espontáneamente los elementos y razonamiento matemático e integrarlos con otros tipos de conocimiento para interpretar y producir información, para resolver problemas que provengan de la vida cotidiana y para tomar decisiones.

El desarrollo de la visualización (plano y espacio), la medida, las representaciones gráficas, entre otros contenidos propios de las matemáticas, hacen posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del mundo físico, así como aumentar la posibilidad de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno donde se desarrolla la mayor parte de la actividad del alumno, lo que favorece el desarrollo de la **Competencia en el Conocimiento y la Interacción en el Mundo Físico**.

Las destrezas asociadas al uso de los elementos matemáticos facilitan la comprensión de multitud de informaciones, especialmente las relacionadas con los números y la medida. Por otro lado, el tratamiento de la información mediante el lenguaje gráfico y estadístico que se hace desde el bloque «tratamiento de la información» es esencial para interpretar la información sobre la realidad y, por lo tanto, para el desarrollo de la **Competencia en el Tratamiento de la Información y Competencia Digital**.

La mayor aportación que se hace desde las matemáticas a la **Competencia en Autonomía e Iniciativa Personal** está relacionada con contenidos vinculados a la resolución de problemas, principal objetivo del área; la planificación, la gestión de recursos y la valoración de resultados son aspectos tratados en la resolución de problemas. En la medida en que se planteen situaciones abiertas y verdaderos problemas, se mejorará la contribución a esta competencia. Por otro lado, se potencian actitudes que tienen mucho que ver con las matemáticas, como perseverancia, confianza en la propia

capacidad, rectificación de hipótesis, derecho a equivocarse, etc., fundamentales para desarrollar en nuestros alumnos una mayor autonomía y a la vez iniciativa personal.

En cuanto a la **Competencia para Aprender a Aprender**, el aprendizaje escolar de las matemáticas está justificado por una doble función: se aprende matemáticas porque se utilizan en otros ámbitos (carácter instrumental) y también por lo que su aprendizaje aporta al desarrollo intelectual. A menudo, el dominio de las herramientas básicas que aportan las matemáticas es un requisito indispensable para realizar otros aprendizajes.

Lo esencial del lenguaje matemático y la adecuada precisión de su uso deberían formar parte de la expresión habitual. El lenguaje matemático aporta precisión, facilita el desarrollo de los argumentos y el espíritu crítico; en definitiva, mejora la **Competencia en Comunicación Lingüística**.

Es indudable que el conocimiento matemático contribuye y forma parte del desarrollo de la **Competencia Cultural y Artística**. Además, son muchas las producciones artísticas que utilizan o están basadas en elementos matemáticos.

La utilización de estrategias personales de cálculo y de resolución de problemas facilita aceptar otros puntos de vista, lo que es indispensable a la hora de realizar un trabajo cooperativo y en equipo, objetivos de la **Competencia Social y Ciudadana**.

b.3) CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El área de Conocimiento del medio natural, social y cultural tiene un marcado carácter global, lo que hace que contribuya en mayor o menor medida al desarrollo de la mayoría de las competencias básicas que se pretenden desarrollar en la Educación primaria.

Respecto de la **Competencia Social y Ciudadana**, dos ámbitos de realización personal están directamente conectados. Por una parte, el de las relaciones próximas (la familia, los amigos, los compañeros del centro educativo, etc.), que supone el conocimiento y la manifestación de emociones y sentimientos en relación con los demás. Un objetivo del área es el desarrollo de actitudes de diálogo, de resolución de conflictos, de la asertividad que conlleva el uso de habilidades, de modos, de reconocimiento y uso de las convenciones sociales para facilitar el bienestar del grupo. Esta área se convierte por tanto en un marco privilegiado para reflexionar sobre los conflictos, asumir responsabilidades con respecto al grupo, aceptar y elaborar normas de convivencia, tanto en situaciones reales que hay que resolver diariamente en clase como en las propias del espacio social en que el alumnado vive.

El otro ámbito trasciende las relaciones próximas para abrirse a grupos sociales más lejanos: al barrio, al municipio, a Aragón y el conjunto de España de los que hay que comprender algunos detalles de su organización, conocer sus funciones, aprovechar los mecanismos de participación ciudadana. Con esta intención, el currículo va más allá de lo que sería el mero conocimiento de los aspectos conceptuales básicos para desarrollar un conjunto de destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes que ayuden al alumnado a sentirse parte integrante y activa de los grupos sociales. El Conocimiento del medio pretende asentar las bases de una futura ciudadanía mundial, que utiliza recursos varios para mantenerse informada y encuentra en la búsqueda de la solidaridad su argumento para participar en acciones de grupo que consoliden su funcionamiento democrático.

Por otra parte, y no es lo menos importante, el área contribuye a la comprensión de la realidad social en la que se vive, concretada en las ciudades y pueblos de Aragón, puesto que proporciona un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que la caracterizan, así como de la diversidad existente en ella. También se ocupa de la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo; de este modo, se adquieren pautas que facilitan la aproximación a las raíces históricas de las sociedades actuales.

Particularmente, el área adquiere un protagonismo principal en la **Competencia en el Conocimiento y la Interacción con el Mundo Físico**, ya que muchos de los aprendizajes que integra están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. La competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico próximo, elementos y factores muy visibles del entorno, pero lo hacen siguiendo determinados pasos del método con el que se construye el conocimiento científico: acertada definición de los problemas que se investigan, estimación de soluciones posibles, elaboración de estrategias adecuadas, diseño de pequeñas investigaciones, análisis de resultados y comunicación de éstos.

Contribuye también de forma relevante al **Tratamiento de la Información y Competencia Digital**. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área; esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Interpretar un gráfico, observar un fenómeno, leer un mapa... exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área. Además, utilizar la información que los medios de comunicación actuales ponen en nuestras manos requiere un entrenamiento que se facilita desde el área. Por otra parte, se incluyen explícitamente en el área los contenidos que conducen a la alfabetización digital, conocimiento tan necesario hoy en día

y cuya aplicación en esta y en el resto de las áreas contribuirá al desarrollo de la competencia digital. La utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de ésta competencia.

El peso de la información, de la necesidad de utilizar diversas fuentes, atañe igualmente a la **Competencia en Comunicación Lingüística**. Por eso, el área debe contribuir al aumento significativo de la riqueza de vocabulario específico; además, en la medida en que se valore en los intercambios comunicativos cotidianos la claridad en la exposición, el rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, etc., se estará desarrollando esta competencia. En esta área se da necesariamente un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica.

Todas las áreas deben potenciar el desarrollo de la **Competencia para Aprender a Aprender**. Si se disponen los aprendizajes de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales, especialmente útiles en esta área, se estará favoreciendo esta competencia básica. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo se ha hecho, de quién y dónde lo ha aprendido, así como el esfuerzo por contarlo oralmente y por escrito, contribuirá sin duda a su desarrollo.

Aunque se produzca en menor grado, la contribución del área al resto de las competencias también es significativa. Así sucede con la **Competencia Artística y Cultural**, respecto a la que se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural. Parecida situación se produce con la **autonomía e iniciativa personal**, pues en el área de Conocimiento del medio se enseña a tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo, tanto en el ámbito escolar como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio. Finalmente, el área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, con lo que contribuye así al desarrollo de la **Competencia Matemática**.

b.4) CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICA

El área de Educación artística contribuye a la adquisición de distintas competencias básicas.

A la **Competencia Cultural y Artística** contribuye directamente en todos los aspectos que la configuran. En esta etapa se pone el énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios, ayudando al alumnado a profundizar en la percepción y la comprensión del mundo que lo rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás. La posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la iniciativa, la imaginación y creatividad, potencia el desarrollo estético al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión.

El área, al propiciar el acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto de la Comunidad autónoma aragonesa como de otros pueblos, dota al alumnado de instrumentos para valorarlas y para formular opiniones cada vez más fundamentadas en el conocimiento. De este modo, pueden ir configurando criterios válidos en relación con los productos culturales y ampliar sus posibilidades de ocio.

Al hacer de la exploración y la indagación los mecanismos apropiados para definir posibilidades, buscar soluciones y adquirir conocimientos, se promueve de forma relevante la **Autonomía e Iniciativa Personal**. El proceso que lleva al niño desde la exploración inicial hasta el producto final requiere de una planificación previa y demanda un esfuerzo por alcanzar resultados originales, no estereotipados. Por otra parte, exige la elección de recursos teniendo presente la intencionalidad expresiva del producto que se desea lograr y la revisión constante de lo que se ha hecho en cada fase del proceso, con la idea de mejorarlo si fuera preciso. La creatividad exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas. El proceso no sólo contribuye a la originalidad, a la búsqueda de formas innovadoras, sino que también genera flexibilidad, pues ante un mismo supuesto pueden darse diferentes respuestas.

El área es también un buen vehículo para el desarrollo de la **Competencia Social y Ciudadana**. En el ámbito de la Educación artística, la interpretación y la creación suponen, en muchas ocasiones, un trabajo en equipo. Esta circunstancia exige cooperación, asunción de responsabilidades, seguimiento de normas e instrucciones, cuidado y conservación de materiales e instrumentos, aplicación de técnicas concretas y utilización de espacios de manera apropiada. El seguimiento de estos requisitos forma en el compromiso con los demás, así como en la exigencia

que tiene la realización en grupo y en la satisfacción que proporciona, un producto que es fruto del esfuerzo común. En definitiva, expresarse buscando el acuerdo pone en marcha actitudes de respeto, aceptación y entendimiento, lo que sitúa al área como un buen vehículo para el desarrollo de esta competencia. Al mismo tiempo, favorece la comprensión de la evolución social y cultural de la humanidad a la par que aproxima al alumnado a otras formas de expresión, valorando la diversidad que nos enriquece al fomentar una actitud abierta, integradora y respetuosa ante otras manifestaciones artísticas diferentes a las nuestras.

En lo que se refiere a la **Competencia en el Conocimiento e Interacción con el Mundo Físico**, el área contribuye a la apreciación del entorno mediante el trabajo perceptivo con sonidos, formas, colores, líneas, texturas, luz o movimiento, presentes en los espacios naturales y en las obras y realizaciones humanas. Asimismo, el área posibilita al alumnado un modo de trabajo estructurado por medio de la observación y percepción del entorno, la búsqueda de información y reflexión sobre sus propias ideas, el establecimiento de conjeturas, la experimentación y la creación artística. De esta manera, a través de un proceso creativo, los jóvenes estudiantes pueden alcanzar los fines que se plantean conseguir. El área se sirve del medio como pretexto para la creación artística, lo explora, lo manipula y lo incorpora recreándolo para darle una dimensión que proporcione disfrute y contribuya al enriquecimiento de la vida de las personas. Asimismo, tiene en cuenta otra dimensión igualmente importante, la que compete a las agresiones que deterioran la calidad de vida, como la contaminación sonora o las soluciones estéticas poco afortunadas de espacios, objetos o edificios, ayudando a los niños a tomar conciencia de la importancia de contribuir a preservar un entorno físico agradable y saludable.

A la **Competencia para Aprender a Aprender** se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos en la manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas o espacios, con el fin de que los conocimientos adquiridos doten al alumnado de un bagaje suficiente para utilizarlos en situaciones diferentes. El desarrollo de la capacidad de observación plantea la conveniencia de establecer pautas que la guíen, con el objeto de que el ejercicio de observar proporcione información relevante y suficiente. En este sentido, el área hace competente en aprender al proporcionar protocolos de indagación y planificación de procesos susceptibles de ser utilizados en otros aprendizajes.

A la **Competencia en Comunicación Lingüística** se puede contribuir, como desde todas las áreas, a través de la riqueza de los intercambios comunicativos que se generan, del uso de las normas que los rigen, de la explicación de los procesos que se desarrollan y del vocabulario

específico que el área aporta como vehículo de consciencia y de comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones y vivencias. Se desarrolla esta competencia en la descripción de procesos de trabajo, en la argumentación sobre las soluciones dadas o en la valoración de la obra artística. Por otro lado, la audición y producción de piezas musicales en las que se use una lengua extranjera pueden contribuir a potenciar el uso funcional de la misma, a enriquecer las relaciones sociales y a desenvolverse en contextos distintos del propio.

Al **tratamiento de la información y competencial digital** se contribuye a través del uso de las tecnologías como herramienta para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales y para acercar al alumno a la creación de producciones artísticas y al análisis de la imagen, el sonido y los mensajes que éstos transmiten. También se desarrolla la competencia en la búsqueda de información, en la creación, en la imitación y en aplicaciones diversas sobre manifestaciones artísticas para su conocimiento y disfrute, para seleccionar e intercambiar informaciones referidas a ámbitos culturales del pasado y del presente, próximos o de otros pueblos.

La aportación a la adquisición de la **Competencia Matemática** se centra en la utilización del pensamiento matemático para la resolución de problemas cotidianos de índole musical y plástico. Así, la representación de modelos, formas, construcciones, gráficos y diagramas presentes en la arquitectura, el diseño, el mobiliario, los objetos cotidianos, el espacio natural y en aquellas ocasiones en las que se necesitan referentes para organizar la obra artística en el espacio, así como las armonías, tiempos y ritmos, esenciales en el trabajo cotidiano en el área artística, deben contribuir al desarrollo del pensamiento lógico, espacial y temporal propios de la competencia matemática.

b.5) CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El área de Educación física contribuye esencialmente a la **Competencia en el Conocimiento y la Interacción con el Mundo Físico**. El conjunto de contenidos relativos a las actividades físicas al aire libre y a la salud ofrecen la posibilidad de analizar y conocer mejor la naturaleza y la interacción del ser humano con ella, desarrollando a su vez la capacidad y la disposición para lograr una vida saludable en un entorno también saludable.

La mejora de la calidad de vida pasa por un uso responsable de los recursos naturales, la preservación del medio ambiente, el consumo racional y responsable y la educación para la salud. Los juegos y deportes en la naturaleza y los contenidos actitudinales asociados a los mismos, el juego con materiales reciclados y reutilizados o la adquisición de hábitos saludables de ejercicio físico para la ocupación del tiempo de ocio se dirigen en esa línea.

Contribuiremos en esta competencia al conocimiento y valoración de los beneficios para la salud de la actividad física, de la higiene, la corrección postural y la alimentación equilibrada. También al conocimiento de los riesgos inherentes a la práctica de ejercicio o el deporte en relación al medio, a los materiales o a la ejecución, y de los riesgos asociados al sedentarismo, al consumo de sustancias tóxicas o al abuso del ocio audiovisual.

Forma parte también de esta competencia la adecuada percepción de uno mismo y del espacio físico en el que nos movemos y la habilidad para interactuar con él: moverse en él, orientarse y resolver problemas en los que intervengan los objetos y su posición. Desde todas estas ópticas, la Educación física ocupa un lugar relevante en el desarrollo de esta competencia y así se refleja en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del área.

En el Segundo Ciclo se trabajará la consolidación de las nociones topológicas básicas de la estructuración espacio-temporal, en esta edad ya comenzará la adquisición de cierta autonomía en la práctica de actividades grupales en la naturaleza mediante juegos colectivos de reglamento más estructurado, haciendo especial hincapié en los riesgos de la propia actividad y en las relaciones con sus compañeros en pos de la consecución de un objetivo común, así como la utilización positiva de su tiempo de ocio.

El área contribuye de forma esencial al desarrollo de la **Competencia Social y Ciudadana** ayudando a aprender a convivir, desde la elaboración y aceptación de las reglas, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad. Las actividades dirigidas a la adquisición de las habilidades motrices requieren la capacidad de asumir las diferencias, así como las posibilidades y limitaciones propias y ajenas. El cumplimiento de la norma en el juego colabora en la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que es necesaria la negociación, basada en el diálogo, como medio de resolución.

Junto a estas consideraciones, la inclusión en el currículo de Educación física del bloque de contenidos sobre actividad física, salud y educación en valores es muestra del compromiso que el área adquiere para desarrollar valores como la paz, la igualdad de oportunidades para ambos sexos, la salud, el medio ambiente, la interculturalidad o el respeto mutuo que cimientan la convivencia humana.

La educación en valores se nutre, viene condicionada y condiciona las distintas esferas en las que se desenvuelve el ser humano: la personal, la relacional y la ambiental. El currículo de Educación física puede contribuir en la esfera personal a la mejora de la autoestima, al conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones, a aceptarse y quererse, a la autonomía y a la aceptación de responsabilidades. Los juegos de conocimiento y presentación, los juegos de autoestima, afectivos y de animación que propician el contacto corporal, las técnicas de relajación y visualización creativa contribuyen a desarrollar la autoestima, la tolerancia, el respeto y valoración de las diferencias, la educación para la salud y la alegría. Ayudan a que la persona se conozca mejor a sí misma y conozca mejor a los demás.

En la esfera relacional, la Educación física ha de contribuir a la creación de un clima de clase relajado, abierto y seguro; al establecimiento democrático de las normas de clase, asegurando los medios para que se cumplan dichas normas; al aprendizaje de estrategias no violentas de resolución de conflictos; a la educación en la interculturalidad; a la igualdad, evitando discriminaciones de cualquier tipo y, especialmente, por razones de sexo, raza o nacionalidad.

La práctica de juegos y deportes cooperativos, así como la remodelación de juegos competitivos desde una óptica cooperativa, los juegos de expresión corporal y de resolución de conflictos desarrollan actitudes tolerantes, respetuosas y solidarias con toda la comunidad educativa, educan para la paz, la cooperación, la tolerancia, el respeto y la solidaridad.

De igual forma, los juegos y danzas de Aragón y de otras culturas y países ayudan al conocimiento y aceptación de la propia identidad y de la diversidad como hechos enriquecedores a nivel personal y comunitario, promueven la tolerancia y la convivencia. La recopilación de juegos tradicionales puede servir de estímulo a la investigación, a la búsqueda de información en su ámbito familiar, a la vez que al análisis y crítica del propio juego. Hay juegos tradicionales sexistas, humillantes o violentos. Podemos dar entrada a la crítica y a la creatividad adaptando sus reglas para convertirlos en juegos respetuosos, coeducativos y pacíficos.

Los juegos y deportes alternativos (kin-ball, botebol, juegos de raquetas, sófbol, indiaca, frisbee, unihockey, etc.) apuestan por una valoración de la coeducación como premisa básica para el juego, promoviendo una educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos. Su gran valor coeducativo radica en la ausencia de asignación cultural a uno u otro sexo, así como en ofrecer un mismo nivel de partida para niñas y niños.

En la esfera ambiental, desde la óptica de la educación en valores, la Educación física puede contribuir al conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural de nuestra comunidad, a la educación para un consumo responsable y una utilización racional de los recursos naturales mediante juegos con materiales reciclados y reutilizados, la construcción de juguetes, juegos medioambientales, juegos tradicionales y las actividades físicas en la naturaleza.

A lo largo de los ciclos se irá de lo individual a lo grupal, del yo al nosotros, del mío al nuestro, del me escucho al dialogamos, del “yo mando” al “negociamos”. A lo largo del segundo ciclo trabajaremos con actividades en las que el alumno irá desarrollando habilidades sociales y de inserción en el grupo, que les sirvan posteriormente para su vida diaria.

La Educación física contribuye a la adquisición de la **Competencia Cultural y Artística** a través de la exploración y utilización de las posibilidades y recursos expresivos y creativos del cuerpo y del movimiento, así como a través de la representación dramática, la música y la danza, el lenguaje corporal y la sensibilidad para disfrutar y emocionarse con ellos.

La preparación de montajes o producciones expresivas, representaciones teatrales o bailes requieren un esfuerzo cooperativo y asumir responsabilidades, además de la capacidad de apreciar las contribuciones ajenas. En las actividades de expresión y comunicación el alumnado

experimenta los papeles de creador, intérprete, espectador y crítico, en su caso. Para crear, el niño moviliza su imaginación y creatividad, su sensibilidad y afectividad.

Desde el reconocimiento y apreciación de las manifestaciones culturales específicas de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como patrimonio de los pueblos, la Educación física ofrece una rica aportación para contribuir al desarrollo de esta competencia clave.

En otro sentido, el área favorece un acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo mediante el análisis y la reflexión crítica ante la violencia en el deporte u otras situaciones contrarias a la dignidad humana que en él se producen, así como ante las actitudes positivas que puede mostrar (compañerismo, superación, sacrificio...).

Durante el Segundo los niños comenzarán a realizar actividades en las que tengan que expresar emociones y sentimientos mediante el cuerpo y el movimiento; se iniciarán en actividades dramáticas y danzas preparadas por el profesor.

En relación con los juegos populares y tradicionales, nuestro alumnado comenzará a conocerlos, practicarlos y valorarlos en el Segundo Ciclo, sobre todo aquellos que contribuyan a desarrollar sus habilidades básicas (juegos de lanzamientos, de saltos, de carrera,...).

La **Competencia de la Autonomía e Iniciativa Personal** también se aborda desde la Educación física. La construcción de la autonomía se asienta en el desarrollo madurativo del niño y en las interacciones que establece con el medio, sus iguales y los adultos (padres y profesorado). Desde la Educación física ayudaremos a su consecución desarrollando el esquema corporal, las habilidades perceptivas motrices y las coordinaciones que permitan desenvolverse óptimamente en su entorno; también comprometiéndonos con una metodología activa, reflexiva y participativa que fomente la confianza en uno mismo, la responsabilidad, la autocrítica, la toma de decisiones con progresiva autonomía y la capacidad de superación.

Se reforzará la iniciativa personal y una sana valoración del rendimiento y del éxito que promuevan el esfuerzo y la superación, sin entrar en conflicto con la debida prioridad que el mismo esfuerzo, el disfrute y las relaciones interpersonales deben tener sobre el resultado del juego. Se resaltarán los logros para infundir confianza y seguridad en las propias posibilidades. Se pedirá al alumnado que asuma responsabilidades en su

proceso de aprendizaje; por ejemplo, relacionadas con la gestión de su esfuerzo, materiales, calentamiento autónomo, organización de juegos, etc. Se procurará, en definitiva, que disfruten de la actividad física viviendo experiencias satisfactorias y reforzantes que sean capaces de crear hábitos perdurables de ejercicio en la edad adulta.

Las técnicas de relajación, los juegos, las actuaciones frente a un público, las actividades de «riesgo», la competición en el deporte son oportunidades para desarrollar el control emocional. Habilidades sociales como la empatía, la escucha activa y la capacidad de afirmar y defender los propios derechos han de estar en la base de las relaciones sociales del grupo y recibir el adecuado refuerzo por parte del profesorado.

La Educación física contribuye también a la **Competencia para Aprender a Aprender**, que implica iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma. Requiere ser consciente de lo que se sabe, de las propias posibilidades y limitaciones, como punto de partida del aprendizaje motor, desarrollando un repertorio motriz variado que facilite su transferencia a tareas más complejas.

Como en otras competencias, importa la capacidad para obtener información y transformarla en conocimientos o aprendizajes efectivos, y no sólo en el ámbito cognitivo. Toda acción supone una interacción entre la percepción de uno mismo y la percepción del entorno, de forma que el yo y el mundo se estructuran recíprocamente. La percepción de uno mismo, la exploración de la propia motricidad y de los elementos del entorno, las habilidades perceptivo-motrices están ligadas a la obtención y procesamiento de una cantidad ingente de información, que permite aplicar la propia motricidad en la resolución de problemas o adaptarla a situaciones nuevas y medios con incertidumbre.

Las tareas motrices se ven condicionadas en su puesta en práctica por una serie de elementos como el espacio de acción, los materiales, los criterios de éxito, la organización de grupos, las consignas en torno a la ejecución, etc. Todos estos elementos pueden quedar regulados por la propuesta dada por el profesor, y además interesa que sea así en muchas actividades, pero es obvio que cuantos más aspectos queden regulados, menor será la iniciativa y la implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Las situaciones motrices libres, la exploración, las metodologías de búsqueda y descubrimiento pueden ser una importante aportación al desarrollo de la competencia para aprender a aprender.

Durante el Segundo Ciclo los alumnos realizarán actividades más complejas que conlleven el descubrimiento del entorno próximo tanto en su esfera ambiental como material, del mismo modo realizarán un autodescubrimiento de su propia realidad física, para ello se propondrán actividades en las que se planteen problemas motores en las que el niño tenga que escoger la respuesta correcta.

En cierta medida el área de Educación física puede contribuir a la adquisición de la **Competencia Digital y sobre el Tratamiento de la Información** mediante la valoración crítica de aquellos mensajes referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, que puedan dañar la imagen corporal.

Debemos ser conscientes de que el área de Educación física es un área esencialmente vivencial, que los tiempos de acción motriz son decisivos para que la actividad física tenga una incidencia significativa en el alumnado en todos los ámbitos de su personalidad.

La contribución del área a la **Competencia en Comunicación Lingüística** puede ser también considerable. La comunicación y la creación son dos de los pilares básicos de la educación, y la Educación física tiene mucho que aportar en este ámbito. El lenguaje oral y escrito, junto con el resto de lenguajes expresivos (corporal, plástico, musical) ha de ser usado en esta área para un propósito comunicativo, para conseguir un resultado fácilmente detectable por el alumnado. Las siguientes son ejemplos de actividades y tareas de lectura con un objetivo concreto: leer para dibujar, leer para entender las reglas o la dinámica de un juego o deporte, leer para transcribir la clave de una baliza en orientación deportiva, leer para evaluar o evaluarse mediante fichas de control o de autoevaluación, leer para explicar por escrito o elaborar un informe, leer para representar una escena, leer para opinar críticamente.

En cualquier caso, hemos de perseguir que el alumnado disfrute escuchando, leyendo, expresándose de forma verbal o no verbal. El juego, el cuento motriz, las leyendas como introducción a un juego y las tareas lúdicas son una excelente baza para ello.

La **Competencia Matemática** adquiere sentido en la medida en que ayuda a enfrentarse a situaciones reales, a necesidades cotidianas o puntuales fuera o dentro del ámbito de la Educación física. Los números, el orden y sucesión, las operaciones básicas y las formas geométricas aparecen de forma constante en la explicación de juegos y deportes, en la organización de equipos y tareas, en las mismas líneas del campo de juego. Las nociones topológicas básicas y la estructuración espacial y espacio-temporal estén estrechamente vinculadas al dominio matemático.

Distancia, trayectoria, velocidad, aceleración, altura, superficie... son términos usuales que permiten vivenciar desde la motricidad conceptos matemáticos.

La iniciación a la orientación deportiva introduce al alumnado en las escalas, en la proporción, en los rumbos como distancias angulares... Averiguamos el número de marchas de la bicicleta multiplicando los platos por los piñones, e identificamos el tipo de cubierta de la rueda por la numeración en pulgadas que lleva inscrita para indicarnos el diámetro y la anchura de la banda de rodadura. El cronometraje de tiempos, la toma de pulsaciones, el registro de marcas y su evolución, para ir constatando el desarrollo de la condición física, permiten producir información con contenido matemático.

Multitud de juegos brindan al alumnado la oportunidad de encontrar aplicaciones reales de las matemáticas, al basarse o incluir en su desarrollo nociones o elementos como los ejes y planos de simetrías, figuras y formas geométricas en el espacio, recta, curva, paralelismo, perpendicularidad, aleatoriedad, reparto proporcional o no, magnitudes e instrumentos de medida, estimación y cálculo de medidas, unidades del sistema métrico decimal, resolución de problemas mediante la deducción lógica, cálculo mental de puntuaciones, etc. Son sólo ejemplos, pero ilustrativos, de cómo las situaciones didácticas del área de Educación física pueden ser aprovechadas para desarrollar esta competencia si ponemos atención en identificarlas previamente.

b.6) CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la **Competencia en Comunicación Lingüística** de una manera directa, enriqueciendo esta capacidad comunicativa general con la adquisición de competencias comprensivas y expresivas en la lengua extranjera y afianzando las que el alumnado ya posee en su lengua materna.

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia; de ahí que el área, en la medida que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa general, lo hace también a la **Competencia de Aprender a Aprender**. El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre los procesos de aprendizaje intra e interpersonales, para que cada uno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces como aprendices individualmente y como miembros de un grupo. A su vez, las decisiones que provoca esta reflexión favorecen la autonomía, entendida como la responsabilidad sobre su propio aprendizaje y el aprendizaje cooperativo, y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye decisivamente también al desarrollo de **Autonomía e Iniciativa Personal**. Esa es la razón de la introducción en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el aprendizaje.

Las competencias citadas están en relación directa con la **Competencia en Tratamiento de la Información y Competencia Digital**, tan necesaria en el momento actual. Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola, puesto que crea contextos reales y funcionales de comunicación y permite aprender sobre el mundo real. El alumno, de esta forma, toma conciencia de la utilidad de la lengua extranjera para ampliar conocimientos, tal y como ocurre cuando consulta una enciclopedia internacional digital, una revista o cualquier otra fuente auténtica.

Esta área contribuye en buena medida al desarrollo de la **Competencia Social y Ciudadana**. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente y, por tanto, son también vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la capacidad como en el interés por conocer otras culturas y por relacionarse con otras personas, hablantes o aprendices

de esa lengua. Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos culturales diferentes a los propios contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura y favorece el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

Por último, esta área colabora en el desarrollo de la **Competencia Cultural y Artística**, puesto que las manifestaciones culturales en actividades artísticas como la literatura, la pintura, la escultura, la arquitectura, el cine y la fotografía reflejan contenidos culturales de referencia histórica y social de la comunidad de hablantes de la lengua extranjera, de modo que constituyen fuentes imprescindibles para la enseñanza y el aprendizaje de dicha lengua.

c) CONTENIDOS

c.1) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. *Escuchar, hablar y conversar*

- Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones reguladoras de la convivencia, discusiones o instrucciones) con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra combinados con la escucha activa y atenta, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados) y usando un vocabulario respetuoso con las diferencias.
- Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio, la televisión o Internet, con especial incidencia en la noticia, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos para el alumnado y que respondan a sus intereses.
- Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano, de carácter informal (conversaciones entre iguales, usando un vocabulario respetuoso hacia a los compañeros y la diversidad en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (las exposiciones de clase).
- Uso de documentos audiovisuales para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes (identificación, clasificación, comparación y uso de la información en la vida escolar y social).

- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido, respetando el turno de palabra combinado con la escucha atenta y activa, con tono adecuado, ciñéndose al tema y usando un vocabulario respetuoso con las diferencias.
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias de todo tipo.

Bloque 2. Leer y escribir

Comprensión de textos escritos

- Comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas de relación social, como correspondencia escolar, normas de clase o reglas de juegos.
- Comprensión de información general en textos procedentes de medios de comunicación social (incluidas Web infantiles) con especial incidencia en la noticia, localizando informaciones destacadas en titulares, entradillas, portadas...
- Comprensión de información relevante en textos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones, explicaciones, normas, órdenes) y en soportes variados.
- Adquisición de la capacidad lectora tanto silenciosa como en voz alta, respetando pausas y entonación para desarrollar la comprensión adecuada del texto.
- Actitud crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación
- Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para contrastar y asimilar la información (identificación, clasificación, comparación, interpretación), con especial atención a los datos que se transmiten mediante gráficos, esquemas y otras ilustraciones.
- Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.
- Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias e ideas y de regulación de la convivencia.
- Iniciación en el manejo del diccionario como elemento de consulta y fuente de saber tanto léxico como ortográfico y semántico.

Composición de textos escritos

- Composición de textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia escolar, normas de convivencia, avisos, solicitudes...) de acuerdo con las características propias de estos géneros, respetando las normas gráficas, léxicas y ortográficas, tanto en soporte papel como digital.
- Composición de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos significativos, con especial incidencia en la noticia, en situaciones simuladas o reales.
- Composición de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, resúmenes, informes sencillos, descripciones, explicaciones...)
- Empleo del punto al final del enunciado, las comas en las enumeraciones y los signos de interrogación y exclamación, así como las mayúsculas.
- Utilización creativa de elementos gráficos y paratextuales, con grado creciente de dificultad, para facilitar la comprensión (ilustraciones, gráficos y tipografía, viñetas, bocadillos).
- Iniciación en el manejo del diccionario como elemento de consulta y fuente del saber tanto léxico como ortográfico y semántico.
- Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos.
- Utilización guiada de programas informáticos sencillos de procesamiento de texto.
- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por las normas ortográficas propias del ciclo.

Bloque 3. Educación literaria a la hora de leer.

- Lectura personal, silenciosa y en voz alta, de textos adecuados a la edad e intereses del alumnado, entre los que se contemplarán textos de la literatura aragonesa. Respeto de los signos de puntuación con el fin de captar mejor el mensaje del texto y entonación adecuada
- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual en diferentes soportes adecuados a la edad e intereses del alumnado.
- Escucha de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
- Desarrollo de la autonomía lectora, de la capacidad de elección de temas y textos y de expresión de las preferencias personales.

- Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, y como recurso de disfrute personal y educador de la sensibilidad.
- Conocimiento del funcionamiento de la biblioteca de aula y del centro, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a la literatura española en general y aragonesa en particular; participación en actividades literarias.
- Comprensión, memorización y recitado de poemas, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.
- Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas.
- Lectura de textos literarios: cuentos, leyendas, fábulas, mitos, poesías, canciones..., extrayendo la idea principal del texto, la posible moraleja y los personajes principales (protagonista, antagonista) y secundarios.
- Dramatización de situaciones y textos literarios sencillos

Bloque 4. *Conocimiento de la lengua a través del uso*

- Reconocimiento de los elementos del contexto comunicativo como factores que inciden en la selección de las formas orales o escritas del intercambio entre iguales y con adultos, sean conocidos o desconocidos.
- Identificación de los contextos en los que se produce la comunicación escrita y valoración de la importancia de la escritura en determinados ámbitos.
- Identificación de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas sencillas para la comprensión y composición.
- Reconocimiento de las diferencias más relevantes entre la lengua oral y escrita.
- Conocimiento gradual de las normas ortográficas, la utilización del punto como forma de estructuración de las frases y secuenciación de ideas y la utilización de los signos de interrogación y exclamación, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.
- Conciencia positiva de la variedad lingüística existente en el contexto escolar y social.
- Conocimiento de la diversidad lingüística de Aragón y del conjunto de España y valoración positiva de esta riqueza.
- Comparación y transformación de enunciados, mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación y recomposición, para juzgar la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje.
 - Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; género y número; nombre, adjetivo, determinantes; tiempos verbales (presente, pasado y futuro).

- Reconocimiento de las relaciones entre las palabras por la forma (flexión, composición y derivación) y por el significado (sinonimia y antonimia), en relación con la comprensión y composición de textos.
- Comparación de estructuras sintácticas diversas para observar su equivalencia semántica o posibles alteraciones del significado.
- Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita.
- Exploración y reflexión sobre las posibilidades de uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, disyunción, causa, oposición, contradicción...) en relación con la composición de textos.
- Reconocimiento de las modalidades oracionales enunciativa, interrogativa y exclamativa.
- Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración: sujeto y predicado.

c.2) MATEMÁTICAS

Bloque 1. *Números y operaciones*

- Números naturales: contextos en que aparecen y funciones que cumplen (contar, medir, comparar, codificar, ordenar, jugar...).
- El sistema de numeración decimal. Números de hasta seis cifras. Secuencia verbal: palabras utilizadas y normas de composición. Secuencia escrita: cifras y valor posicional de las cifras. Equivalencia entre unidades, decenas, centenas, etc.
- Relaciones de orden: igual, mayor y menor. Símbolos. Técnica de comparación.
- Utilización de situaciones familiares para dar significado a la multiplicación de números naturales como suma abreviada. Descomposición aditiva y multiplicativa de los números naturales. Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.
- Utilización en contextos reales para dar significado a la división de números naturales como resultado de repartir y de agrupar.
- Utilización de estrategias personales de cálculo mental.
- Utilización de los algoritmos estándar, en contextos de resolución de problemas, de suma, resta, multiplicación y división por una cifra. Comprobación de los cálculos utilizando algún medio, como las pruebas de las operaciones, revisión de los cálculos, utilización de la calculadora, etc.
- Estimación del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.
- Utilización de la calculadora para la resolución de problemas de la vida cotidiana decidiendo sobre la conveniencia de usarla en función de la complejidad de los cálculos. Utilizar la calculadora para proponer problemas.

- Los números fraccionarios para expresar el resultado de la medida y del reparto en contextos reales. Lectura y escritura de fracciones: significado de numerador y denominador.
- Comparación entre fracciones con igual numerador o igual denominador, como cantidades de magnitud, mediante ordenación y por medio de la recta numérica.
- Interés por la utilización de los números y del cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito la estrategia de resolución utilizada, el proceso seguido en la realización de cálculos y la comprobación de los resultados.
- Confianza en las propias posibilidades; curiosidad, interés y constancia en la búsqueda de soluciones; constancia para utilizar los números, sus relaciones y operaciones para obtener y expresar informaciones; disposición a manifestar iniciativa personal en los procesos de resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Gusto e interés por la presentación ordenada y limpia de los cálculos y resultados.
- Disposición para desarrollar aprendizajes autónomos en relación con los números, sus relaciones y sus operaciones.
- Valoración del trabajo cooperativo en la realización de las tareas con números.

Bloque 2. La medida: estimación y cálculo de cantidades de magnitudes

- Necesidades y funciones de la medida. Magnitudes mensurables y no mensurables.
- Toma de decisiones sobre qué magnitudes y qué cantidades de magnitud de un objeto se deben medir atendiendo al objetivo de la medición.
- Las técnicas de medir: comparación con la unidad y expresión del resultado de la medida. Realización de experiencias de medición de cantidades de distintas magnitudes -longitud, capacidad, masa, tiempo y superficie- utilizando unidades e instrumentos no convencionales.
- Identificación de unidades en el Sistema Métrico Decimal: símbolos y abreviaturas. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano. Elección de la unidad más adecuada para expresar el resultado de una medida. Realización de mediciones usando instrumentos y unidades de medida del Sistema Métrico Decimal en contextos cotidianos.
- Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud.
- Elaboración y utilización de estrategias personales para la realización de medidas: organización del proceso de medida, selección de instrumentos adecuados, construcción de aparatos no convencionales, etc. Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la medición.

- Estimación de cantidades de magnitud en objetos de la vida cotidiana.
- Unidades de medida del tiempo: identificación y equivalencia. Lectura del tiempo en el reloj analógico y en el digital. Conversión de la hora leída en un reloj digital a uno analógico y viceversa.
- Sistema monetario. El euro como unidad principal. El céntimo como unidad auxiliar. Monedas y billetes como múltiplos y submúltiplos del euro: equivalencias. Uso de monedas y billetes en contextos que ejemplifiquen situaciones reales.
- Resolución de problemas de medida: estrategias para medidas directas e indirectas. Ejercitación del cálculo mental en situaciones de medida.
- Interés por conocer y utilizar la medida de algunos objetos familiares y por expresar los resultados numéricos de las mediciones, manifestando las unidades utilizadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido.
- Confianza en las propias posibilidades y por compartir con los demás los procesos que utilizan la medida para obtener y expresar informaciones y para resolver problemas en situaciones reales.
- Interés por la presentación limpia y ordenada del proceso y de la expresión de medidas.
- Ser cuidadoso en la utilización de los materiales e instrumentos utilizados.

Bloque 3. Geometría

- Localización y descripción aproximada de objetos, posiciones y movimientos en el espacio respecto a uno mismo o respecto a otros puntos de referencia.
- Representación elemental de espacios conocidos: planos y maquetas. Descripción de posiciones y movimientos en un contexto topográfico.
- Uso del vocabulario geométrico para interpretar, describir y elaborar itinerarios con líneas rectas y curvas. Intersección de recta. Rectas paralelas.
- Figuras planas: reconocimiento en objetos familiares de triángulo, cuadrado, rectángulo, polígono y círculo. Elementos básicos: dominio interior, dominio exterior, frontera, lado, vértice y circunferencia. Clasificación de polígonos. Elaboración y utilización de estrategias personales para calcular perímetros.
- Cuerpos geométricos: reconocimiento en la vida cotidiana de cubo, pirámide, prisma, cono, cilindro y esfera. Descripción de su forma utilizando el vocabulario geométrico apropiado. Aristas y caras.
- Comparación y clasificación de ángulos.

- Construcción de figuras geométricas planas a partir de datos. Construcción de cuerpos geométricos a partir de su desarrollo. Exploración de figuras geométricas elementales. Utilización de programas informáticos para construir figuras.
- Utilización de distintos criterios para comparar y clasificar figuras y cuerpos geométricos.
- Localización y descripción de los elementos de simetría y de regularidad.
- Transformaciones métricas: traslaciones y simetrías.
- Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre relaciones espaciales.
- Interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos.
- Resolución de problemas geométricos explicando, oralmente y por escrito, el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.
- Confianza en las propias posibilidades y constancia para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales.
- Interés por la elaboración y por la presentación cuidadosa de las construcciones geométricas.
- Gusto por compartir los procesos de resolución y los resultados obtenidos. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo.

Bloque 4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad.

- Tablas de datos. Lectura e interpretación de tablas de doble entrada de uso habitual en la vida cotidiana. Uso de estrategias eficaces de recuento de datos.
- Interpretación de distintos tipos de tablas estadísticas: amplitud de los intervalos, frecuencias más destacadas, informaciones que proporciona la tabla, comparación de tablas con la misma variable y distintas poblaciones, comparación de tablas con la misma población y distintas variables, etc.
- Interpretación y descripción verbal y por escrito de elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos familiares.
- Recogida y registro de datos sobre objetos, fenómenos y situaciones familiares utilizando técnicas elementales de observación, medición y encuesta.
- Organización y presentación de los datos: tablas de frecuencia absoluta, diagramas de barras y pictogramas. Formulación de conclusiones sencillas.
- Valoración de los resultados de experiencias en las que interviene el azar, para apreciar que hay sucesos más o menos probables y para observar la imposibilidad de predecir un resultado concreto.
- Introducción al lenguaje del azar.

- Disposición a la elaboración y presentación de gráficos y tablas de forma ordenada y clara.
- Confianza en las propias posibilidades y curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica.
- Valorar el conocimiento estadístico como medio para expresar y conocer mejor la realidad.

c.3) CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

Bloque 1. *El entorno y su conservación*

- Orientación en el espacio cercano: los puntos cardinales.
- Uso de planos resumidos del barrio o de la localidad.
- Apreciación de los movimientos de la Tierra y las fases de la Luna. Identificación de características de las estaciones del año.
- Formas de relieve y accidentes geográficos más significativos. Localización de los más importantes en Aragón y en el conjunto de España.
- Identificación de variables meteorológicas: temperatura, humedad, viento, precipitaciones. Uso de aparatos meteorológicos sencillos e iniciación a los registros y representaciones gráficas del tiempo atmosférico.
- Observación de la atmósfera y su dinámica. Actuaciones individuales y colectivas para evitar su contaminación.
- El ciclo del agua. Aspectos relevantes.
- Identificación de las relaciones entre algunos elementos de los ecosistemas. Valoración de posibilidades de deterioro y de restauración.
- Observación y descripción de algunos tipos de paisaje cercano y conocido en Aragón. Apreciación de algunas interacciones entre la naturaleza y los seres humanos.
- Respeto, defensa y mejora del medio ambiente.

Bloque 2. *La diversidad de los seres vivos*

- Animales vertebrados e invertebrados. Estudio de aves, mamíferos, reptiles, peces, anfibios. Características básicas.
- Diferencias y similitudes en las plantas: hierbas, arbustos y árboles. Características, reconocimiento y clasificación de algunas muy conocidas.
- Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- La agricultura. Estudio de algunos cultivos muy extendidos en Aragón. El paisaje de secano y el regadío.

- Acercamiento a la actividad ganadera. Estudio de la cría de algunas especies abundantes en Aragón.
- Interés por la observación y el estudio de los seres vivos, en particular por los más próximos.
- Comportamiento activo en la conservación y el cuidado de plantas y animales, así como en el cuidado de enclaves ricos en vida natural en Aragón.

Bloque 3. La salud y el desarrollo personal

- Conocimiento del propio cuerpo. Los cambios en las diferentes etapas de la vida.
- Los sentidos, descripción de su papel e importancia del cuidado habitual de los órganos. La relación con otros seres humanos y con el mundo.
- Identificación y adopción de hábitos de higiene, de ejercicio físico, de descanso y de alimentación sana.
- Las dietas equilibradas. Acciones individuales para la prevención y detección de riesgos para la salud.
- Actitud crítica ante determinadas prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud individual y colectiva.
- Identificación y descripción de emociones y sentimientos propios y ajenos.
- Planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales o colectivas.

Bloque 4. Personas, culturas y organización social

- Estructuras familiares. Adquisición de responsabilidades dentro de la familia.
- Conocimiento de la organización de la comunidad educativa y participación en las actividades del centro.
- Las normas de convivencia y su cumplimiento. Valoración de la cooperación y el diálogo como formas de evitar y resolver conflictos.
- Observación, identificación y descripción de algunos rasgos demográficos y económicos de entornos rurales y urbanos. Evolución de la población local en ciudades y pueblos de Aragón. La vida en las capitales de provincia.
- Identificación de las manifestaciones de la cultura popular y tradicional del entorno. Reconocimiento de la evolución en el tiempo y de nuevas aportaciones; valoración de las nuevas culturas como elementos de relación social.

- Reconocimiento de los bienes y servicios que satisfacen las necesidades humanas colectivas. Descripción del origen, transformación y comercialización de algún producto o servicio básico. Consumidores y usuarios responsables.
- Importancia de la utilización de medios colectivos de transporte para favorecer la movilidad cotidiana.
- Responsabilidad en el cumplimiento de las normas como peatones y usuarios de transportes y de otros servicios.
- Las Administraciones como garantes de los servicios públicos. Valoración de la importancia de la contribución ciudadana al funcionamiento de las instituciones.
- Obtención de información a través de las tecnologías de la información y la comunicación, valorando su contenido.
- Análisis, como consumidores y usuarios, de algunos mensajes publicitarios y desarrollo de actitudes de consumo responsable.
- La organización territorial de Aragón: Ayuntamientos, comarcas y provincias. La organización territorial del Estado español: las Comunidades autónomas.

Bloque 5. Cambios en el tiempo

- Utilización de unidades de medida temporal (década, siglo) e iniciación al manejo de las nociones de sucesión, ordenación y simultaneidad.
- Uso de técnicas sencillas de registro y representación del pasado familiar y próximo. Reconstrucción de la vida familiar de tres generaciones.
 - Aproximación a sociedades de algunas épocas históricas muy señaladas a partir del conocimiento de aspectos de la vida cotidiana.
- Evolución en un tiempo dado de algún aspecto de la vida cotidiana: organización social, vivienda, fiestas, formas de trabajo, medios de comunicación o transporte. Relación con algunos hechos históricos relevantes.
- Acontecimientos y personajes relevantes de la historia de Aragón. Estudio del legado de algún personaje local.
- Reconocimiento y valoración del significado de algunas huellas antiguas en el entorno local y de Aragón (tradiciones, edificios, objetos).
- Utilización de documentos escritos y visuales para obtener información histórica y elaborar distintos trabajos sobre las instituciones aragonesas.
- Identificación del papel de los hombres y las mujeres en la historia local, de Aragón y del conjunto de España.

Bloque 6. Materia y energía

- Comparación, clasificación y ordenación de diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, etc.)
- Planificación y realización de experiencias sencillas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante cambios energéticos, haciendo predicciones explicativas sobre resultados. Comunicación oral y escrita de resultados.
- Valoración de la presencia de la energía en la vida cotidiana. Las fuentes y los usos de la energía. Observación de la intervención de la energía en algunos cambios de la vida diaria.
- Identificación de distintos tipos de energía utilizada para el funcionamiento de máquinas y aparatos del entorno. Energía y movilidad ciudadana.
- Valoración del uso colectivo responsable de las fuentes de energía en el planeta. Desarrollo de la sensibilidad para reconocer la responsabilidad individual en el ahorro energético.
- La transmisión del sonido en diferentes medios. El ruido y la contaminación acústica.
- Identificación de mezclas en algunos alimentos, productos u objetos de la vida cotidiana.
- Valoración del impacto de la utilización de materiales en la producción de residuos, en la contaminación de diferentes medios y en la huella ambiental en general.
- Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los objetos y de los materiales de uso común.

Bloque 7. *Objetos, máquinas y tecnologías*

- Identificación y descripción de oficios en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.
- Identificación de las fuentes de energía con las que pueden funcionar las máquinas de uso corriente.
- Planificación y realización, con materiales reutilizados, de algún objeto o máquina de construcción sencilla.
- Conocimiento de algunos operadores mecánicos (eje, rueda, polea, plano inclinado, engranaje, freno, etc.) y de la función que realizan independientemente de la máquina en que se encuentren.
- Reconocimiento de la importancia del uso de aplicaciones tecnológicas respetuosas con el medio ambiente.
 - Apreciación de la importancia de las habilidades manuales implicadas en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas, superando estereotipos sexistas.

- Elaboración de textos instructivos y explicativos para la comunicación, oral y escrita, del desarrollo de un proyecto.
- Utilización básica de tratamiento de textos: titulación, formato, archivo y recuperación de un texto, cambios, sustituciones e impresión.
- Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital.

c.4) EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Bloque 1. *Observación plástica*

- Clasificación de texturas y tonalidades y apreciación de formas naturales y artificiales exploradas desde diferentes ángulos y posiciones.
- Establecimiento de un orden o pauta para seguir el procedimiento de observación y su comunicación oral o escrita.
- Observación de los materiales y técnicas empleados en las obras plásticas.
- Respeto y cuidado del entorno, de las obras que constituyen el patrimonio cultural español y, en particular, de nuestra Comunidad, así como de las producciones propias y de las de los demás. Artistas aragoneses y universales.
- Interés por buscar información sobre producciones artísticas y por comentarlas, a través de visitas a museos y exposiciones.
- El arte en la red. Utilización de Internet para la búsqueda de imágenes y datos sobre distintas obras de arte y sus autores.
- Observación de imágenes que aparecen en los medios de comunicación. La imagen publicitaria. Desarrollo del espíritu crítico.
- Interpretación y valoración de la información que proporcionan las imágenes en el contexto social y comunicación de las apreciaciones obtenidas.
- Observación de elementos del entorno para el estudio de las escalas y proporciones entre los objetos.
- Indagación sobre diferentes maneras de representar el espacio.
- Observación y análisis de composiciones plásticas. El encuadre y la ocupación del espacio gráfico: arriba, abajo, encima, debajo. Composiciones figurativas y composiciones abstractas. Ritmo, armonías, simetrías, módulos, figuras geométricas. La proporción. Representación del movimiento.

Bloque 2. *Expresión y creación plástica*

- Experimentación con líneas diversas y formas en diferentes posiciones.

- Búsqueda de las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones, experimentando, mezclando diversas clases de pintura (secas y húmedas) y apreciando los resultados sobre diferentes soportes.
- Indagación sobre las cualidades de todo tipo de materiales, tratamientos no convencionales de los mismos y uso que puede hacerse de las texturas en la representación.
- Contribución a la conservación de la naturaleza reciclando materiales para su utilización en la creación plástica.
- Elaboración de imágenes utilizando técnicas y recursos diversos: manchas cromáticas, tonalidades y gamas en cómics, historietas, carteles, murales, mosaicos, tapices e impresiones.
- Realización de secuenciaciones de un relato por medio de imágenes.
- Construcción de estructuras sencillas o creaciones plásticas para la representación teatral.
- Realización de fotografías: enfoque y planos a través de la iniciación a la tecnología de la imagen (fotografías con cámaras sencillas, fotomontaje, diapositiva, fotocopia, ordenador, escáner...).
- Utilización de recursos digitales para la elaboración de producciones artísticas.
- Aplicación, en producciones propias, de aspectos observados en obras artísticas y exposición de las mismas en el aula y el centro escolar.
- Valoración del conocimiento de diferentes códigos artísticos como medios de expresión de sentimientos, sensaciones, vivencias e ideas.
- Interés por ajustar el proceso de creación, individual o en grupo, a las intenciones previstas, seleccionando apropiadamente los materiales según sus posibilidades plásticas, usando responsablemente instrumentos, materiales y espacios, asumiendo las tareas y respetando las normas que, en su caso, el grupo establezca.

Bloque 3. Escucha

- Discriminación auditiva, denominación y representación gráfica de las cualidades de los sonidos.
- Audición activa de una selección de piezas instrumentales y vocales de distintos estilos, culturas y épocas y reconocimiento de algunos rasgos característicos.
- Reconocimiento visual y auditivo y clasificación por familias de algunos instrumentos de la orquesta y de la música popular propia y de otras culturas. Identificación de distintas agrupaciones vocales.

- Identificación de frases musicales, de partes que se repiten, contrastan y retornan, y de sencillos esquemas rítmicos y melódicos a través de audiciones y dictados.
- Comentario y valoración de conciertos y representaciones musicales.
- Búsqueda, análisis, comentarios de música y la tradición oral de la Comunidad de Aragón
- Interés y respeto por el descubrimiento de obras musicales de distintas características.
- Valoración del silencio como elemento imprescindible para el desarrollo de la escucha atenta.
- Adquisición de hábitos que favorezcan el desarrollo del aprendizaje y de la vida.

Bloque 4. Interpretación y creación musical

- Exploración de las posibilidades sonoras, motrices y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.
- Hábitos de cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Práctica de pulso y acento como elemento base del aprendizaje del lenguaje musical.
- Interpretación, memorización y reconocimiento de aspectos expresivos y formales de canciones al unísono, cánones y piezas instrumentales sencillas.
- Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.
- Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados.
- Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.
- Interés y responsabilidad en las actividades de interpretación y creación.
- Improvisación de esquemas rítmicos y melódicos sobre bases musicales dadas.
- Creación de acompañamientos -cada vez un poco más complejos- para canciones y piezas instrumentales sincronizados al pulso, al acento, a la frase, a la forma o a ritmos propuestos.
- Creación individual y grupal de piezas musicales vocales e instrumentales a partir de la combinación de elementos dados.
- Invención de coreografías para canciones y piezas musicales breves.

- Preparación y organización de la asistencia a manifestaciones artísticas: conciertos, ballet, lírica, etc.
- Participación en juegos, festivales, fiestas escolares, etc., con creación, preparación y aportación de elementos artísticos en el centro escolar: cabezudos, mascaradas, títeres, canciones, danzas, etc.

c.5) EDUCACIÓN FÍSICA

Bloque 1: *Imagen corporal y habilidades perceptivo motrices*

- Posibilidades perceptivas. Exploración de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.
- Descubrimiento de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento: circulación, respiración, locomoción (principales músculos y articulaciones).
- Conciencia y control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y la respiración. Aplicación de la relajación global y segmentaria.
- Control del ritmo respiratorio en diferentes actividades. Toma de conciencia e inicio del control de los diferentes tipos de respiración.
- Representación del propio cuerpo y el de los demás.
- Adecuación de la postura a las necesidades y naturaleza de la tarea.
- Consolidación de la lateralidad y su proyección en el espacio, con reconocimiento de la izquierda y derecha de los demás.
- Equilibrio estático y dinámico sobre superficies estables e inestables y alturas variables.
- Organización espacial (organización de los elementos en el espacio, apreciación de distancias, trayectorias, orientación, longitud). Organización temporal (duración, sucesión, ritmo). Organización espacio-temporal (velocidad, previsión del movimiento).
- Aceptación y valoración de la propia realidad corporal.
- Desarrollo de la autoestima como consecuencia de la valoración de uno mismo.
- Valoración de la práctica de actividades motrices y de la relajación para su bienestar físico y mental.

Bloque 2: *Habilidades motrices*

- Formas y posibilidades del movimiento. Ajuste y consolidación de los elementos fundamentales en la ejecución de las habilidades motrices básicas.
- Utilización eficaz y económica de las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.
- Inicio en la adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos o con incertidumbre, incidiendo en los mecanismos de decisión.
- Desarrollo del control motor y el dominio corporal con mayor incidencia en el mecanismo de ejecución en desplazamientos combinados, giros, transportes, arrastres, trepas, golpeos, natación (si lo permiten las condiciones del centro), etc.
- Mejora de las capacidades físicas básicas de forma global y orientada a la ejecución motriz. Flexibilidad y resistencia aeróbica.
- Interés por mejorar la competencia motriz.
- Disposición favorable a participar en actividades físicas diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.

Bloque 3: *Actividades físicas artístico-expresivas*

- El cuerpo y el movimiento como instrumentos de expresión y comunicación.
- Conocimiento y práctica de diversas manifestaciones expresivas adaptadas al ámbito escolar: mimo, dramatización, baile, expresión corporal.
- Adecuación del movimiento a estructuras espacio-temporales y ejecución de bailes y coreografías simples utilizando como base el folklore aragonés y otros bailes del mundo.
- Desinhibición y espontaneidad en la práctica de danzas o bailes, con independencia del nivel de habilidad mostrado.
- Expresión de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.
- Recreación de personajes reales y ficticios y sus contextos dramáticos.
- Representación y simulación de conflictos y estrategias de resolución de los mismos, mediante técnicas de expresión corporal y el juego dramático.
- Utilización de objetos y materiales y sus posibilidades expresivas.
- Disfrute mediante la expresión y comunicación corporal.
- Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Valoración de las diferencias en el modo de expresarse.

Bloque 4: Actividad física, salud y educación en valores

- Consolidación de hábitos de higiene corporal y adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables relacionados con la actividad física.
- Reconocimiento de los beneficios de la actividad física en la salud integral de la persona. Mejora genérica de la condición física orientada a la salud en función del desarrollo psicobiológico.
- Práctica segura de la actividad física reconociendo la importancia del calentamiento, la dosificación del esfuerzo, la vuelta a la calma y la relajación.
- Adopción de las medidas básicas de seguridad en la ejecución de las actividades físicas y en el uso de materiales y espacios.
- Actitud favorable hacia la actividad física con relación a la salud, manifestando comportamientos responsables, respetuosos y seguros hacia uno mismo y los demás.
- Aceptación, respeto y valoración de sí mismo y de los compañeros, independientemente del nivel de habilidad o destreza mostrado y de cualquier otra diferencia personal.
- Actitud pacífica y constructiva ante los conflictos.
- Valoración positiva del uso de materiales alternativos reciclados, reutilizados o naturales para la práctica de actividades físicas y recreativas.
- Identificación y respeto, al realizar salidas fuera del colegio, de las señales básicas de tráfico que afectan a los peatones.

Bloque 5: Juegos y deportes

- El juego y el deporte como elementos de la realidad social.
- Conocimiento y práctica de juegos tradicionales de Aragón. Acercamiento al juego de otras comunidades y países de sus compañeros de clase. Recopilación escrita de juegos tradicionales de la zona de origen.
- Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego.
- Participación en juegos de diferente tipología e iniciación a la práctica de actividades deportivas a través de juegos predeportivos y el deporte adaptado.
- Descubrimiento y aplicación de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación-oposición.
- Respeto hacia las personas que participan en el juego y rechazo hacia los comportamientos antisociales.

- Comprensión, aceptación y cumplimiento de las normas de juego. Lectura comprensiva de las normas de juego, de ambientaciones escritas o textos que intervengan en la dinámica de juegos.
- Valoración del esfuerzo en la práctica lúdica y deportiva como elemento de superación personal y disfrute.
- Aceptación del papel desempeñado dentro del equipo, apreciando la necesidad de intercambiar las funciones para que todos ejerzan diferentes responsabilidades.
- Valoración del juego como medio de disfrute, de relación y de uso del tiempo libre.
- Iniciación a la orientación deportiva mediante propuestas lúdicas (gimnasio, patio, parque).
- Práctica y disfrute de actividades motrices lúdicas relacionadas con la naturaleza (juegos de campo, de exploración, de aventura, marcha, escalada...). Conocimiento y cuidado del entorno natural.

c.6) LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Bloque 1. *Escuchar, hablar y conversar*

- Comprensión de los mensajes orales propios de la comunicación habitual en el aula (instrucciones, interacción social y la relacionada con las actividades de comunicación).
- Obtención de información global y específica a partir de textos orales sobre asuntos familiares al alumno presentados en diferentes soportes.
- Participación en intercambios comunicativos, en situaciones reales o simuladas, a través de respuestas verbales y no verbales, relacionadas con la actividad cotidiana del aula o con experiencias e informaciones personales.
- Producción de textos orales breves y comprensibles mediante la participación activa, espontánea o previamente preparada con ayudas y modelos, en actividades tales como representaciones, canciones, cuentos, juegos, recitados y dramatizaciones, entre otras.
- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos a la lengua extranjera desde las lenguas que conoce y otras áreas.
- Participación en actividades orales individuales y de grupo relacionadas con la actividad del aula y con las experiencias e intereses personales.

Bloque 2. Leer y escribir

- Comprensión de instrucciones básicas relacionadas con la actividad del aula.
- Lectura comprensiva de textos y utilización de las informaciones globales y específicas para la realización de tareas en el aula, presentadas en diferentes soportes y adecuadas a su edad, nivel de competencia e intereses personales.
- Lectura y escritura con progresiva autonomía de textos en diferentes soportes y adecuados a su edad, nivel de competencia e intereses personales, para aprender, disfrutar, informar o informarse y compartir con los miembros del grupo.
- Uso elemental de estrategias básicas de comprensión lectora tales como la identificación de la información más importante, la deducción del significado de palabras y expresiones no conocidas mediante la utilización de los elementos del contexto visual y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación, entre otras.
- Composición de textos de distinto tipo y de temática cercana a la experiencia del alumno, atendiendo a las distintas intenciones comunicativas, utilizando modelos y las estrategias propias del proceso de composición escrita (planificación y textualización, revisión y edición) y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- Uso de las reglas básicas de la presentación de textos escritos y reconocimiento de su importancia en las comunicaciones escritas para satisfacer las necesidades de comunicación.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos

- Reconocimiento y progresivo uso de aspectos fonológicos: sonidos, ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en la comunicación.
- Reconocimiento y uso de léxico, formas y estructuras básicas relativas a contextos concretos y familiares al alumno.
- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de palabras, frases y enunciados trabajadas en el medio oral y escrito, tales como la letra de una canción, una rima, una historia, un poema, una receta, etc., o de expresiones orales conocidas.
- Familiarización con el uso de las estrategias básicas de la producción de textos (elección del destinatario, propósito, planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final) a partir de modelos.
- Interés por utilizar la lengua extranjera de forma correcta en situaciones orales y escritas.

Reflexión sobre el aprendizaje

- Desarrollo de estrategias de aprendizaje: organización del trabajo individualmente, en pequeño y gran grupo; organización de los materiales personales y de aula; indicación de actividades preferidas; cooperación y petición de ayuda; formas de adquisición y utilización de nuevo léxico (asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, observación de modelos, utilización de soportes multimedia).
- Reflexión sobre el propio aprendizaje e iniciación a la autoevaluación, la evaluación y evaluación compartida de procesos y producciones orales y escritas.
- Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera, iniciación al uso de estrategias de auto-corrección, aceptación del error como parte del proceso y actitud positiva para superarlo.
- Utilización de recursos para el aprendizaje; por ejemplo, los medios gráficos de consulta e información: diccionarios (visuales, temáticos, bilingües) y las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.
- Valoración del trabajo y aprendizaje cooperativo.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural

- Conocimiento de algunas similitudes y diferencias en las costumbres cotidianas y uso de las formas básicas de relación social entre los países donde se habla la lengua extranjera y el propio.
- Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.
- Interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.

CONTENIDOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

| BLOQUE DE CONTENIDOS | TERCER CURSO | CUARTO CURSO |
|---|---|---|
| <p>Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones reguladoras de la convivencia, discusiones o instrucciones) con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra combinados con la escucha activa y atenta, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados) y usando un vocabulario respetuoso con las diferencias. - Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano, de carácter informal (conversaciones entre iguales, usando un vocabulario respetuoso hacia a los compañeros y la diversidad en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (las exposiciones de clase). - Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido, respetando el turno de palabra combinado con la escucha atenta y activa, con tono adecuado, ciñéndose al tema y usando un vocabulario | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio, la televisión o Internet, con especial incidencia en la noticia, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos para el alumnado y que respondan a sus intereses. - Uso de documentos audiovisuales para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes (identificación, clasificación, comparación y uso de la información en la vida escolar y social). - Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias de todo tipo. |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>respetuoso con las diferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas | |
| <p>Bloque 2. Leer y escribir. Comprensión de textos escritos</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas de relación social, como correspondencia escolar, normas de clase o reglas de juegos. -Comprensión de información general en textos procedentes de medios de comunicación social, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, localizando informaciones destacadas en titulares, entradillas, portadas... - Comprensión de información relevante en textos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones, explicaciones, normas, órdenes) - Adquisición de la capacidad lectora tanto silenciosa como en voz alta, respetando pausas y entonación para desarrollar la comprensión adecuada del texto. | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de información general en textos procedentes de medios de comunicación social (incluidas Web infantiles) con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, localizando informaciones destacadas en titulares, entradillas, portadas... - Comprensión de información relevante en textos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones, explicaciones, normas, órdenes) y en soportes variados. - Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para contrastar y asimilar la información (identificación, clasificación, comparación, interpretación), con especial atención a los datos que se transmiten mediante gráficos, esquemas y otras ilustraciones. |

| | | |
|---|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Actitud crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación - Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita. - Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias e ideas y de regulación de la convivencia. - Iniciación en el manejo del diccionario como elemento de consulta y fuente de saber tanto léxico como ortográfico y semántico. | |
| <p>Bloque 2. Leer y escribir. Composición de textos escritos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia escolar, normas de convivencia, avisos, solicitudes...) de acuerdo con las características propias de estos géneros, respetando las normas gráficas, léxicas y ortográficas, en soporte papel. - Empleo del punto al final del enunciado, las comas en las enumeraciones y los signos de interrogación y exclamación, así como las mayúsculas. | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia escolar, normas de convivencia, avisos, solicitudes...) de acuerdo con las características propias de estos géneros, respetando las normas gráficas, léxicas y ortográficas, tanto en soporte papel como digital. - Composición de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre |

| | | |
|--------------------------------------|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en el manejo del diccionario como elemento de consulta y fuente del saber tanto léxico como ortográfico y semántico. - Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos. - Utilización guiada de programas informáticos sencillos de procesamiento de texto. - Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por las normas ortográficas propias del ciclo | <p>acontecimientos significativos, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, en situaciones simuladas o reales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, resúmenes, informes sencillos, descripciones, explicaciones...) - Utilización creativa de elementos gráficos y paratextuales, con grado creciente de dificultad, para facilitar la comprensión (ilustraciones, gráficos y tipografía, viñetas, bocadillos). |
| <p>Bloque 3. Educación literaria</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Lectura personal, silenciosa y en voz alta, de textos adecuados a la edad e intereses del alumnado, entre los que se contemplarán textos de la literatura aragonesa. Respeto de los signos de de puntuación con el fin de captar mejor el mensaje del texto y entonación adecuada a la hora de leer. - Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual en diferentes soportes adecuados a la | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la autonomía lectora, de la capacidad de elección de temas y textos y de expresión de las preferencias personales. - Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, y como recurso de disfrute personal y educador de la sensibilidad |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>edad e intereses del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. - Desarrollo de la autonomía lectora - Conocimiento del funcionamiento de la biblioteca de aula y del centro, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a la literatura española en general y aragonesa en particular; participación en actividades literarias. - Comprensión, memorización y recitado de poemas, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados. - Recreación y composición de poemas y relatos . - Lectura de textos literarios: cuentos, leyendas, fábulas, mitos, poesías, canciones..., extrayendo la idea principal del texto, la posible moraleja y los personajes principales (protagonista, antagonista) y secundarios. - Dramatización de situaciones y textos literarios | <ul style="list-style-type: none"> - Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas. |
|--|--|--|

| | | |
|--|---|--|
| | sencillos | |
| Bloque 4. Conocimiento de la lengua a través del uso | <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los contextos en los que se produce la comunicación escrita y valoración de la importancia de la escritura en determinados ámbitos. - Reconocimiento de las diferencias más relevantes entre la lengua oral y escrita. - Conocimiento gradual de las normas ortográficas, la utilización del punto como forma de estructuración de las frases y secuenciación de ideas y la utilización de los signos de interrogación y exclamación, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos. - Conciencia positiva de la variedad lingüística existente en el contexto escolar y social. - Conocimiento de la diversidad lingüística de Aragón y del conjunto de España y valoración positiva de esta riqueza. - Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los elementos del contexto comunicativo como factores que inciden en la selección de las formas orales o escritas del intercambio entre iguales y con adultos, sean conocidos o desconocidos. - Identificación de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas sencillas para la Comparación y transformación de enunciados, mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación y recomposición, para juzgar la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje. comprensión y composición. - Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; género y número; nombre, adjetivo, determinantes; tiempos verbales (presente, pasado y futuro). - - Reconocimiento de las relaciones entre las palabras |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>enunciado, palabra y sílaba; género y número; nombre, adjetivo, determinantes(artículo); tiempos verbales (presente, pasado y futuro).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita. - Reconocimiento de las modalidades oracionales declarativa, interrogativa y exhortativa. - Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración: sujeto y predicado. | <p>por la forma (flexión, composición y derivación) y por el significado (sinonimia y antonimia), en relación con la comprensión y composición de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación de estructuras sintácticas diversas para observar su equivalencia semántica o posibles alteraciones del significado. - Exploración y reflexión sobre las posibilidades de uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, disyunción, causa, oposición, contradicción...) en relación con la composición de textos. |
|--|---|--|

CONTENIDOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

| BLOQUE DE CONTENIDOS | TERCER CURSO | CUARTO CURSO |
|---------------------------------|---|---|
| Bloque 1: Números y operaciones | <p>(Todos los contenidos que se trabajan en primero son: El número del 0 al 99.999)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Números naturales: contextos en que aparecen y funciones que cumplen (contar, medir, comparar, codificar, ordenar, jugar...). - El sistema de numeración decimal. Números de hasta cinco cifras. Secuencia verbal: palabras utilizadas y normas de composición. Secuencia escrita: cifras y valor posicional de las cifras. Equivalencia entre unidades, decenas, centenas, etc. - Relaciones de orden: igual, mayor y menor. Símbolos. Técnica de comparación. - Utilización de situaciones familiares para dar significado a la multiplicación de números naturales como suma abreviada, en disposiciones rectangulares y en problemas combinatorios. Descomposición aditiva y multiplicativa de los números naturales. Construcción y memorización de | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero) (Todos los contenidos que se trabajan en segundo son: 0 al 999.999)</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sistema de numeración decimal. Números de hasta seis cifras. Secuencia verbal: palabras utilizadas y normas de composición. Secuencia escrita: cifras y valor posicional de las cifras. Equivalencia entre unidades, decenas, centenas, etc. - Utilización de los algoritmos estándar, en contextos de resolución de problemas, de suma, resta, multiplicación y división por una cifra. Comprobación de los cálculos utilizando algún medio, como las pruebas de las operaciones, revisión de los cálculos, utilización de la calculadora, etc. - Los números fraccionarios para expresar el resultado de la medida y del reparto en contextos reales. Lectura y escritura de fracciones: significado de numerador y |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>las tablas de multiplicar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización en contextos reales para dar significado a la división de números naturales como resultado de repartir y de agrupar. - Utilización de estrategias personales de cálculo mental. - Utilización de los algoritmos estándar, en contextos de resolución de problemas, de suma, resta, multiplicación y división por una cifra. Comprobación de los cálculos utilizando algún medio, como las pruebas de las operaciones y revisión de los cálculos. - Estimación del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable. - Interés por la utilización de los números y del cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito la estrategia de resolución utilizada, el proceso seguido en la realización de cálculos y la comprobación de los resultados. - Confianza en las propias posibilidades; curiosidad, interés y constancia en la búsqueda de soluciones; constancia para utilizar los números, sus relaciones y | <p>denominador.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación entre fracciones con igual numerador o igual denominador, como cantidades de magnitud, mediante ordenación y por medio de la recta numérica. |
|--|--|--|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>operaciones para obtener y expresar informaciones; disposición a manifestar iniciativa personal en los procesos de resolución de problemas de la vida cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gusto e interés por la presentación ordenada y limpia de los cálculos y resultados. - Disposición para desarrollar aprendizajes autónomos en relación con los números, sus relaciones y sus operaciones. - Valoración del trabajo cooperativo en la realización de las tareas con números. | |
| <p>Bloque 2: La medida: estimación y cálculo de cantidades de magnitudes</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Necesidades y funciones de la medida. Magnitudes mensurables y no mensurables. - Toma de decisiones sobre qué magnitudes y qué cantidades de magnitud de un objeto se deben medir atendiendo al objetivo de la medición. - Las técnicas de medir: comparación con la unidad y expresión del resultado de la medida. Realización de experiencias de medición de cantidades de distintas magnitudes -longitud, capacidad, masa, tiempo y superficie - utilizando unidades e instrumentos no | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>convencionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de unidades en el Sistema Métrico Decimal: símbolos y abreviaturas. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano. Elección de la unidad más adecuada para expresar el resultado de una medida. Realización de mediciones usando instrumentos y unidades de medida del Sistema Métrico Decimal en contextos cotidianos. - Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud. - Elaboración y utilización de estrategias personales para la realización de medidas: organización del proceso de medida, selección de instrumentos adecuados, construcción de aparatos no convencionales, etc. Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la medición. - Estimación de cantidades de magnitud en objetos de la vida cotidiana. - Unidades de medida del tiempo: identificación y equivalencia. Lectura del tiempo en el reloj analógico y en el digital. Conversión de la hora leída en un reloj digital a | |
|--|--|--|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>uno analógico y viceversa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema monetario. El euro como unidad principal. El céntimo como unidad auxiliar. Monedas y billetes como múltiplos y submúltiplos del euro: equivalencias. Uso de monedas y billetes en contextos que ejemplifiquen situaciones reales. - Resolución de problemas de medida: estrategias para medidas directas e indirectas. Ejercitación del cálculo mental en situaciones de medida. - Interés por conocer y utilizar la medida de algunos objetos familiares y por expresar los resultados numéricos de las mediciones, manifestando las unidades utilizadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido. - Confianza en las propias posibilidades y por compartir con los demás los procesos que utilizan la medida para obtener y expresar informaciones y para resolver problemas en situaciones reales. - Interés por la presentación limpia y ordenada del proceso y de la expresión de medidas. - Ser cuidadoso en la utilización de los materiales e | |
|--|---|--|

| | instrumentos utilizados. | |
|------------------------|--|---|
| Bloque 3: Geometría | <ul style="list-style-type: none"> - Necesidades y funciones de la medida. Magnitudes mensurables y no mensurables. - Toma de decisiones sobre qué magnitudes y qué cantidades de magnitud de un objeto se deben medir atendiendo al objetivo de la medición. - Las técnicas de medir: comparación con la unidad y expresión del resultado de la medida. Realización de experiencias de medición de cantidades de distintas magnitudes -longitud, capacidad, masa , tiempo y superficie - utilizando unidades e instrumentos no convencionales. - Identificación de unidades en el Sistema Métrico Decimal: símbolos y abreviaturas. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano. Elección de la unidad más adecuada para expresar el resultado de una medida. Realización de mediciones usando instrumentos y unidades de medida del Sistema Métrico Decimal en contextos cotidianos. - Comparación y ordenación de unidades y | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación elemental de espacios conocidos: planos y maquetas. Descripción de posiciones y movimientos en un contexto topográfico. - Construcción de figuras geométricas planas a partir de datos. Construcción de cuerpos geométricos a partir de su desarrollo. Exploración de figuras geométricas elementales. Utilización de programas informáticos para construir figuras. - Transformaciones métricas: traslaciones - Interés por la elaboración y por la presentación cuidadosa de las construcciones geométricas. |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>cantidades de una misma magnitud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y utilización de estrategias personales para la realización de medidas: organización del proceso de medida, selección de instrumentos adecuados, construcción de aparatos no convencionales, etc. Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la medición. - Estimación de cantidades de magnitud en objetos de la vida cotidiana. - Unidades de medida del tiempo: identificación y equivalencia. Lectura del tiempo en el reloj analógico y en el digital. Conversión de la hora leída en un reloj digital a uno analógico y viceversa. - Sistema monetario. El euro como unidad principal. El céntimo como unidad auxiliar. Monedas y billetes como múltiplos y submúltiplos del euro: equivalencias. Uso de monedas y billetes en contextos que ejemplifiquen situaciones reales. - Resolución de problemas de medida: estrategias | |
|--|--|--|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>para medidas directas e indirectas. Ejercitación del cálculo mental en situaciones de medida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por conocer y utilizar la medida de algunos objetos familiares y por expresar los resultados numéricos de las mediciones, manifestando las unidades utilizadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido. - Confianza en las propias posibilidades y por compartir con los demás los procesos que utilizan la medida para obtener y expresar informaciones y para resolver problemas en situaciones reales. - Interés por la presentación limpia y ordenada del proceso y de la expresión de medidas. - Ser cuidadoso en la utilización de los materiales e instrumentos utilizados. - Localización y descripción aproximada de objetos, posiciones y movimientos en el espacio respecto a uno mismo o respecto a otros puntos de referencia. - Uso del vocabulario geométrico para interpretar, describir y elaborar itinerarios con líneas rectas y | |
|--|---|--|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>curvas. Intersección de recta. Rectas paralelas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Figuras planas: reconocimiento en objetos familiares de triángulo, cuadrado, rectángulo, polígono y círculo. Elementos básicos: dominio interior, dominio exterior, frontera, lado, vértice y circunferencia. Clasificación de polígonos. Elaboración y utilización de estrategias personales para calcular perímetros. - Cuerpos geométricos: reconocimiento en la vida cotidiana de cubo, pirámide, prisma, cono, cilindro y esfera. Descripción de su forma utilizando el vocabulario geométrico apropiado. Aristas y caras. - Comparación y clasificación de ángulos. - Utilización de distintos criterios para comparar y clasificar figuras y cuerpos geométricos. - Localización y descripción de los elementos de simetría y de regularidad. - Transformaciones métricas: simetrías. - Gusto por compartir los procesos de resolución y | |
|--|---|--|

| | | |
|--|--|--|
| | <p>los resultados obtenidos. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre relaciones espaciales. - Interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos. - Resolución de problemas geométricos explicando, oralmente y por escrito, el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas. - Confianza en las propias posibilidades y constancia para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales. | |
| <p>Bloque 4: Tratamiento de la información, azar y probabilidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Tablas de datos. Lectura e interpretación de tablas de doble entrada de uso habitual en la vida cotidiana. Uso de estrategias eficaces de recuento de datos. - Interpretación y descripción verbal y por escrito de elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos familiares. - Recogida y registro de datos sobre objetos, | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disposición a la elaboración y presentación de gráficos y tablas de forma ordenada y clara. - Introducción al lenguaje del azar. - Organización y presentación de los datos: tablas de frecuencia absoluta, diagramas de barras y pictogramas. Formulación de |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>fenómenos y situaciones familiares utilizando técnicas elementales de observación, medición y encuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confianza en las propias posibilidades y curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica. - Valorar el conocimiento estadístico como medio para expresar y conocer mejor la realidad. | <p>conclusiones sencillas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los resultados de experiencias en las que interviene el azar, para apreciar que hay sucesos más o menos probables y para observar la imposibilidad de predecir un resultado concreto. - Elección de la variable para estudiar una población formada por objetos o situaciones familiares - Interpretación de distintos tipos de tablas estadísticas: amplitud de los intervalos, frecuencias más destacadas, informaciones que proporciona la tabla, comparación de tablas con la misma variable y distintas poblaciones, comparación de tablas con la misma población y distintas variables, etc. |
|--|---|---|

CONTENIDOS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

| BLOQUE DE CONTENIDO S | TERCER CURSO | CUARTO CURSO |
|---|---|---|
| <p>Bloque 1. El entorno y su conservación</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Uso de planos resumidos del barrio o de la localidad. - Apreciación de los movimientos de la Tierra y las fases de la Luna. Identificación de características de las estaciones del año. - Formas de relieve y accidentes geográficos más significativos. Localización de los más importantes en Aragón y en el conjunto de España. - Identificación de variables meteorológicas: temperatura, humedad, viento, precipitaciones. Uso de aparatos meteorológicos sencillos e iniciación a los registros y representaciones gráficas del tiempo atmosférico. - Observación de la atmósfera y su dinámica. Actuaciones individuales y colectivas para evitar su contaminación. - El ciclo del agua. Aspectos relevantes. - Respeto, defensa y mejora del medio ambiente. | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación en el espacio cercano: los puntos cardinales. - Uso de planos resumidos del barrio o de la localidad. - Identificación de las relaciones entre algunos elementos de los ecosistemas. Valoración de posibilidades de deterioro y de restauración. - Observación y descripción de algunos tipos de paisaje cercano y conocido en Aragón. Apreciación de algunas interacciones entre la naturaleza y los seres humanos |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Bloque 2. La diversidad de los seres vivos</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Animales vertebrados e invertebrados. Estudio de aves, mamíferos, reptiles, peces, anfibios. Características básicas. - Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos. - La agricultura. Estudio de algunos cultivos muy extendidos en Aragón. El paisaje de secano y el regadío. - Acercamiento a la actividad ganadera. Estudio de la cría de algunas especies abundantes en Aragón. - Interés por la observación y el estudio de los seres vivos, en particular por los más próximos. - Comportamiento activo en la conservación y el cuidado de plantas y animales, así como en el cuidado de enclaves ricos en vida natural en Aragón. | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias y similitudes en las plantas: hierbas, arbustos y árboles. Características, reconocimiento y clasificación de algunas muy conocidas. |
|---|--|---|

| | | |
|--|---|--|
| <p>Bloque 3. La salud y el desarrollo personal</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del propio cuerpo. Los cambios en las diferentes etapas de la vida. - Los sentidos, descripción de su papel e importancia del cuidado habitual de los órganos. La relación con otros seres humanos y con el mundo. - Identificación y adopción de hábitos de higiene, de ejercicio físico, de descanso y de alimentación sana. - Las dietas equilibradas. Acciones individuales para la prevención y detección de riesgos para la salud. - Actitud crítica ante determinadas prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud individual y colectiva. - Identificación y descripción de emociones y sentimientos propios y ajenos. - Planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales o colectivas | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> |
| <p>Bloque 4. Personas, culturas y organización</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Estructuras familiares. Adquisición de responsabilidades dentro de la familia. - Conocimiento de la organización de la comunidad educativa y | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las manifestaciones de la cultura popular y tradicional del entorno. Reconocimiento de la |

| | | |
|---------------|---|--|
| <p>social</p> | <p>participación en las actividades del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las normas de convivencia y su cumplimiento. Valoración de la cooperación y el diálogo como formas de evitar y resolver conflictos. - Observación, identificación y descripción de algunos rasgos demográficos y económicos de entornos rurales y urbanos. Evolución de la población local en ciudades y pueblos de Aragón. La vida en las capitales de provincia. - Reconocimiento de los bienes y servicios que satisfacen las necesidades humanas colectivas. Descripción del origen, transformación y comercialización de algún producto o servicio básico. Consumidores y usuarios responsables. - Importancia de la utilización de medios colectivos de transporte para favorecer la movilidad cotidiana. - Responsabilidad en el cumplimiento de las normas como peatones y usuarios de transportes y de otros servicios. - Las Administraciones como garantes de los servicios públicos. Valoración de la importancia de la contribución ciudadana al funcionamiento de las instituciones. | <p>evolución en el tiempo y de nuevas aportaciones; valoración de las nuevas culturas como elementos de relación social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La organización territorial de Aragón: Ayuntamientos, comarcas y provincias. La organización territorial del Estado español: las Comunidades autónomas. |
|---------------|---|--|

| | | |
|---|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Obtención de información a través de las tecnologías de la información y la comunicación, valorando su contenido. - Análisis, como consumidores y usuarios, de algunos mensajes publicitarios y desarrollo de actitudes de consumo responsable. | |
| <p>Bloque 5. Cambios en el tiempo</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Utilización de unidades de medida temporal (década, siglo) e iniciación al manejo de las nociones de sucesión, ordenación y simultaneidad. -Uso de técnicas sencillas de registro y representación del pasado familiar y próximo. Reconstrucción de la vida familiar de tres generaciones. -Aproximación a sociedades de algunas épocas históricas muy señaladas a partir del conocimiento de aspectos de la vida cotidiana. -Evolución en un tiempo dado de algún aspecto de la vida cotidiana: organización social, vivienda, fiestas, formas de trabajo, medios de comunicación o transporte. Relación con algunos hechos históricos relevantes. -Reconocimiento y valoración del significado de algunas huellas antiguas en el entorno local y de Aragón (tradiciones, edificios, objetos). | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acontecimientos y personajes relevantes de la historia de Aragón. Estudio del legado de algún personaje local. -Utilización de documentos escritos y visuales para obtener información histórica y elaborar distintos trabajos sobre las instituciones aragonesas. -Identificación del papel de los hombres y las mujeres en la historia local, de Aragón y del conjunto de España. |

| | | |
|--|--|---|
| <p>Bloque 6. Materia y energía</p> | <p>-Identificación de distintos tipos de energía utilizada para el funcionamiento de máquinas y aparatos del entorno. Energía y movilidad ciudadana.</p> <p>-Valoración del uso colectivo responsable de las fuentes de energía en el planeta. Desarrollo de la sensibilidad para reconocer la responsabilidad individual en el ahorro energético.</p> <p>-Valoración del impacto de la utilización de materiales en la producción de residuos, en la contaminación de diferentes medios y en la huella ambiental en general.</p> <p>-Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los objetos y de los materiales de uso común.</p> | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <p>-Comparación, clasificación y ordenación de diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, etc.)</p> <p>-Planificación y realización de experiencias sencillas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante cambios energéticos, haciendo predicciones explicativas sobre resultados. Comunicación oral y escrita de resultados.</p> <p>-Valoración de la presencia de la energía en la vida cotidiana. Las fuentes y los usos de la energía. Observación de la intervención de la energía en algunos cambios de la vida diaria.</p> <p>-La transmisión del sonido en diferentes medios. El ruido y la contaminación acústica.</p> <p>-Identificación de mezclas en algunos alimentos, productos u objetos de la vida cotidiana.</p> |
|--|--|---|

| | | |
|--|--|--|
| <p>Bloque 7. Objetos, máquinas y tecnologías</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Identificación y descripción de oficios en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan. -Identificación de las fuentes de energía con las que pueden funcionar las máquinas de uso corriente. -Planificación y realización, con materiales reutilizados, de algún objeto o máquina de construcción sencilla. -Conocimiento de algunos operadores mecánicos (eje, rueda, polea, plano inclinado, engranaje, freno, etc.) y de la función que realizan independientemente de la máquina en que se encuentren. -Reconocimiento de la importancia del uso de aplicaciones tecnológicas respetuosas con el medio ambiente. -Apreciación de la importancia de las habilidades manuales implicadas en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas, superando estereotipos sexistas. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital. | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de textos instructivos y explicativos para la comunicación, oral y escrita, del desarrollo de un proyecto. -Utilización básica de tratamiento de textos: titulación, formato, archivo y recuperación de un texto, cambios, sustituciones e impresión. |
|--|--|--|

CONTENIDOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

| BLOQUE DE CONTENIDOS | TERCER CURSO | CUARTO CURSO |
|--|---|--|
| <p align="center">Bloque 1. Observación plástica</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Clasificación de texturas y tonalidades y apreciación de formas naturales y artificiales. -Establecimiento de un orden o pauta para seguir el procedimiento de observación y su comunicación oral o escrita. -Observación de los materiales y técnicas empleados en las obras plásticas. -Respeto y cuidado del entorno, de las obras que constituyen el patrimonio cultural español y, en particular, de nuestra Comunidad, así como de las producciones propias y de las de los demás. Artistas aragoneses y universales. -Observación de elementos del entorno para el estudio de las escalas y proporciones entre los objetos. | <ul style="list-style-type: none"> (Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero) -Clasificación de texturas y tonalidades y apreciación de formas naturales y artificiales exploradas desde diferentes ángulos y posiciones. -Interés por buscar información sobre producciones artísticas y por comentarlas, a través de visitas a museos y exposiciones. -El arte en la red. Utilización de Internet para la búsqueda de imágenes y datos sobre distintas obras de arte y sus autores. -Observación de imágenes que aparecen en los medios de comunicación. La imagen publicitaria. |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>-Indagación sobre diferentes maneras de representar el espacio</p> <p>-Observación de composiciones plásticas. La proporción. Representación del movimiento.</p> | <p>Desarrollo del espíritu crítico.</p> <p>-Interpretación y valoración de la información que proporcionan las imágenes en el contexto social y comunicación de las apreciaciones obtenidas</p> <p>-Observación y análisis de composiciones plásticas. El encuadre y la ocupación del espacio gráfico: arriba, abajo, encima, debajo. Composiciones figurativas y composiciones abstractas. Ritmo, armonías, simetrías, módulos, figuras geométricas. La proporción. Representación del movimiento.</p> |
| <p>Bloque 2. Expresión y creación plástica</p> | <p>-Experimentación con líneas diversas y formas en diferentes posiciones.</p> <p>-Búsqueda de las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones, experimentando, mezclando diversas clases de pintura (secas y húmedas) y apreciando</p> | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <p>-Elaboración de imágenes utilizando técnicas y recursos diversos: manchas cromáticas, tonalidades y gamas en cómics, historietas, carteles, murales,</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>los resultados sobre diferentes soportes.</p> <p>-Indagación sobre las cualidades de todo tipo de materiales, tratamientos no convencionales de los mismos y uso que puede hacerse de las texturas en la representación.</p> <p>-Contribución a la conservación de la naturaleza reciclando materiales para su utilización en la creación plástica.</p> <p>-Elaboración de imágenes utilizando técnicas y recursos diversos: manchas cromáticas y tonalidades en carteles, murales y mosaicos.</p> <p>-Realización de secuenciaciones de un relato por medio de imágenes.</p> <p>-Construcción de estructuras sencillas o creaciones plásticas para la representación teatral.</p> <p>-Aplicación, en producciones propias, de aspectos observados en obras artísticas y exposición de las mismas en el aula y el</p> | <p>mosaicos, tapices e impresiones.</p> <p>-Realización de fotografías: enfoque y planos a través de la iniciación a la tecnología de la imagen (fotografías con cámaras sencillas, fotomontaje, diapositiva, fotocopia, ordenador, escáner...).</p> <p>-Utilización de recursos digitales para la elaboración de producciones artísticas.</p> <p>-Valoración del conocimiento de diferentes códigos artísticos como medios de expresión de sentimientos, sensaciones, vivencias e ideas.</p> |
|--|--|---|

| | | |
|-------------------|--|---|
| | <p>centro escolar.</p> <p>-Interés por ajustar el proceso de creación, individual o en grupo, a las intenciones previstas, seleccionando apropiadamente los materiales según sus posibilidades plásticas, usando responsablemente instrumentos, materiales y espacios, asumiendo las tareas y respetando las normas que, en su caso, el grupo establezca.</p> | |
| Bloque 3. Escucha | <p>- Discriminación auditiva y denominación de las cualidades de los sonidos.</p> <p>- Audición activa de una selección de piezas instrumentales y vocales de distintos estilos, culturas y épocas</p> <p>- Reconocimiento visual y auditivo y clasificación por familias de algunos instrumentos de la orquesta y de la música popular propia y de otras culturas.</p> <p>- Identificación de frases musicales, de partes que se repiten, contrastan y retornan, y de sencillos esquemas rítmicos y</p> | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <p>- Discriminación auditiva, denominación y representación gráfica de las cualidades de los sonidos.</p> <p>- Audición activa de una selección de piezas instrumentales y vocales de distintos estilos, culturas y épocas y reconocimiento de algunos rasgos característicos.</p> <p>- Reconocimiento visual y auditivo y clasificación por familias de algunos</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>melódicos a través de audiciones y dictados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentario y valoración de conciertos y representaciones musicales. - Interés y respeto por el descubrimiento de obras musicales de distintas características. - Valoración del silencio como elemento imprescindible para el desarrollo de la escucha atenta - Adquisición de hábitos que favorezcan el desarrollo del aprendizaje y de la vida. | <p>instrumentos de la orquesta y de la música popular propia y de otras culturas. Identificación de distintas agrupaciones vocales.</p> <p>- Búsqueda, análisis, comentarios de música y la tradición oral de la Comunidad de Aragón.</p> |
| <p>Bloque 4. Interpretación y creación musical</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Exploración de las posibilidades sonoras, motrices y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos. - Hábitos de cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. - Práctica de pulso y acento como elemento base del aprendizaje del lenguaje musical. | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental. - Creación de acompañamientos -cada vez un poco más complejos- para canciones y piezas instrumentales |

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación, memorización y reconocimiento de aspectos expresivos y formales de canciones al unísono, cánones y piezas instrumentales sencillas. - Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal. - Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados. - Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías. - Interés y responsabilidad en las actividades de interpretación y creación. - Improvisación de esquemas rítmicos y melódicos sobre bases musicales dadas. - Invención de coreografías para canciones y piezas musicales breves. | <p>sincronizados al pulso, al acento, a la frase, a la forma o a ritmos propuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación individual y grupal de piezas musicales vocales e instrumentales a partir de la combinación de elementos dados. |
|--|---|--|

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Preparación y organización de la asistencia a manifestaciones artísticas: conciertos, ballet, lírica, etc.- Participación en juegos, festivales, fiestas escolares, etc., con creación, preparación y aportación de elementos artísticos en el centro escolar: cabezudos, mascaradas, títeres, canciones, danzas, etc. | |
|--|---|--|

CONTENIDOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

| BLOQUE DE CONTENIDOS | TERCER CURSO | CUARTO CURSO |
|--|--|--|
| <p>Bloque 1: Imagen corporal y habilidades perceptivo motrices</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades perceptivas. Exploración de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento. - Identificación de los principales músculos y huesos del ser humano que intervienen en la actividad física. - Toma de conciencia e inicio del control de los diferentes tipos de respiración. - Control del ritmo respiratorio en diferentes actividades. - Representación del propio cuerpo y el de los demás. - Organización de los elementos que se encuentran en el espacio próximo del alumno apreciando distancias entre ellos, entre ellos y el propio alumno, así como diferentes | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de sus posibilidades perceptivas para escoger los movimientos más adecuados, en función de su propio cuerpo y de los estímulos externos y poder resolver así problemas motores. - Descubrimiento de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento: circulación, respiración, locomoción (principales músculos y articulaciones). - Descubrimiento de la relación existente entre la actividad física y los cambios orgánico-funcionales de nuestro cuerpo (pulsaciones, |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>trayectorias (curvas, rectas.....), dimensiones (grandes, pequeñas.....), longitudes y velocidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Imitación de estructuras rítmicas sencillas. - Aceptación y valoración de la propia realidad corporal. - Reconocimiento y utilización de los diferentes segmentos corporales aceptando sus posibilidades y limitaciones. | <p>respiración, calor corporal....)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conciencia y control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y la respiración. Aplicación de la relajación global y segmentaria. - Adecuación de la postura a las necesidades y naturaleza de la tarea. - Consolidación de la lateralidad y su proyección en el espacio, con reconocimiento de la izquierda y derecha de los demás. - Equilibrio estático y dinámico sobre superficies estables e inestables y alturas variables. - Organización espacial (organización de los elementos en el espacio, apreciación de distancias, trayectorias, orientación, longitud). Organización temporal (duración, sucesión, ritmo). <p>Organización espacio-temporal</p> |
|--|---|---|

| | | |
|---|--|---|
| | | <p>(velocidad, previsión del movimiento).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de planos y bocetos sencillos. - Creación de estructuras rítmicas sencillas. - Utilización del propio cuerpo en función de sus posibilidades motrices. - Valoración de la práctica de actividades motrices y de la relajación para su bienestar físico y mental. - Desarrollo de la autoestima como consecuencia de la valoración de uno mismo |
| <p>Bloque 2: Habilidades motrices</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Formas y posibilidades del movimiento. Ajuste de los elementos fundamentales en la ejecución de las habilidades motrices básicas. - Utilización de las habilidades motrices | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas y posibilidades del movimiento. Consolidación de los elementos fundamentales en la |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>básicas en medios y situaciones estables y conocidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento del dominio corporal en la ejecución de secuencias de movimiento que requieran una coordinación de las habilidades motrices básicas. - Mejora de las capacidades físicas básicas (especialmente la resistencia aeróbica) mediante la utilización de sus propias habilidades básicas. - Interés por mejorar la competencia motriz. - Disposición favorable a participar en actividades físicas diversas. | <p>ejecución de las habilidades motrices básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización eficaz y económica de las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas. - Inicio en la adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos o con incertidumbre, incidiendo en los mecanismos de decisión. - Desarrollo del control motor y el dominio corporal con mayor incidencia en el mecanismo de ejecución en desplazamientos combinados, giros, transportes, trepas, golpesos. - Mejora de las capacidades físicas básicas de forma global y orientada a la ejecución motriz. Flexibilidad y resistencia aeróbica. - Disposición favorable a participar en |
|--|---|--|

| | | |
|--|---|---|
| | | actividades físicas diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad. |
| Bloque 3: Actividades físicas artístico-expresivas | <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y práctica de diversas manifestaciones expresivas adaptadas al ámbito escolar: dramatización y bailes con coreografías sencillas. - Adecuación del movimiento individual a estructuras espacio-temporales propios de la coreografía y ejecución de bailes y coreografías simples utilizando como base el folklore aragonés y otros bailes del mundo. - Recreación de personajes reales y ficticios y sus contextos dramáticos. - Expresión de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. - Participación activa y desinhibida en juegos dramáticos que representen escenas sencillas de la vida real. | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo y el movimiento como instrumentos de expresión y comunicación. - Conocimiento y práctica de diversas manifestaciones expresivas adaptadas al ámbito escolar: mimo, dramatización, baile, expresión corporal. - Adecuación del movimiento individual a estructuras espacio-temporales más complejas derivadas de la coordinación con otros compañeros y ejecución de bailes y coreografías utilizando como base el folklore aragonés y otros bailes del mundo. - Desinhibición y espontaneidad en la |

| | | |
|--|---|---|
| | | <p>práctica de danzas o bailes, con independencia del nivel de habilidad mostrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación y simulación de conflictos y estrategias de resolución de los mismos, mediante técnicas de expresión corporal y el juego dramático. - Utilización de objetos y materiales y sus posibilidades expresivas. - Disfrute mediante la expresión y comunicación corporal. - Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Valoración y respeto de las diferencias individuales en el modo de expresarse |
| Bloque 4: Actividad física, salud y educación en valores | - Consolidación de hábitos de higiene corporal y adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables relacionados con la actividad física transferibles a su vida | (Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero) |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los beneficios de la actividad física en la salud integral de la persona. Mejora genérica de la condición física orientada a la salud en función del desarrollo psicobiológico. - Práctica segura de la actividad física reconociendo la importancia del calentamiento, la dosificación del esfuerzo, la vuelta a la calma y la relajación. - Adopción de las medidas básicas de seguridad en la ejecución de las actividades físicas y en el uso de materiales y espacios. - Actitud favorable hacia la actividad física con relación a la salud, manifestando comportamientos responsables, respetuosos y seguros hacia uno mismo y los demás. - Aceptación, respeto y valoración de sí mismo y de los compañeros, independientemente del nivel de habilidad o | |
|--|--|--|

| | | |
|-----------------------------|--|---|
| | <p>destreza mostrado y de cualquier otra diferencia personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitud pacífica y constructiva ante los conflictos. - Valoración positiva del uso de materiales alternativos reciclados, reutilizados o naturales para la práctica de actividades físicas y recreativas. - Identificación y respeto, al realizar salidas fuera del colegio, de las señales básicas de tráfico que afectan a los peatones. | |
| Bloque 5: Juegos y deportes | <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. - Participación en juegos de diferente tipología e iniciación a la práctica de actividades deportivas a través de juegos predeportivos y el deporte adaptado. - Conocimiento y práctica de juegos tradicionales de Aragón. Acercamiento al juego de otras comunidades y países de sus | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - El juego y el deporte como elementos de la realidad social. - Recopilación escrita de juegos tradicionales de la zona de origen. - Aplicación de habilidades básicas, e iniciación a otras más específicas (bote, golpeo,...), en situaciones de |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>compañeros de clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descubrimiento de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación-oposición. - Comprensión, aceptación y cumplimiento de las normas de juego. - Aceptación del papel desempeñado dentro del equipo. - Valoración del juego como medio de disfrute, de relación y de uso del tiempo libre. - Iniciación a la orientación deportiva mediante propuestas lúdicas (gimnasio, patio, parque). - Práctica y disfrute de actividades motrices lúdicas relacionadas con la naturaleza (juegos de campo, de exploración, de aventura, marcha,.....). | <p>juego.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceptación del papel desempeñado dentro del equipo, apreciando la necesidad de intercambiar las funciones para que todos ejerzan diferentes responsabilidades. - Aplicación de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación-oposición. - Respeto hacia las personas que participan en el juego y rechazo hacia los comportamientos antisociales. - Lectura comprensiva de las normas de juego, de ambientaciones escritas o textos que intervengan en la dinámica de juegos. - Valoración del esfuerzo en la práctica lúdica y deportiva como elemento de |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|---|
| | | superación personal y disfrute. - Conocimiento y cuidado del entorno natural |
|--|--|---|

CONTENIDOS DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

| BLOQUE DE CONTENIDOS | TERCER CURSO | CUARTO CURSO |
|--|--|---|
| <p align="center">Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de los mensajes orales propios de la comunicación habitual en el aula (instrucciones, interacción social y la relacionada con las actividades de comunicación). - Obtención de información global a partir de diferentes textos orales sobre asuntos familiares al alumno. - Participación en actividades orales individuales y de grupo, usando recursos verbales y no verbales, relacionados con la actividad del aula y con las experiencias e intereses personales. - Producción de textos orales breves y comprensibles mediante la participación activa, espontánea o previamente preparada con ayudas y modelos, en actividades tales como representaciones, canciones, cuentos, juegos, recitados y dramatizaciones, entre otras. - Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtención de información global y específica a partir de textos orales sobre asuntos familiares al alumno presentados en diferentes soportes. - Participación en intercambios comunicativos, en situaciones reales o simuladas, a través de respuestas verbales y no verbales, relacionadas con la actividad cotidiana del aula o con experiencias e informaciones personales. - Participación en actividades orales individuales y de grupo relacionadas con la actividad del aula y con las experiencias e intereses personales. |

| | | |
|---------------------------|--|---|
| | comprensión y expresión oral: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos a la lengua extranjera desde las lenguas que conoce y otras áreas. | |
| Bloque 2: Leer y escribir | <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de instrucciones básicas relacionadas con la actividad del aula. - Obtención de información global a partir de diferentes textos orales sobre asuntos familiares al alumno. - Lectura y escritura con progresiva autonomía de textos en diferentes soportes y adecuados a su edad, nivel de competencia e intereses personales, para aprender, disfrutar, informar o informarse y compartir con los miembros del grupo. - Uso elemental de estrategias básicas de comprensión lectora tales como la deducción del significado de palabras y expresiones no conocidas mediante la utilización de los elementos del contexto visual y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación, entre otras. - Composición de frases sencillas de distinto tipo y de temática cercana a la experiencia del alumno, usando | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva de textos y utilización de las informaciones globales y específicas para la realización de tareas en el aula, presentadas en diferentes soportes y adecuadas a su edad, nivel de competencia e intereses personales. - Composición de textos de distinto tipo y de temática cercana a la experiencia del alumno, atendiendo a las distintas intenciones comunicativas, utilizando modelos y las estrategias propias del proceso de composición escrita (planificación y textualización, revisión y edición) y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. - Uso de las reglas básicas de la presentación de textos escritos y reconocimiento de su importancia en las comunicaciones escritas para satisfacer las necesidades de comunicación. |

| | | |
|--------------------------------------|--|---|
| | las reglas básicas de la lengua extranjero con intención comunicativa, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación | |
| Bloque 3: Conocimiento de la lengua. | <p><u>Conocimientos lingüísticos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y progresivo uso de aspectos fonológicos: sonidos, ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en la comunicación. - Reconocimiento y uso de léxico, formas y estructuras básicas relativas a contextos concretos y familiares al alumno. - Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de palabras, frases y enunciados trabajadas en el medio oral y escrito, tales como la letra de una canción, una rima, una historia, un poema, una receta, etc., o de expresiones orales conocidas. - Familiarización con el uso de las estrategias básicas de la producción de frases sencillas a partir de modelos. - Interés por utilizar la lengua extranjera de forma correcta en situaciones orales y escritas. | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> <p><u>Conocimientos lingüísticos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Familiarización con el uso de las estrategias básicas de la producción de textos (elección del destinatario, propósito, planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final) a partir de modelos. |

| | | |
|--|---|--|
| | <p><u>Reflexión sobre el aprendizaje</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de estrategias de aprendizaje: organización del trabajo individualmente, en pequeño y gran grupo; organización de los materiales personales y de aula; indicación de actividades preferidas; cooperación y petición de ayuda; formas de adquisición y utilización de nuevo léxico (asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, observación de modelos, utilización de soportes multimedia).- Reflexión sobre el propio aprendizaje e iniciación a la autoevaluación, la evaluación y evaluación compartida de procesos y producciones orales y escritas.- Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera, iniciación al uso de estrategias de auto-corrección, aceptación del error como parte del proceso y actitud positiva para superarlo.- Acercamiento al uso de recursos para el aprendizaje; por ejemplo, los medios gráficos de consulta e información: diccionarios (visuales, temáticos...) y las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la | |
|--|---|--|

| | | |
|--|--|--|
| | <p>información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración del trabajo y aprendizaje cooperativo. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. | |
| <p>Bloque 4: Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de algunas similitudes y diferencias en las costumbres cotidianas y uso de las formas básicas de relación social entre los países donde se habla la lengua extranjera y el propio. - Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. - Interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera. | <p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en tercero)</p> |

d.) LA INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS COMO CONTENIDO DE CARÁCTER TRASVERSAL

En nuestro Proyecto de centro, un objetivo clave es la mejora de la convivencia y por ello contamos con un Proyecto de Convivencia que incluye una serie de estrategias globales de centro para lograr:

.- Que nuestros alumnos/as comprendan la realidad social en la que viven, aprendan a cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural.

.- **Que integren habilidades como participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones, y responsabilizarse de las decisiones tomadas.**

Las estrategias de centro que utilizamos para conseguir estos objetivos son:

.- La aplicación de la **metodología cooperativa** como instrumento para favorecer la integración y el respeto de todas las diferencias así como la formación en valores.

.- La puesta en marcha de un **“Programa de mediación entre iguales”** como estrategia de resolución de conflicto en el que el alumnado del primer ciclo contará con la intervención de los Alumnos Ayudantes ante diferentes situaciones de conflicto.

.- La aplicación de un **Programa “Aprender a ser personas”** y que aborda los siguientes contenidos:

- Autoestima/Autoconocimiento.
- Emociones: regulación emocional (conocimiento, identificación y autocontrol).
- Entrenamiento en habilidades sociales: comunicación no violenta, asertividad, empatía, ..
- Estrategias de resolución de conflictos..
- Valores humanos (respeto, solidaridad, etc).

En las sesiones tutoriales que se llevan a cabo en el primer ciclo, se está trabajando un Programa en el que a partir del cuento como elemento motivador se trabajan todos estos aspectos.

.- El desarrollo de un **Programa “Iguales porque somos diferentes”** con diferentes actividades globales de centro (Elaboración de Power-point; lecturas de cuentos, murales, actividades de animación lectora..)que promueven el conocimiento de las diferentes culturas que integran nuestra Comunidad Educativa para que a partir del conocimiento mutuo desarrollemos valores de respeto.

.- En el **Proyecto de Biblioteca** se promuevan actividades de animación lectora que favorecen la convivencia, el conocimiento de las culturas, las habilidades de interacción con los demás, etc.

.- En el **taller de cine**, los alumnos visionan películas que permiten trabajar valores, modelos de comportamiento adecuado así como la formación de un juicio crítico constructivo.

e.)CRITERIOS DE EVALUACION. INDICADORES Y MÍNIMOS EXIGIBLES

.1) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Los mínimos están seleccionados en gris.

| CICLO: 2º | ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | | |
|--|---|-------------|-------------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES | MÍNIMOS | |
| | | 3º CURSO | 4º CURSO |
| 1. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad, entonar adecuadamente | Guarda el turno de palabra. | X | X |
| | Escucha con atención | X | X |
| | Expone las ideas con claridad | X | X |
| | Utiliza el tono adecuado en el proceso comunicativo | X | X |
| | Muestra habilidad para iniciar y sostener una conversación | X | X |
| | Muestra interés por intercambiar opiniones e información con otras personas | X | X |
| 2. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias | Expresa de forma coherente y sencilla conocimientos | X | X |
| | Expresa de forma coherente y sencilla ideas y sentimientos | X | X |

| | | | |
|---|--|---|---|
| | | | |
| | Expresa de forma coherente y sencilla hechos y datos | X | X |
| | Expresa de forma coherente y sencilla vivencias | X | X |
| | Expresa de forma coherente y sencilla opiniones | X | X |
| | Usa el léxico, la entonación y las formas lingüísticas adecuadas. | | X |
| 3. Captar el sentido de textos orales de uso habitual, reconociendo las ideas principales y secundarias. | Entiende textos orales de uso habitual en el aula | X | X |
| | Entiende textos orales de uso habitual en la familia | X | X |
| | Reconoce ideas principales en mensajes orales | X | X |
| | Distingue ideas secundarias en mensajes orales | | X |
| 4. Localizar y recuperar información explícita y realizar inferencias directas en la lectura de textos | Detecta las ideas relevantes en un texto informativo | | X |
| | Identifica las ideas principales en un texto literario | X | X |
| | Comprende la relación entre los personajes de una historia | X | X |

| | | | |
|---|--|---|---|
| | | | |
| | Trasciende el significado literal de los textos | | X |
| | Adquiere destrezas sobre aspectos no estrictamente textuales (tipografía, subrayado, títulos...) | | X |
| 5. Interpretar e integrar las ideas propias con la información contenida en los textos de uso escolar y social, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta. | Relaciona las experiencias propias con los contenidos de los textos. | X | X |
| | Utiliza estrategias de comprensión | | X |
| | Utiliza estrategias para resolver dudas | | X |
| | Sabe consultar el diccionario | X | X |
| | Lee en voz en alta con seguridad y fluidez | X | X |
| 6. Redactar, reescribir y resumir diferentes textos significativos en situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas y los aspectos formales, tanto en soporte papel como digital | Redacta cartas, reglas de un juego. | X | X |
| | Hace un resumen. | | X |
| | Reescribe una nota | X | X |
| | Conoce las reglas ortográficas básicas | X | X |

| | | | |
|---|--|---|---|
| | Presenta los escritos de forma clara, limpia y ordenada en papel. | X | X |
| | Redacta una noticia en soporte digital. | | X |
| | | | |
| 7. Conocer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo, así como las características básicas de la narración y la poesía, con la finalidad de de poesías | Memoriza rimas y poesías. | X | X |
| | Tiene una actitud positiva hacia la lectura. | X | X |
| | Realiza creaciones propias siguiendo un modelo dramático | | X |
| | Realiza creaciones propias con un modelo descriptivo. | X | X |
| | Conoce las partes de un relato. | | X |
| | Utiliza diferentes recursos expresivos. | X | X |
| 8. Usar la biblioteca del aula y del centro, conocer los mecanismos de su organización y de su funcionamiento y las posibilidades que ofrece | Lee libros y cuentos en la biblioteca una vez a la semana. | X | X |
| | Usa la biblioteca autónomamente. | X | X |
| | Respeto las normas de funcionamiento de la biblioteca. | X | X |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | Adquiere hábitos de lectura por placer. | X | X |
| | Colabora activamente en el buen funcionamiento de la biblioteca. | X | X |
| | Conoce todas las posibilidades que ofrece la biblioteca.. | X | X |
| 9. Identificar algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita | Reconoce los efectos causados en un texto por inserción. | X | X |
| | Reconoce los efectos en un texto por cambio del orden lógico. | X | X |
| | Reconoce recursos literarios básicos, comparación y metáforas. | | X |
| | Termina las palabras bien al final de línea. | X | X |
| | Reconoce los efectos causados en un texto por supresión. | | X |
| | Conoce qué es un verbo y sus tiempos. | x | X |
| 10. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos. | Conoce los determinantes: artículo determinado e indeterminado, posesivos y demostrativos. | X | X |
| | Conoce sinónimos y antónimos. | x | X |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | Conoce el sustantivo y el adjetivo | X | X |
| | Utiliza los prefijos para formar palabras derivadas | x | X |
| | Utiliza los sufijos para formar palabras derivadas | x | X |
| | Diferencia el lenguaje de niños y de adultos. | X | X |
| 11. Observar la diferencia entre la lengua oral y escrita, reconociendo el papel de las situaciones sociales como factor condicionante de los intercambios comunicativos | Diferencia el lenguaje coloquial entre los conocidos y los desconocidos. | | X |
| | Identifica los textos de uso frecuente en el aula: textos de conocimientos propios de las áreas, literarios, periodísticos... | | X |
| | Identifica los elementos textuales: folletos, publicidad... | | X |
| | Diferenciar entre lenguaje escrito y oral | | X |
| | Conoce la existencia de distintas lenguas dentro de nuestra comunidad, así como su localización geográfica. | | X |
| 12. Localizar e identificar la diversidad lingüística de Aragón y el conjunto de España como una realidad social enriquecedora. | Conoce las distintas lenguas en nuestro país, así como su localización geográfica. | | X |
| | | | |

2) MATEMÁTICAS

Los mínimos están seleccionados en gris.

| CICLO: 2º | | ÁREA: MATEMÁTICAS | |
|--|--|----------------------------------|----------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES | 3º CURSO | 4º CURSO |
| 1. Resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, así como los contenidos básicos de geometría o tratamiento de la información, y utilizando estrategias personales de resolución | Selecciona las operaciones adecuadas a la situación problemática a resolver | X | X |
| | Aplica la operación adecuada a la situación problemática a resolver | X | X |
| | Aplica los conocimientos adquiridos en la resolución de situaciones problemáticas | X | X |
| | Explica oralmente el proceso de resolución de situaciones problemáticas | | X |
| | Resuelve problemas utilizando dos de las cuatro operaciones básicas. | X (UNA DELAS CUATRO OPERACIONES) | X |
| | Sabe usar más de un procedimiento en la resolución de situaciones problemáticas | | X |

| | | | |
|--|--|------------------------------------|----------|
| <p>2. Utilizar en contextos cotidianos la lectura y la escritura de números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor posicional de cada una de ellas y comparando y ordenando números por el valor posicional y en la recta numérica.</p> | <p>Lee, cuenta, escribe y compara números naturales hasta la unidad de millón.</p> | <p>X HASTA 99.999</p> | <p>X</p> |
| | <p>Conoce el valor de posición de las unidades, decenas, centenas, unidades de millar, decenas de millar y centenas de millar.</p> | <p>X HASTA DECENA DE MILLAR</p> | <p>X</p> |
| | <p>Compone y descompone números en unidades, decenas, centenas, unidades de millar, decenas de millar y centenas de millar.</p> | <p>X HASTA DECENAS DE MILLAR</p> | <p>X</p> |
| | <p>Realiza series ascendentes y descendentes</p> | <p>X</p> | |
| | <p>Reconoce y representa décimas y centésimas.</p> | | |
| | <p>Interpreta y emite informaciones en situaciones familiares empleando números hasta la unidad de millón.</p> | <p>X HASTA EL 99.999</p> | <p>X</p> |
| | <p>Hace estimaciones de cantidades hasta la decena de millar más próximo.</p> | <p>X HASTA LA UNIDAD DE MILLAR</p> | <p>X</p> |
| <p>3. Realizar cálculos numéricos con números naturales, utilizando el conocimiento del sistema de numeración decimal y las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas</p> | <p>Descompone aditiva y multiplicativamente números.</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| | <p>Utiliza los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división por una cifra.</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |
| | <p>Utiliza los algoritmos estándar de suma, resta,</p> | <p>X</p> | <p>X</p> |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | multiplicación y división por una cifra en contextos de resolución de problemas. | | |
| | Utiliza las propiedades de las operaciones en situaciones de resolución de problemas. | X | X |
| | Utiliza estrategias personales de cálculo mental en sumas, restas, multiplicaciones y divisiones por una cifra. | X | X |
| 4. Utilizar estrategias de cálculo mental en cálculos relativos a la suma, resta, multiplicación y división simples | Desarrolla cierta agilidad en la utilización de estrategias de cálculo mental en situaciones sencillas. | X | X |
| | Explica las estrategias empleadas para la resolución de problemas de cálculo mental. | | X |
| | Selecciona con exactitud la estrategia adecuada dependiendo de la situación en que el cálculo se produce. | | X |
| | Automatiza y utiliza las estrategias aprendidas en la resolución de operaciones en su vida diaria. | X | X |
| 5. Realizar en contextos reales estimaciones y mediciones, escogiendo, entre las unidades e instrumentos de medida | Mide objetos y espacios de su entorno con unidades convencionales utilizando la unidad más adecuada en cada caso | X | X |

| | | | |
|---|---|---|---|
| usuales, los que mejor se ajusten al tamaño y naturaleza del objeto que se va a medir. Asimismo, realizar simulaciones de compra y venta manejando las monedas y billetes de nuestro sistema monetario | | | |
| | Conoce y relaciona las unidades principales de longitud, capacidad, masa y tiempo. | | |
| | Utiliza la regla, la balanza y el reloj analógico y digital como instrumentos de medida. | X | X |
| | Aplica las unidades de medida convencionales: múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano en contextos reales. | | X |
| | Compara y ordena unidades y cantidades de una misma magnitud (MASA, TIEMPO, LONGITUD Y CAPACIDAD) | | X |
| | Explica el proceso seguido y la estrategia utilizada en la medición. | | X |
| | Estima la unidad necesaria en función de lo que se desea medir. | | X |
| 6. Obtener información puntual y describir una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de una pista...) tomando como referencia objetos familiares, y utilizar las nociones básicas de movimientos geométricos para | Utiliza propiedades geométricas (alineamiento, paralelismo, perpendicularidad...) como elementos de referencia para describir situaciones espaciales. | | X |
| | Se orienta partiendo de instrucciones orales y representaciones en el plano. | | X |

| | | | |
|---|---|----------------|---|
| describir y comprender situaciones de la vida cotidiana y para valorar expresiones artísticas. | Sitúa en un plano objetos de su entorno más cercano | X | X |
| | Identifica y reproduce manifestaciones artísticas que incluyen simetrías y traslaciones. | X SIMETRÍAS | X |
| 7. Reconocer y describir formas y cuerpos geométricos del espacio (polígonos, círculos, cubos, prismas, pirámides, cilindros, conos, esferas). | Identifica líneas rectas y curvas, intersección de rectas y rectas paralelas. | X | S |
| | Conoce y dibuja los cuerpos geométricos: cubos, esferas, círculos, prismas, pirámides y cilindros. | X | X |
| | Clasifica diferentes polígonos y conoce los conceptos de lado y vértice. | X | X |
| | Describe la forma de objetos utilizando el vocabulario geométrico básico | X | X |
| | Construye figuras geométricas planas a partir de datos y cuerpos geométricos a partir de un desarrollo. | | X |
| | Compara y clasifica figuras y cuerpos geométricos utilizando diversos criterios. | | X |
| | Compara y clasifica ángulos. | X | X |
| 8. Recoger datos sobre hechos y objetos de la vida cotidiana | Recoge y registra datos sobre objetos, fenómenos y situaciones familiares. | X | X |

| | | | |
|---|--|---|---|
| utilizando técnicas sencillas de recuento, ordenar estos datos atendiendo a un criterio de clasificación y expresar el resultado en forma de tabla o gráfica | | | |
| | Utiliza estrategias para hacer el recuento de datos. | X | X |
| | Elabora tablas y gráficos estadísticos adecuados a la situación. | X | X |
| | Lee e interpreta gráficos de doble entrada de uso habitual en la vida cotidiana. | X | X |
| 9. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro) de sencillos juegos de azar. | Se familiariza con los conceptos: seguro, posible, imposible... | X | X |
| | Valora los resultados de experiencias en las que interviene el azar para poder discernir entre lo posible, imposible y seguro. | | X |
| | Es consciente de la existencia de momentos en que no se puede predecir un resultado concreto con precisión en el mundo de la matemática. | | X |

e.3)ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

| CICLO: 2º | | ÁREA: CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | |
|--|---|--|---------------------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES | 3º CURSO | 4º CURSO |
| 1. Reconocer y explicar, recogiendo datos y utilizando aparatos de medida, las relaciones entre algunos factores del medio físico (relieve, suelo, clima, vegetación...) y las formas de vida y actuaciones de las personas, valorando la adopción de actitudes de respeto hacia el entorno | Conoce la relación entre tipo de vivienda y vestimenta con el clima dentro de su localidad, en Aragón y otros lugares. | | X |
| | Conoce la relación existente entre cultivos y clima- relieve en Zaragoza , en Aragón y otros lugares. | | X |
| | Aprécia la relación entre actividades socioeconómicas y la presencia de determinadas especies vegetales y animales en su comunidad y otros lugares. | | X |
| | Realiza una primera aproximación al concepto de hábitat. | X | X |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | Reconoce la necesidad de adoptar actitudes respetuosas con el medio. | X | X |
| | Hace un registro de medida de la temperatura en las diferentes estaciones del año. | | X |
| 2. Identificar y clasificar animales y plantas de Aragón o de ambientes más alejados conocidos por la información obtenida a través de diversos medios, según criterios preestablecidos con enfoque científico. | Conoce y sabe utilizar criterios básicos para clasificar seres vivos según su régimen alimentario. | X | X |
| | Conoce y sabe utilizar criterios básicos para clasificar seres vivos según su forma de reproducirse. | X | X |
| | Conoce y sabe utilizar criterios básicos para clasificar seres vivos según su morfología. | X | X |
| | Identifica los animales por su especie. | X | X |
| | Se inicia en la búsqueda de información en biblioteca e internet. | X | X |
| 3. Identificar y explicar las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso. | Identifica la ingesta de golosinas y el exceso de peso de su mochila como hábitos perjudiciales para su salud. | X | X |
| | Identifica los desplazamientos andando y la práctica deportiva como prácticas beneficiosas para su salud. | X | X |
| | Identifica el uso limitado de TV, videoconsolas, el ordenador, como prácticas que favorecen un desarrollo satisfactorio de su | X | X |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | personalidad. | | |
| | Desarrolla capacidades para resolver conflictos. | X | X |
| | Ejerce conductas saludables en su tiempo libre. | X | X |
| 4. Identificar, a partir de ejemplos de la vida diaria, algunos de los principales usos que las personas hacen de los recursos naturales, de bienes y servicios colectivos, señalando ventajas e inconvenientes. Analizar el proceso seguido por algún producto, bien o servicio, desde su origen hasta el consumidor | Conoce el proceso seguido en la producción de algunos alimentos. | | X |
| | Conoce los procedimientos de conservación de los productos. | | X |
| | Conoce el proceso de comercialización de algunos productos. | | X |
| | Enumera las ventajas e inconvenientes del uso del transporte público. | X | X |
| | Enumera las consecuencias del uso inadecuado de los recursos. | | X |
| 5. Señalar la importancia de las Administraciones, de algunas de las funciones que cumplen y del papel de organizaciones diversas, así como su contribución al funcionamiento de la sociedad, valorando la importancia de las relaciones en la comunidad y la participación personal en las responsabilidades colectivas. | Conoce el funcionamiento de su escuela. | X | X |
| | Practica la convivencia dentro del aula. | X | X |
| | Participa en las actividades del centro. | X | X |
| | Conoce el funcionamiento de su ayuntamiento. | X | X |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | Conoce el papel que desempeñan las administraciones. | | X |
| 6. Utilizar las nociones espaciales y la referencia a los puntos cardinales para situarse en el entorno, para localizar y describir la situación de los objetos en espacios delimitados. Utilizar planos y mapas con escala gráfica para desplazarse, en particular para localizar con facilidad lugares conocidos en el mapa de Aragón o apreciar mejor la distribución territorial de Aragón y de España. | Localiza los puntos cardinales. | | X |
| | Utiliza planos y mapas tanto de su ciudad como de Aragón. | | X |
| | Situa objetos en el plano. | X | X |
| | Localiza Aragón en el mapa de España. | X | X |
| | Conoce las normas de educación vial como peatón. | X | X |
| 7. Explicar con ejemplos concretos la evolución de algún aspecto de la vida cotidiana relacionado con aspectos demográficos, históricos o sociales relevantes, identificando las nociones de duración, sucesión y simultaneidad. | Identifica algún hecho en el presente, pasado o futuro. | X | X |
| | Distingue entre los conceptos anterior y posterior. | X | X |
| | Distingue entre sucesos simultáneos y sucesivos. | | X |
| | Sitúa diferentes trabajos en el pasado o presente. | X | X |
| | Identifica distintos edificios según el tiempo histórico. | | X |
| 8. Identificar recursos materiales presentes en la vida cotidiana, fuentes comunes de energía y procedimientos y máquinas para aprovecharla. Poner ejemplos de usos prácticos de la energía y valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta. | Reconoce propiedades y usos de objetos y materiales, así como las fuentes y medios de obtención de energía más comunes (viento, sol, electricidad, combustibles, etc.) | | X |
| | Relaciona la energía con usos habituales en su vida cotidiana (la luz, la batidora, el secador, la calefacción, el aire | | X |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | acondicionado...) | | |
| | Reconoce el calor como transferencia de energía y describir transformaciones simples de energía (la combustión de un motor, la energía eléctrica para que funcione una lámpara...) | | X |
| | Pone ejemplos de comportamientos individuales y colectivos para utilizar de manera responsable los recursos materiales y las fuentes de energía. | | X |
| | Distingue entre energías renovables y no renovables. | | X |
| 9. Analizar las partes principales de objetos y máquinas utilizados en algunos oficios y la utilidad de cada una de ellas. Planificar y realizar procesos sencillos de construcción de algún objeto mostrando actitudes de cooperación en el trabajo en equipo y el cuidado por la seguridad. | Conoce y sabe explicar las partes y función de una máquina sencilla (poleas, palancas, ruedas...) | | X |
| | Aplica los conocimientos adquiridos para construir algún objeto o aparato a partir de materiales reutilizados, aplicando las destrezas necesarias para unir, cortar, decorar... | X | X |
| | Valora el trabajo cooperativo y respetar las ideas de los demás. | X | X |
| | Valora la presentación de los trabajos, el cuidado de las herramientas, el orden y la limpieza en la tarea propia y del conjunto. | X | X |
| | Aprecia el cuidado y la seguridad propia y de sus compañeros. | X | X |

| | | | |
|--|---|---|---|
| 10. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados y hacer predicciones sobre sucesos naturales y sociales, integrando en ambos casos datos de observación directa junto con otros obtenidos a partir de la consulta de fuentes básicas, y saber comunicar los resultados | Es capaz de establecer conjeturas sobre sucesos de la vida cotidiana colectiva, que ocurran de una forma natural o provocada. | | X |
| | Comunica los resultados de un experimento de forma oral. | | X |
| | Comunica los resultados de un experimento de forma escrita utilizando sencillos gráficos, esquemas y resúmenes. | | X |
| | Observa experimentos y experiencias de una forma planificada. | | X |
| | Presenta los razonamientos con coherencia. | X | X |

e.4) EDUCACIÓN ARTÍSTICA

| ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA | | | |
|--|--|-------|-------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES | 3º | 4º |
| | | CURSO | CURSO |
| 1. Describir las características de elementos presentes en el entorno y las sensaciones, emociones y sentimientos que las obras artísticas provocan, así como los valores que desarrollan | Expresa oralmente las características de elementos cercanos | X | X |
| | Describe por escrito las características de elementos cercanos | X | X |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | Utiliza técnicas pictóricas para representar el entorno | | X |
| | Expresa oralmente las sensaciones que producen obras artísticas cercanas | X | X |
| | Describe por escrito las sensaciones que producen obras artísticas cercanas | X | X |
| | Expresa las sensaciones personales ante manifestaciones musicales. | | X |
| 2. Usar adecuadamente algunos de los términos propios del lenguaje plástico y musical en contextos precisos, intercambios comunicativos, descripción de procesos y argumentaciones. | Conoce distintos tipos de texturas | X | X |
| | Conoce distintos tipos de tonalidades | X | X |
| | Conoce distintos tipos de formas | X | X |
| | Conoce los términos básicos del lenguaje musical | X | X |
| 3. Utilizar distintos recursos gráficos y corporales durante la audición de una pieza musical. | Acompaña una pieza musical a través del movimiento o percusión corporal, adecuado a la música escuchada. | X | X |
| | Conoce y utiliza grafías para la identificación de las cualidades del sonido dentro de una obra musical. | X | X |
| | Representa mediante dibujos inventados, los rasgos más característicos de la música escuchada | | X |
| | Relaciona lo que oye y lo representado en musicogramas, evocando historias y escenas | | X |
| 4. Memorizar e interpretar un repertorio básico de canciones, piezas instrumentales y danzas | Memoriza letras de canciones a través del gesto y la repetición. | X | X |
| | Recita y entona cuidando la respiración y la articulación, atendiendo al control del tempo, volumen de la voz y | | X |

| | | | |
|---|--|---|---|
| | afinación | | |
| | Realiza cantos al unísono, ostinatos y canon. | | X |
| | Realiza e inventa sencillas coreografías para la ejecución de una danza. | X | X |
| | Usa la grafía convencional como recurso para el aprendizaje de canciones y práctica instrumental. | | X |
| 5. Explorar, seleccionar, combinar y organizar ideas musicales dentro de estructuras musicales sencillas | Reconoce la estructura de una melodía sencilla. | | X |
| | Identifica distintos aspectos de los parámetros del sonido de forma aislada y en interrelación: cualidad, ritmos, melodía, familias de instrumentos en una composición | X | X |
| | Realiza ejercicios de lectura y escritura musical sobre pentágramas y ritmogramas: figuras, compás, silencios... | | X |
| | Sigue un proceso adecuado para crear una sencilla pieza musical seleccionando y organizando elementos dados. | | X |
| 6. Interpretar el contenido de imágenes y representaciones del espacio presentes en el entorno | Interpreta la información contenida en señales de su entorno. | X | X |
| | Interpreta la información contenida en signos de su entorno. | X | X |
| | Interpreta la información contenida en símbolos de su entorno. | X | X |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | Interpreta la información contenida en plano y mapas de su entorno. | | X |
| 7. Clasificar texturas, formas y colores atendiendo a criterios de similitud o diferencia. | Clasificar texturas por oposición. | | X |
| | Clasificar formas por semejanza | X | X |
| | Clasificar formas por oposición | | X |
| | Clasificar colores por tonos | X | X |
| 8. Utilizar instrumentos, técnicas y materiales adecuados al producto artístico que se pretende | Utiliza instrumentos conocidos para una obra personal | X | X |
| | Utiliza técnicas diversas para expresarse plásticamente | X | X |
| | Utiliza diversos materiales en la expresión plástica. | X | X |
| | Adecua la elección de técnicas, materiales e instrumentos en función del destinatario | | X |
| 9. Planificar proyectos con coherencia. Respetar las normas de convivencia dentro y fuera del aula. Trabajar en grupo valorando las ideas propias y valorando y respetando las de los demás. Valorar la calidad del trabajo realizado con el esfuerzo personal. Utilizar y conservar correctamente | Es coherente y organizado a la hora de plasmar sus trabajos artísticos. | X | X |
| | Sabe trabajar en grupo valorando las ideas propias y respetando las de los demás. | X | X |

| | | | |
|-------------------------------------|---|---|---|
| instrumentos y materiales del aula. | Valora el trabajo llevado a cabo con esfuerzo. | X | X |
| | Utiliza y conserva de manera adecuada los materiales e instrumentos del aula. | X | X |

e.5) EDUCACIÓN FÍSICA

| CICLO: 2º | | curso | |
|--|---|-------|----|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES | 3º | 4º |
| 1. Identificar los principales músculos y articulaciones tomando conciencia de la movilidad del eje corporal y los segmentos corporales | Toma conciencia de la movilidad del eje corporal | X | X |
| | Toma conciencia de los segmentos corporales | X | X |
| | Identifica los principales músculos | X | X |
| | Identifica las principales articulaciones | X | X |
| | Conoce el calentamiento necesario para grupos de músculos básicos | | X |
| | Conoce los estiramientos necesarios para articulaciones básicas | | X |
| 2. Consolidar nociones espacio-temporales relativas a apreciación de distancias, intervalos, orientación en recorridos sencillos y orden, reconociendo la izquierda y derecha en uno mismo y en los demás | Reconoce izquierda/derecha en uno mismo | X | X |
| | Reconoce izquierda/derecha respecto a otras personas u objetos | X | X |
| | Distingue las diferentes distancias en problemas motores básicos | X | X |
| | Adecua el movimiento a diferentes intervalos espacio temporales | X | X |
| | Se orienta en el espacio | X | X |
| | Sabe interpretar croquis y mapas sencillos de lugares conocidos | | X |
| 3. Desplazarse y saltar, | Se desplaza en carrera superando pequeños obstáculos | X | X |

| | | | |
|--|--|---|---|
| combinando ambas habilidades de forma coordinada y equilibrada, ajustando los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de la actividad. | Se desplazar a pata coja tanto con la derecha como con la izquierda | X | X |
| | Realiza cambios de dirección y sentido respondiendo a diferentes estímulos | X | X |
| | Combina diferentes tipos de desplazamientos y saltos | | X |
| | Resuelve problemas motores acordes a su edad | X | X |
| | Se orienta en el espacio al cambiar su trayectoria de desplazamiento | | X |
| 4. Aplicar en situaciones físicas cotidianas los giros sobre el eje transversal y longitudinal para lograr mejores respuestas motrices, diversificando las posiciones segmentarias y evitando el riesgo. | Es consciente del riesgo y las maneras de prevenirlo en la ejecución de giros. | X | X |
| | Gira hacia delante en el eje longitudinal | X | X |
| | Gira hacia atrás en el eje longitudinal. | X | X |
| | Gira en el eje transversal. | | X |
| | Asocia los giros a diversos modos de desplazamientos y saltos | | X |
| | Asocia los giros a cambios de dirección y sentido | | X |
| 5. Lanzar, pasar y recibir pelotas u otros objetos móviles en situaciones de juego, sin perder el control de los mismos y adecuando los movimientos a las trayectorias | Recibe pases con diferentes tipos de móviles y trayectorias | X | X |
| | Lanza pases con diferentes tipos de móviles con adecuada precisión | X | X |
| | Conduce diferentes tipos de móviles en situaciones cambiantes | X | X |
| | Bota un balón con la mano derecha e izquierda | X | X |
| | Orienta el cuerpo en las recepciones y paradas | X | X |
| | Aplica los mecanismos de lanzamiento y reopción en situaciones de juego | X | X |
| 6. Controlar global y segmentariamente el cuerpo en situaciones de equilibrio estático y dinámico, con especial atención al tono muscular y la relajación. | Mantiene equilibrio estático sobre una pequeña altura | X | X |
| | Mantiene equilibrio estático a la pata coja | | X |
| | Mantiene equilibrio dinámico a velocidades constantes y bajas | | X |
| | Controla el tono muscular | X | X |
| | Controla global y segmentariamente el propio cuerpo | X | X |
| | Relaja segmentariamente el cuerpo diferenciando tronco de extremidades | X | X |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7. Cooperar con los compañeros para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en un juego colectivo. | Interacciona adecuadamente en situaciones de juego | X | X |
| | Realiza acciones de ayuda entre miembros de un equipo | X | X |
| | Comprende y ejecuta reglas de juegos grupales sencillos | X | X |
| | Sabe ocupar posiciones en el terreno que faciliten el juego | | X |
| | Se orienta en la dirección de los juegos | | X |
| 8. Participar esforzándose y disfrutar del juego y las actividades deportivas con conocimiento y respeto de las normas, aceptando y respetando a los demás y evitando cualquier tipo de discriminación | Utiliza adecuadamente las propias capacidades motrices en situaciones de juego. | X | X |
| | Se esfuerza para aprovechar la condición física en el juego | X | X |
| | Respeto las normas de clase y de las actividades | X | X |
| | Conoce las situaciones de riesgo y saber obrar en consecuencia | X | X |
| | Tiene en cuenta a las demás persona en las situaciones de juego | X | X |
| | Evita discriminaciones y actitudes de desprecio | X | X |
| 9. Conocer y practicar diferentes juegos tradicionales de Aragón y alguna danza popular valorándolos como parte de nuestra cultura | Utiliza adecuadamente las propias capacidades motrices en situaciones de juego. | X | X |
| | Conoce las reglas de algunos juegos tradicionales aragoneses. | X | X |
| | Sabe las retahílas asociadas a juegos de comba y ritmo tradicionales. | X | X |
| | Baila alguna danza popular aragonesa | X | X |
| | Recopila juegos tradicionales de sus mayores | X | X |
| | Recopila danzas tradicionales de sus mayores | X | X |
| 10. Inventar y reproducir estructuras rítmicas sencillas ajustando el movimiento a las mismas | Utiliza en el tiempo libre los juegos tradicionales | X | X |
| | Inventa estructuras rítmicas sencillas | X | X |
| | Reproduce estructuras rítmicas sencillas | X | X |
| | Utiliza el propio cuerpo en la ejecución de estructuras rítmicas | X | X |
| | Utiliza diferentes instrumentos en la ejecución de estructuras rítmicas | X | X |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | Conoce y practica juegos populares que requieran la reproducción de ritmos | X | X |
| | Combina diferentes elementos en la ejecución de ritmos | X | X |
| 11. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo para comunicar de forma creativa y comprender ideas y sentimientos y para representar personajes e historias, implicándose en el grupo para la producción de pequeñas secuencias expresivas | Produce pequeñas secuencias expresivas. | X | X |
| | Inventa y lleva a cabo pequeños diálogos | X | X |
| | Expresa con mímica acciones cotidianas | X | X |
| | Presta atención a la expresión de los demás | X | X |
| | Sigue la acción respetando el hilo argumental | X | X |
| 12. Mantener conductas activas acordes con el valor del ejercicio físico para la salud, mostrando interés por el cuidado del cuerpo y reconociendo posibles riesgos relacionados con el entorno de juego, los materiales y la propia ejecución. | Toma conciencia de los efectos saludables de la actividad física. | X | X |
| | Cuida el propio cuerpo | X | X |
| | Evita riesgos innecesarios en la práctica de juegos y actividades | X | X |
| | Desarrolla las capacidades físicas de formas natural | X | X |
| | Interioriza hábitos de higiene tanto en clase de educación física como fuera de ella | X | X |
| 13. Participar de forma activa y disfrutar en las actividades organizadas en el medio natural adaptando las habilidades motrices y mostrando interés y respeto por la conservación del entorno | Practica actividades motrices lúdicas de manera espontánea | X | X |
| | Conoce y cuida el entorno natural | X | X |
| | Conoce los fundamentos de la orientación deportiva en entornos conocidos | X | X |
| | Utiliza materiales alternativos reciclados | X | X |
| | Participa en actividades organizadas en relación con el medio ambiente | X | X |

e.6) AREA DE LENGUA EXTRANJERA

| CICLO: 2º | | | |
|--|--|-------|-------|
| ÁREA: LENGUA EXTRANJERA | | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES | 3º | 4º |
| | | CURSO | CURSO |
| 1. Comunicarse oralmente participando en conversaciones sobre temas conocidos o de su interés en situaciones de comunicación cotidianas, respetando las normas básicas de la interacción. | Saluda y se despide. | X | X |
| | Se presenta | X | X |
| | Expresa necesidades: pedir permiso, hablar sobre el tiempo, gustos, habilidades. | X | X |
| | Reproduce canciones, retahílas... | X | X |
| | Participa activamente en las actividades del aula, manifestando interés y respeto por las intervenciones de los demás. | X | X |
| 2. Comprender el sentido global e identificar las informaciones específicas más relevantes en textos orales sobre temas cotidianos o de su interés emitidos en diferentes situaciones de comunicación, identificando y utilizando elementos lingüísticos y no lingüísticos | Capta la idea global en situaciones de comunicación. | X | X |
| | Identifica palabras y expresiones conocidas en situaciones de comunicación. | X | X |
| | Comprende palabras y frases sencillas previamente trabajadas en el aula. | X | X |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | | |
| 3. Leer y captar el sentido global y algunas informaciones específicas de textos sobre temas conocidos y con una finalidad concreta | Lee palabras previamente presentadas oralmente. | X | X |
| | Lee diferentes textos (notas, normas del aula, cartas, carteles o cuentos) para extraer información global y específica. | | X |
| | Lee en voz alta con la entonación adecuada respetando los signos de puntuación (punto y coma). | | X |
| | Usa elementos del contexto lingüísticos y no lingüísticos para obtener una mejor comprensión lectora. | X | X |
| | Transfiere conocimientos de las áreas y lenguas que conoce al área de inglés. | X | X |
| 4. Escribir frases y textos significativos en situaciones cotidianas a partir de modelos con una finalidad determinada y con un formato establecido, tanto en soporte papel como digital. | Escribe frases y textos trabajados previamente de forma oral. | | |
| | Escribe frases y textos a partir de un modelo dado (notas, cartas, carteles, descripciones...) | X | X |
| | Escribe de acuerdo a las normas ortográficas y de puntuación. | | X |
| | Escribe con coherencia y adecuación los textos propuestos. | | X |

| | | | |
|---|--|---|----------|
| | | | |
| 5. Reconocer y utilizar progresivamente patrones básicos de pronunciación, ritmo, entonación y acentuación de palabras, frases y enunciados en diferentes actos de comunicación oral | Reconoce ritmos, acentuación y entonación de forma oral a través de rimas, canciones, frases breves... | X | X |
| | Reproduce ritmos, acentuación y entonación de forma oral a través de rimas, canciones, frases breves... | X | X |
| | Reproduce ritmos, acentuación y entonación en actividades de lectura en voz alta y a partir de modelos. | | X |
| 6. Mostrar interés por el aprendizaje, integrarse en la dinámica de aula, usar algunas estrategias para aprender a aprender, comenzar a planificar, controlar y valorar de forma guiada su propio proceso de aprendizaje e identificar algunos aspectos personales que le ayudan a aprender mejor | Muestra interés por aprender y pide ayuda cuando la necesita. | X | X |
| | Usa distintos tipos de materiales, como diccionarios visuales, para ayudarle a comprender mejor el idioma. | X | X |
| | Se ayuda de gestos y otras estrategias para facilitar la comunicación. | X | X |
| | Es capaz de valorar, aunque sea de forma muy elemental, sus propios progresos. | X | X |
| 7. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y mostrar interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera y hacia su cultura. | Participa activamente en las actividades de clase. | X | X |
| | Se esfuerza y muestra interés en el aprendizaje de la lengua extranjera. | X | X |
| | Valora la importancia de conocer lenguas para comunicarse con personas de lugares diferentes. | X | X |
| | Aprecia la diversidad lingüística como un elemento enriquecedor para todos. | X | X |
| 8. Identificar algunos aspectos de la vida cotidiana de los países donde se habla la lengua extranjera y compararlos con los propios | Identifica las peculiaridades, las costumbres y tradiciones más conocidas de países donde se habla la lengua extranjera | X | X |
| | | | |
| | Muestra una actitud de respeto hacia las costumbres diferentes | X | X |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
|--|--|--|--|

f.) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos debe valorar su nivel de progreso alcanzado en el desarrollo de las competencias básicas, así como el grado de dominio de los conocimientos adquiridos, mediante el establecimiento de pautas y criterios para la mejora de la enseñanza, la concreción y desarrollo de los currículos y la atención a la diversidad.

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas. También valorará los procesos de autoevaluación y coevaluación al igual de cuanta información proporcione cualquier tipo de actividad escolar.

La evaluación se realizará partiendo de la situación inicial de cada alumno y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje.

Los procedimientos e instrumentos a utilizar en la evaluación serán los propios que derivan de la práctica docente como son: la observación continua del proceso de aprendizaje del alumno, los cuestionarios de evaluación al finalizar cada unidad didáctica,...y aquellos otros que se determinen a lo largo del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Los *instrumentos* que se van a utilizar para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as son, adecuados a los criterios de evaluación y a los objetivos y contenidos del ciclo, y son los siguientes:

Todos estos instrumentos irán encaminados a obtener una información cualitativa del proceso de aprendizaje del alumno/a, y determinará si es necesario realizar una prueba más específica de evaluación, y desarrollar actividades de refuerzo o ampliación de cara a conseguir los objetivos planteados.

EVALUACIÓN EN 2º CICLO DE E. PRIMARIA

INSTRUMENTOS RUTINARIOS:

- ✓ Cuaderno de tutoría en el que se registra la observación realizada.
- ✓ Registros en cada unidad didáctica de los objetivos, criterios de evaluación y su relación con las competencias básicas.
- ✓ Registro sobre las entrevistas individuales y a las familias.
- ✓ Pruebas de evaluación inicial.
- ✓ Pruebas de evaluación elaboradas por los profesores.
- ✓ Registros al finalizar cada unidad trimestre (Boletín de información a las familias e Informes, analizando y registrando la información hacemos una valoración cualitativa y cuantitativa que reflejamos en el informe que se remite a las familias).

EVALUACIÓN DEL CUADERNO DE TAREAS:

- ✓ Observación directa de la actuación de los alumnos.
- ✓ Plantillas de registros de observaciones con referencia a los objetivos y contenidos.
- ✓ Puesta en común en asamblea, una vez finalizada la tarea en la que los alumnos de autoevalúan (plantilla de autoevaluación- anexo 3-) y evalúan a sus compañeros y reflexionan sobre dificultades y fijan nuevos objetivos.
- ✓ Revisión del cuaderno de tareas del alumno.

Al finalizar el segundo ciclo de la educación primaria todos los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias básicas alcanzadas por sus alumnos. Esta evaluación, competencia de las Administraciones educativas, tendrá carácter formativo y orientador para los centros e informativo para las familias y para el conjunto de la comunidad educativa. Estas evaluaciones tendrán como marco de referencia las evaluaciones generales de diagnóstico que se establecen en el artículo 144.1 de la Ley.

g.)CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR EN CADA ÁREA

Acordamos tener en cuenta criterios en referencia a objetivos y contenidos, que van definidos por la propia palabra, es decir, un nivel de adquisición “sobresaliente, notable, bien, suficiente e insuficiente”, y añadir criterios actitudinales como los que a continuación se especifican, llegando a acuerdos sobre cómo valorarlos en relación a lo que se trabaja.

g.1.2.3) ÁREAS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, MATEMÁTICAS Y CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL,

- Suficiente: los mínimos (en referencia a contenidos y objetivos del área).
- De suficiente a bien: lo anterior más el trabajo diario de clase, los deberes para casa y el respeto a los compañeros, profesor, material,... Cuidado, limpieza y orden de su material y el del colegio.
- De bien a notable: lo anterior más la generalización de los aprendizajes a otras situaciones de la vida diaria, la autonomía en la realización de tareas y la participación en las actividades de aula.
- De notable a sobresaliente: lo anterior más la muestra de iniciativa propia para el aprendizaje, interés y la aportación de nuevas ideas en relación a los contenidos abordados.

Se tendrá en cuenta de forma muy positiva en la calificación el esfuerzo personal.

g.4) ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Se establecen los siguientes indicadores a partir de los cuales se concretará la calificación:

- Interés en nodos y perfeccionamiento.

- Uso y cuidado del material y comportamiento
- Habilidad destacable en la materia.

- Suficiente: en Música, contenidos mínimos más participación adecuada en todas las actividades de clase, en Plástica entrega de todas las fichas y trabajos realizados en clase.
- De suficiente a bien: lo anterior más uno de los tres indicadores.
- De bien a notable: lo anterior más dos de los tres indicadores.
- De notable a sobresaliente: lo anterior más los tres indicadores.

g.5) ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Se establecen los siguientes tantos por ciento a partir de los cuales se concretará la calificación:

- Actitud, comportamiento, esfuerzo e interés en práctica de juegos: 50%
- Habilidades básicas y aptitudes físicas: 30%
- Expresión corporal y otras tareas: 10%
- Conceptos: 10%
- Para aplicar estos tantos por ciento será condición necesaria tener aprobados tres de los apartados establecidos.
 - Suficiente: 50-59%
 - De suficiente a bien: 60-69%
 - De bien a notable: 70-89%
 - De notable a sobresaliente: 90-100%

g.6) ÁREA DE LENGUAS EXTRANJERAS

Se establecen los siguientes indicadores a partir de los cuales se concretará la calificación:

- Participación en clase: Comprensión y utilización del lenguaje de aula.
 - Realización de tareas de clase y de casa de forma limpia y ordenada.
 - Transferencia de lo aprendido a otros contenidos
 - Interés por la pronunciación de la lengua
-
- Suficiente: contenidos mínimos. (en referencia a contenidos y objetivos del área).
 - De suficiente a bien: lo anterior más dos de los indicadores
 - De bien a notable: lo anterior más tres de los indicadores
 - De notable a sobresaliente: lo anterior más los cuatro indicadores.

i) ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Consideramos que los principios metodológicos válidos para todas las áreas y que orientan nuestra práctica docente son:

- El enfoque globalizador de los contenidos en este ciclo, de manera que las actividades realizadas por los alumnos supongan una interrelación entre las distintas áreas.
- El profesor actuará como guía y mediador para facilitar aprendizajes significativos a los alumnos.

- La motivación de los alumnos en el proceso enseñanza- aprendizaje se hará partiendo de situaciones que provoquen su interés y mantengan su atención, bien porque respondan a sus experiencias y necesidades o por su significado lúdico e imaginario.
- La necesidad de garantizar aprendizajes funcionales, asegurando su utilización para nuevos aprendizajes.
- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos/as. Esta necesidad exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo de los alumnos/as, y a los conocimientos que poseen en relación con lo que se desea que aprendan.
- Identificar los esquemas de conocimiento que el alumno posee y actuar en consecuencia. El conocimiento de las capacidades del alumno constituye la base de un trabajo educativo orientado a promover el desarrollo de las mismas.
- Favorecer el aprendizaje en grupo para impulsar las relaciones entre iguales, proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de los puntos de vista, coordinación de intereses, tornas de decisiones colectivas, ayuda mutua y superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación, superando con ello toda forma de discriminación.
- La enseñanza será activa: entendida en un doble sentido, por una parte como modo de que los alumnos realicen un aprendizaje autónomo y por otra, establecer estrategias que le lleven a una actividad en todos los aspectos: manipulativos, motóricos y cognitivos.
- Importancia de la actividad del alumno en el proceso de su aprendizaje. Se debe impulsar el ejercicio gradual de la actividad mental y las experiencias desarrolladas de forma directa deben ir acompañadas de la reflexión sobre lo tratado, de manera que consigamos actividad mental.
- Incidir en la competencia de “aprender a aprender”. Para ello es necesario prestar esencial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje.
- Se potenciará la adquisición de aprendizajes basados en la experimentación y la aplicación práctica de todo lo aprendido, iniciándose en métodos simples de investigación (fundamentalmente en las áreas de Matemáticas y Conocimiento del Medio).
- Se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado, atendiendo a las peculiaridades de cada grupo, a las características de niños o niñas de variada procedencia y capacidad, de distinto ritmo de aprendizaje, etc.
- Adecuar la utilización de diferentes recursos (materiales manipulables, textos inéditos, audiovisuales e informáticos) a los objetivos que se persiguen y seleccionarlos con rigor.
- Los aspectos afectivos: habrá que cuidar la creación de un clima de seguridad y confianza que estimule las relaciones interpersonales y contribuya a la construcción de una autoimagen positiva y equilibrada.

- La evaluación servirá como punto de referencia para la actuación pedagógica con el fin de adecuar el proceso de enseñanza al progreso real de los alumnos.

ACUERDOS COORDINACIÓN INTERCICLOS

ÁREA DE LENGUA

Las dificultades más significativas que presentan nuestros alumnos se centran en:

- La adquisición del proceso lectoescritor (Lectura comprensiva, expresión escrita espontánea y trazado de grafías)).
- Autonomía de ejecución/pensamiento.

Por ello, desde el centro se priorizan los apoyos a e. infantil y primer ciclo para reforzar el aprendizaje del proceso lectoescritor.

PROPUETAS PARA REFORZAR LA COMPRENSIÓN LECTORA:

- Continuar incidiendo en la lectura diaria como este curso.
- Leer los enunciados en clase y todo tipo de textos.
- Potenciar el uso del diccionario como estrategia para ampliar vocabulario.

- Bits de inteligencia para reforzar el vocabulario básico del ciclo.

- Realizar tareas y actividades de ampliación de vocabulario.

PROPUESTAS PARA REFORZAR LA EXPRESIÓN ESCRITA:

- Destinar tiempo diario a la expresión escrita espontánea.
- Traer todos los días de casa un pequeño texto escrito adaptado a la edad.
- Realizar dictados marcando con pausas y entonación el punto, la coma, la interrogación y exclamación (Tercer ciclo).
- Reforzar la direccionalidad de las grafías.
- Utilizar los colores PARA IDENTIFICAR:

AZUL: SUSTANTIVO
AMARILLO: ADJETIVO
ROJO: VERBO
MORADO: ADVERBIO
NARANJA: PREPOSICIÓN

ÁREA DE MATEMÁTICAS

Las dificultades más significativas:

- Cálculo mental.
- Operaciones básicas.
- Resolución de problemas.
- Reconocimiento del número anterior

PROPUETAS GENERALES

- Incidir en palabras claves: clasifica, anota, cita,...
- Bits de inteligencia con acciones y vocabulario básico que les permitirá mejorar la comprensión de los enunciados y de los problemas matemáticos.

PROPUETAS PARA REFORZAR EL CÁLCULO MENTAL:

- Destinar tiempo diario al cálculo mental contextualizándolo y asociándolo a la resolución de problemas planteados oralmente.
- Eliminar el uso de dedos.
- Tener visible una tira numérica hasta el 20
- Formación de decenas, centenas.. ($6+4$, $8+2$, $15+5$, $17+3$)
- Trabajar seriaciones.
- Afianzar la numeración

PROPUETAS PARA REFORZAR LAS OPERACIONES BÁSICAS:

- Incidir en la comprensión del concepto y los términos de la suma, resta, multiplicación y división (usar la terminología adecuada: minuendo, sustraendo,...)
- Realizar operaciones básicas planteadas horizontalmente para corregir los errores de colocación de las cantidades.
- RESTA CON LLEVADAS: Utilizar la columna de números para agilizar el cálculo mental evitando el uso de dedos.

- NO COLOCAR LAS LLEVADAS ENCIMA, UTILIZAR UN PUNTITO DEBAJO.
- MULTIPLICACIÓN: No apuntar la que nos llevamos
Cantar tablas diariamente.
- DIVISIÓN: No reflejar la resta (ese paso debe hacerse mentalmente).

PROPUETAS PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:

- Contextualizar los problemas y plantearles situaciones donde ellos participen.
- Dedicar un día a la semana a trabajar la estructura del problema (plan de mejora).
- Inventar problema.
- Estrategias comunes: el niño lee el problema varias veces, utilizar apoyos gráficos, expresar oralmente y por escrito lo que ha hecho para resolverlo.

PROPUETAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL CUADERNO:

- Iniciar el uso del cuaderno desde 3º de E.I. o 1º de E.P. adecuado a sus características.
- Uso de márgenes.
- Cuadernos de apoyo para los contenidos trabajados.
- Revisión / refuerzo positivos del profesor ante cuadernos limpios y ordenados.

j) ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR PROCESOS GLOBALIZADOS DE E/A

La perspectiva globalizadora se considera como una actitud frente al proceso de enseñanza.

El enfoque globalizador permite abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su totalidad. Globalización se refiere a cómo nuestros alumnos/as se acercan al conocimiento de la realidad y a cómo ésta es percibida en cuanto a los

elementos que la componen. La globalización tiene como objetivo hablarnos de cómo son las cosas y los acontecimientos en la realidad: globales y, a su vez. Unitarios, complejos y compuestos por múltiples elementos sumamente interrelacionados.

El enfoque globalizador se refiere a la forma contextualizada en que se presenta a los alumnos la realidad, a cómo la percibe él y a cómo se la acercan los profesores para ampliar su conocimiento.

Diferentes procedimientos para abordar el enfoque globalizador serían:

- Trabajos por tareas
- Proyectos de trabajo
- Centros de Interés
- Trabajos de Investigación

k) RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES A UTILIZAR EN CADA ÁREA

Dentro de los **recursos didácticos y materiales curriculares** a utilizar, distinguimos:

- **Para el profesorado**, orientando el proceso de planificación de la enseñanza. Estos son: útiles en la elaboración y realización del Proyecto Curricular y útiles en la elaboración de las programaciones.

- **Para el alumnado**. Estos son: impresos (libros de consulta, cuadernos de ejercicios, textos literarios...) y otros recursos (audiovisuales, tecnológicos, instrumentos musicales...)

Somos conscientes de que un equipo docente no debe utilizar un instrumento estandarizado porque sus objetivos, indicadores a constatar, etc., no pueden ser comunes, dependiendo de las diversas maneras de conceptualizar la ciencia, el aprendizaje, la metodología, etc. Por esto, hemos elaborado un instrumento (una escala de valoración) para aplicar a los diversos materiales curriculares.

También nos hemos planteado los criterios para su uso: dónde están, quién es el responsable de su cuidado, quiénes tendrán acceso a ellos, cómo se archivan, cómo se difunden, etc.

| CRITERIOS DE SELECCION DE MATERIALES CURRICULARES | VALORACION | | |
|---|------------|-------|------|
| | Alta | Media | Baja |
| A. Facilitan una enseñanza globalizadora. | | | |
| B. Ofrecen situaciones relevantes de aprendizaje | | | |
| C. Se adecúan a los objetivos del centro. | | | |
| D. Plantean una correspondencia directa entre objetivos y contenidos. | | | |
| E. Siguen una progresión de aprendizaje. | | | |
| F. Se adaptan a un planteamiento significativo. | | | |
| G. Conceden importancia a los contenidos procedimentales. | | | |
| H. Proponen variedad de actividades: | | | |
| - De motivación | | | |
| ..- De conocimientos previos | | | |
| - De desarrollo | | | |
| - De consolidación | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| - De ampliación | | | |
| I. Incluyen una propuesta de evaluación. | | | |
| J. Ofrecen variedad de elementos para adaptarse a las diferencias individuales. | | | |
| K. Incorporan propuestas de desarrollo de actitudes (alimentación, salud, no discriminación, ecología, etc.) | | | |

k.1) ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- Libros de texto
- Cuadernillos de caligrafía
- Cuadernillos de ortografía y gramática
- Diccionarios
- Cuadernos de comprensión lectora, expresión escrita y vocabulario.
- Internet (para búsqueda de información) y blogs.
- Fichas de refuerzo y ampliación
- Libros de biblioteca de aula
- Libros de lectura
- Libros de refranes, adivinanzas y poesía.
- Cuaderno del alumno
- CDs didácticos (cuentos, canciones etc.)
- Folletos, periódicos y revistas.

k.2) ÁREA DE MATEMÁTICAS

- Libros de texto
- Cuadernillos de operaciones y problemas.
- Fichas refuerzo y ampliación
- Juegos en Internet
- Programas y juegos informáticos
- Cuerpos geométricos
- Loto tablas de multiplicar
- Reloj
- Monedas y billetes
- Balanza y metro
- Transportador
- Regla, escuadra y cartabón.
- Compás
- Abaco

k.3) ÁREAS DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

- Libros de texto
- Diccionario
- Fichas de refuerzo
- Actividades complementarias
- Libros de información complementaria

- CDs didácticos
- Videos educativos
- Internet
- Revistas y otras publicaciones científicas
- Colecciones
- Mapas de España y de la Comunidad Autónoma.
-

k.4) ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Música:

- Aula amplia con sillas de pala y espacio suficiente en el suelo
- Pizarra normal y pentagramada
- Fotocopias para el trabajo y fichas plastificadas
- Material fungible: cintas adhesivas, gomets, cartulinas...
- Instrumentarium orff. Flauta a partir de 4º
- Internet
- Equipo audio más colección de CDs
- Libros de referencia y apoyo (biblioteca aula)
- Instrumentos para el profesor: guitarra y/o piano

Plástica:

- Pizarra y tizas de colores

- Material fungible (carboncillo y difuminadores, paletas, colores variados en t mpera y acuarela, juego de pinceles, herramientas para el modelado, cola...)
- Internet
- Libros de consulta

k.5)  REA DE EDUCACI N F SICA

Recursos materiales:

- Instalaciones
- Curriculares: Programaci n de aula
- Materiales propios del  rea: gran material, material manipulativo, material reciclado y material elaborado por los alumnos.

k.6)  REA DE LENGUAS EXTRANJERAS

- Gu as, libros y cuadernos de texto
- Picture Dictionary
- CDs de audio
- Juegos interactivos
- DVD de v deo
- Ordenadores e Internet
- Posters y pegatinas
- Libros de lectura
- Flashcards

- Materiales reales
- Material de aula

I) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y MODELOS ORGANIZATIVOS.

El principio general para atender la diversidad es desarrollar el currículo y organizar los recursos de manera que faciliten a la totalidad del alumnado el desarrollo de las competencias básicas, así como el logro de los objetivos de la etapa, con un enfoque inclusivo y estableciendo los procesos de mejora continua que favorezcan el máximo desarrollo, la formación integral y la igualdad de oportunidades.

El plan de atención a la diversidad pretende dar una respuesta educativa, en general, a todo el alumnado del centro, y en particular, al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En él se establecen prioridades y medidas previstas, tanto organizativas como curriculares.

Es fundamental la función tutorial y orientadora, dirigida al desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumnado y a favorecer su socialización. Forma parte de la actividad docente de todo el profesorado.

Dentro de ella se incluye mantener relación constante con la familia con el fin de realizar un seguimiento adecuado de la evolución educativa del alumnado. Respecto al grupo, velar por la atención personalizada del alumnado, por el seguimiento del grupo y por la coordinación de todos los docentes que intervienen en la actividad pedagógica del mismo.

CURRICULARES:

- Exigencias distintas a cada alumno dependiendo del nivel. Plantear tareas accesibles de dificultad creciente para favorecer la autoestima.

- Dedicar más tiempo a lenguaje oral. Que el lenguaje sea la base e intención para todas las áreas (la lectura, la comprensión y expresión como objetivo y contenido de todas las áreas, no sólo de lengua).
- Alargar en el tiempo el aprendizaje de objetivos y contenidos (adaptación en temporalización)
- Repasar objetivos y contenidos con todo el grupo, teniendo en cuenta a los que más lo necesitan.
- Favorecer estrategias de trabajo (hacerle pensar), orientando los pasos a seguir en las tareas: autoinstrucciones, resolución de problemas, lectura comprensiva y concentración, evitando que sea el adulto el que resuelva los problemas.

ORGANIZATIVAS:

- Desdobles: Es una medida de apoyo y de atención a la diversidad al poder atender mejor al alumnado que lo necesita favoreciendo un número más reducido de alumnos.
- Apoyos:
 - Dentro del aula:
 - Se aprovecha para realizar actividades de gran grupo que son difíciles de realizar con una sola persona.
 - También se puede aprovechar para trabajar individualmente incidiendo en aspectos puntuales, mientras que el grupo realiza trabajo autónomo.
 - Que haya varias actividades a la vez en el aula, permite flexibilizar y dar el refuerzo necesario.
 - Las actividades motivadoras y funcionales (referencia a la vida cotidiana) favorecen el aprendizaje significativo.
 - Fuera del aula:

Hay que evitar en la medida de lo posible los apoyos fuera del aula por lo que supone de “marcaje” y pérdida de autoestima, de respeto personal y minusvaloración del resto de compañeros. Se valoran más riesgos que ventajas.

Sería válido en el caso de actividades específicas para alumnos con necesidades educativas especiales (informática, aprendizaje de algunos aspectos lingüísticos con población inmigrante, rehabilitación motriz y logopédica...).

- Tiempos extra individual (fuera de horario)
- Aprendizaje entre iguales, entrenando previamente al que va a dar el apoyo para que no realice las tareas por el otro. Esta medida es positiva para ambos y es importante que se implique todo el grupo.

TUTORIALES:

- Corregir hábitos y comportamientos, de forma individual y grupal.
- Marcarse prioridades distintas según las características del alumnado.
- Coordinar distintas áreas para incidir en las necesidades reales.
- Hablar con las familias llegando a acuerdos mínimos para trabajar conjuntamente.
- Buscar la gratificación del éxito a la hora de preparar las tareas y las dinámicas de trabajo.

METODOLOGÍA:

El hecho de tener varios niveles en la misma aula nos ha habituado a simultanear diferentes actividades en el mismo tiempo y en el mismo espacio. El profesorado organiza las actividades para que esto sea posible: mientras unos realizan un trabajo más personal, otros reciben explicaciones por parte del profesor. Por otra parte, los alumnos ganan en autonomía, están acostumbrados a trabajar solos. Esto favorece la atención a la diversidad puesto que en la práctica se trata de contemplar más niveles y de atender individualmente, lo que puede hacerse si hay trabajo autónomo.

CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Si se realizan adaptaciones curriculares significativas, la evaluación también debe estar adaptada.

Si son adaptaciones ordinarias, la evaluación sigue las pautas habituales.

Si intervienen varios profesores/as debe haber coordinación tanto en la planificación como en la evaluación.

TEMPORALIZACION

Las medidas de atención a la diversidad se llevan a cabo siempre que haga falta y durante el tiempo necesario.

Si se trata de medidas organizativas con presencia de profesorado de apoyo, además de contar con el tiempo que requiere el alumnado, hay que contar con cuestiones organizativas (otros casos de más gravedad, sustituciones del profesorado, llegada de alumnado nuevo comenzado el curso etc...) con lo que hay que adaptar los recursos a las necesidades continuamente.

IMPLICACIÓN DE LOS DIFERENTES PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En nuestro centro interviene y está implicado todo el profesorado en su doble función de tutor/a y apoyo.

Además contamos con la logopeda a tiempo parcial que atiende las necesidades de alumnado con dificultades en lenguaje oral (que no tiene que ser obligatoriamente alumnado con necesidades educativas especiales) y la orientadora que pertenece a la plantilla del centro y realiza las tareas de Jefe de Estudios. Además tenemos una maestra de Pedagogía Terapéutica a tiempo completo y otra a tiempo parcial porque es la Secretaria del centro.

PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN E IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS.

A) REUNIONES DE PADRES:

- Sirven para informar acerca de normas y funcionamiento.
- Sirven también para tratar actividades específicas (organización de fiestas, salidas, talleres, contar experiencias, actividades deportivas...) buscando su implicación.
- Favorecer la implicación familiar ofreciendo una participación real, no sólo formal.
- El objetivo es que familias y escuela tengan una línea educativa común de apoyo mutuo, respeto y complementariedad.

B) REUNIONES INDIVIDUALES:

- Es importante que sean programadas, sistematizadas y planificadas para facilitar la comunicación. (Puede ayudar el dejar por escrito tanto lo que se va a tratar como las informaciones y valoraciones de la familia). Es importante además de atender al contenido, fijarse en aspectos de comunicación y relacionales.
- Hay que partir de la confianza en las posibilidades educativas de la familia, tener expectativas positivas y esperanza en los cambios.
- La estructura de la reunión debería comprender la exposición de la información, petición de ayuda (reconociendo la dificultad), compromiso mutuo y agradecimiento por la colaboración.
- Plantear el problema con los padres al principio (aportando pasos o alternativas de solución), sin que llegue a enquistarse.
- Hay que ser realistas, exponiendo aspectos tanto positivos como negativos. Las alternativas pueden buscarse entre las dos partes.
- Es importante mantener reuniones individuales también en el caso de alumnado que funciona bien, que no tiene dificultades llamativas, aportando información relevante y planteando también objetivos para mantener el esfuerzo.
- En casos de especial dificultad, se deben fijar reuniones periódicas con el compromiso de ambas partes, estableciendo objetivos concretos de trabajo que se irán revisando.

C) AGENDA ESCOLAR:

Puede ser una herramienta de comunicación diaria, de ida y vuelta, igual que notas, llamadas de teléfono etc...

m) ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El desarrollo de la competencia lectora se abordará desde diferentes perspectivas y Proyectos de centro:

- a) El trabajo dentro del aula
- b) El Proyecto de Biblioteca del centro "Una mirada por el mundo"
- c) Proyecto "Aprendo a leer mejor".
- d) Proyecto "Iguales porque somos diferentes"

A.- TRABAJO DENTRO DEL AULA

Localización de la actividad:

El tiempo para la actividad de lectura se tomará prioritariamente de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural,

Las lecturas comprenden textos adecuados a su edad para favorecer la comprensión. Se intentará trabajar textos distintos y variados.

Del mismo modo se trabaja con textos literarios más extensos de la biblioteca de aula u obtenidos en préstamo.

Tipos de textos que se trabajará en el Segundo Ciclo:

- Lecturas de cuentos.

- Lecturas de poesías
- Lectura de adivinanzas y trabalenguas
- Lectura de cómics
- Lecturas de canciones y refranes
- Lectura de biografías sencillas.
- Literatura infantil.

Fuentes:

- Libros de texto
- Libros de lectura de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura
- Libros de biblioteca de aula, centro e itinerante
- Compendios de cuentos y fábulas.

Tipos de lectura a realizar:

- Leer por turnos (lectura colectiva)
- Leer todos a la vez (lectura colectiva), con o sin el profesor leyendo
- Lectura silenciosa (lectura individual)
- Con audición simultánea (libros de texto con disco)
- Búsqueda de palabras en el diccionario

Metodología:

Se comenzará trabajando la expresión oral para mejorar la comprensión lectora y a continuación se realizará de manera escrita.

- a) Los alumnos realizan una lectura de cualquiera de los tipos arriba indicados y se trabaja la expresión oral. Por turnos se contesta a las preguntas del profesor para verificar la comprensión del texto; a continuación se desarrollan las partes de la narración del texto (trabajo de la estructura) así como un breve resumen oral.
- b) Siguiendo de lo anterior se traslada el trabajo oral a la expresión escrita mediante la redacción del resumen, comentario de las partes que tiene el texto, opinión personal y trabajo del vocabulario y explicación de expresiones y frases hechas (comprensión lectora).
- c) Realización de fichas de ampliación y refuerzo.
- d) Consulta en el diccionario de los términos desconocidos o relacionados con el tema.

Estrategias de animación a la lectura

- Cuentacuentos
- Realización de invenciones y dibujos sobre el tema del libro
- Reconocimiento a los padres en las reuniones
- Apoyo familiar a la lectura

B.- PROYECTO DE BIBLIOTECA

Se aborda el refuerzo de la competencia lectora desde distintas perspectivas:

1º.- Animación a la lectura desde:

- El uso de la Biblioteca (cada curso tiene una sesión destinada para acudir a la Biblioteca).
- La apertura de la Biblioteca durante el recreo (los Martes y Jueves) para aquellos alumnos que voluntariamente quieran entrar a leer.

- Apertura de la Biblioteca a las familias los Miércoles de 16:30 a 17:30
- El préstamo de libros para casa de cara a compensar las carencias de su entorno.

2º.- Proyecto "Una mirada por el mundo" preparando actividades de animación a la lectura con la finalidad de trabajar la interculturalidad, el conocimiento de otros países, el fomento de los valores de respeto, tolerancia, etc. Todo ello se trabaja a partir de cuentos del mundo, la búsqueda de cuentos, leyendas,.. por parte de los alumnos, etc. Éste forma parte del Plan de Convivencia del Centro.

C.- PROYECTO "APRENDO A LEER MEJOR"

Este proyecto se aplica con los alumnos de Ciclo de Primaria para desarrollar la adquisición e las Categorías Gramaticales y Estructuración de las frases

Los objetivos que propone son los siguientes:

| |
|---|
| 1.- Crear un instrumento que ayude a subsanar los errores en la lectura y la escritura que se producen entre los lectores inexpertos. |
| 2.- Desarrollar en los niños la capacidad para producir frases sencillas con pronunciación y estructuras adecuadas; utilizar variaciones morfológicas y producir frases de distinto tipo. |
| 3.- aprender a utilizar el lenguaje oral y escrito, así como otros lenguajes como instrumento de comunicación, representación y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos. |

5. Aumentar el uso de un vocabulario adecuado para la edad, referido a personas, acciones, objetos y cualidades.

6. Desarrollar la capacidad para comprender las intenciones comunicativas de adultos y de otros niños en distintas situaciones, valorando el lenguaje oral como medio de relación con los demás y mejora de la convivencia.

7. Incrementar el uso de las normas que rigen el intercambio lingüístico, prestar atención, proponer sugerencias, adaptarse al tema, en situaciones de diálogo y en conversaciones de grupo.

8. Fomentar las posibilidades expresivas del niño y espontaneidad mediante su participación activa en juegos y conversaciones.

9. Incorporar los recursos lingüísticos trabajados a contextos naturales.

n) LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

A partir de la Competencia Tratamiento de la Información y Competencia Digital definida en la orden del currículo Aragonés, el Centro planifica una serie de tareas dirigidas al desarrollo de la misma.

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Es pues un elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Disponer de información no produce de forma automática conocimiento. Transformar la información en conocimiento exige destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad; en definitiva, comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento. Significa, asimismo, comunicar la información y los conocimientos adquiridos empleando recursos expresivos que incorporen, no sólo diferentes lenguajes y técnicas específicas, sino también las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Asimismo, esta competencia permite procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja, resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar en entornos colaborativos ampliando los entornos de comunicación para participar en comunidades de aprendizajes formales e informales, y generar producciones responsables y creativas.

El tratamiento de la información y la competencia digital implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Incidencia de la competencia:

* EN LAS ÁREAS: Cada profesor organiza en su horario, el tiempo dedicado a las TIC, como apoyo a los contenidos de las áreas.

* INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO: Los niños suelen utilizar los buscadores de información (Google) en Internet, para buscar información sobre los temas trabajados.

Se potencia la creación de cuentas de correo electrónico, para comunicarse con otros centros.

Los recursos que se utilizan relacionados con las TICS son los siguientes:

El proyector en el aula. Es una herramienta fundamental de apoyo al aprendizaje, además de favorecer la atención y la motivación. Se utiliza en todas las áreas y aulas.

El blog del colegio. Se exponen tareas (de aula y complementarias) realizadas con fotografías y/o vídeos.

El blog de aula. Se exponen tareas y actividades que se realizan (de aula y complementarias) con los comentarios de los alumnos.

La sala de informática. En la cual se desarrollan distintas actividades complementarias de cada una de las áreas.

La utilización de Internet en el colegio sirve para compensar las carencias de acceso que tienen los alumnos de nuestro centro.

Con los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje se utilizan programas como Pipo o aprendo a leer entre otros.

En la sala de informática existe un horario de utilización en el que reparten de forma equitativa las horas de uso.

ñ) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La intervención educativa, durante toda la etapa, ha de tener en cuenta la individualidad de cada niño y la consideración de que todas las actividades que con él se realicen serán educativas y formadoras y, por lo tanto, objeto de planificación y coordinadas con las de la familia.

Así mismo, todas las actividades de aprendizaje deben estar orientadas hacia el desarrollo integral de las capacidades del alumnado, teniendo un carácter globalizador y de interés y significado para el mismo.

La organización y funcionamiento del centro, las actividades docentes, las formas de relación que se establezcan entre los integrantes de la comunidad educativa y las actividades complementarias y extraescolares facilitarán también el desarrollo de las competencias básicas.

Todas las actividades complementarias y extraescolares a realizar en un curso quedarán reflejadas en la Programación General Anual, y por tanto, aprobadas en Claustro y Consejo Escolar.

Consideramos **actividades complementarias** aquellas organizadas durante el horario escolar por el centro de acuerdo con el proyecto curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utiliza. No son obligatorias para el alumnado, pero el centro a de arbitrar medidas para atender a quienes no participen en ellas. Son promovidas, coordinadas y organizadas por los equipos de ciclo, pudiendo añadir otras actividades a lo largo del curso por especiales circunstancias. Se deberá informar de manera inmediata y previa a su realización al equipo directivo y se reflejarán en la Memoria Final.

Para toda actividad complementaria que suponga salir del Centro se requerirá autorización por escrito de la familia.

Las actividades complementarias serán evaluadas por el Claustro de profesores en la primera reunión ordinaria tras su realización.

Consideramos **actividades extraescolares** las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario del alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

Las actividades complementarias y extraescolares que se propongan en el ciclo, estarán relacionadas con los siguientes ámbitos:

- Conocimiento de cuerpo.
- Conocimiento del mundo animal y vegetal.
- Conocimiento del entorno.

Así se propondrán actividades y salidas a:

- Una granja escuela.

- Una fábrica.
- Talleres de transformación de la materia prima.
- Talleres manipulativos.

o) REVISIÓN DEL PROCESO Y APLICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

El proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo en la etapa de Educación Primaria requiere una evaluación continua y formativa tanto de los procesos de aprendizaje de los alumnos como de los procesos de enseñanza de los docentes. Esta segunda dimensión de la evaluación nos debe servir para orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje e introducir las medidas de mejora convenientes para favorecer la consecución de los objetivos educativos.

Los profesionales que atienden al alumnado de Educación Primaria evaluarán, por tanto, su propia práctica educativa, a fin de poderla adaptar a las necesidades y características del mismo. Será su responsabilidad junto con los órganos de coordinación didáctica que correspondan, realizar la evaluación del Proyecto curricular y de la programación didáctica de cada ciclo de la etapa educativa.

Gracias a la autonomía pedagógica de los centros educativos, nos organizamos por equipos o ciclos didácticos para realizar la elaboración y revisión de los objetivos y prioridades educativas así como los procedimientos de actuación y las modalidades organizativas adoptadas en el Proyecto educativo.

El Claustro de profesores aprobará el Proyecto curricular y cuantas modificaciones se incorporen al mismo.

Durante el 2009/10 el equipo de segundo ciclo de Primaria, tomando como referencia el Proyecto curricular de etapa, desarrolló el currículo mediante la programación didáctica del ciclo. Se han considerado los principios metodológicos generales establecidos en el mismo, la contribución al desarrollo de las competencias básicas, la educación en valores democráticos y el carácter global de la enseñanza.

El equipo didáctico de 2º Ciclo programará su intervención educativa y desarrollará las actividades programadas conforme a lo establecido en el Proyecto curricular de etapa y en la programación didáctica del Ciclo. Corresponde a cada tutor, en coordinación con el equipo didáctico, la adecuación de la programación, mediante unidades didácticas o proyectos, a las características específicas del alumnado de su grupo clase.

Dada la movilidad del profesorado del Centro, a comienzo de curso se realizará una presentación, por parte del coordinador de ciclo, de la programación didáctica correspondiente y se dispondrá de una copia en el ordenador. Así mismo se colgará el Proyecto curricular en la web del Centro. Esta actuación permitirá que todo el profesorado conozca y tenga a su alcance dichas programaciones para elaborar sus correspondientes programaciones de aula.

Se realizará en grupos de trabajo formados por los componentes del Ciclo para la revisión de la programación, elaborando un documento en el que se justifiquen las posibles modificaciones que se añadirán en la Memoria de final de curso.

El equipo de ciclo revisará la programación didáctica en distintos momentos:

- a) En Febrero coincidiendo con la revisión de la Programación General Anual.
- b) En Junio coincidiendo con la elaboración de la Memoria.

Para esta revisión se utilizarán los siguientes indicadores:

1.- Organización del aula.

| | SI | No | Modificaciones |
|---|----|----|----------------|
| La organización del aula favorece la motivación. | | | |
| La organización del aula mejora el clima del aula. | | | |
| La organización del aula favorece la interacción con el alumnado. | | | |
| La organización del aula favorece la relación profesor alumno. | | | |

2.- Adquisición de competencias básicas.

| | SI | No | Modificaciones |
|--|----|----|----------------|
| La programación didáctica permite el desarrollo de las competencias: | | | |
| a) Comunicación lingüística. | | | |
| b) Matemática. | | | |
| c) Conocimiento e interacción con el medio físico. | | | |
| d) Tratamiento de la información y competencia digital. | | | |
| e) Social y ciudadana. | | | |
| f) Cultural y Artística. | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| g) Aprender a aprender | | | |
| h) Iniciativa y autonomía personal. | | | |

3.- Coordinación docente.

| | SI | No | |
|--|-----------|-----------|--|
| Hay coordinación docente dentro del nivel. | | | |
| Hay coordinación docente dentro del ciclo. | | | |
| Hay coordinación docente entre ciclos. | | | |
| Hay coordinación con el equipo de atención a la diversidad. | | | |
| Hay coordinación con la CCP. | | | |

4.- Relaciones con los padres.

| | SI | No | Modificaciones |
|---|-----------|-----------|-----------------------|
| Acuden los padres a las entrevistas generales. | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Acuden los padres a las entrevistas generales. | | | |
| Participan los padres en actividades de centro. | | | |
| Se implican en el proceso educativo de sus hijos. | | | |

5.- Evaluación de los aprendizajes.

| | SI | No | Modificaciones |
|--|-----------|-----------|-----------------------|
| La prueba de evaluación ha sido elaborada por el equipo docente de nivel o ciclo.. | | | |
| Las pruebas de evaluación utilizadas son preparadas por el Equipo Docente. | | | |
| Utilizan las mismas pruebas de evaluación en todos los grupos del ciclo. | | | |
| Las actividades de evaluación de las pruebas valoran: aprendizajes conceptuales/académicos. Aprendizajes procedimentales/habilidades. | | | |
| Los contenidos que evalúa la prueba hacen referencia a los mínimos exigibles y criterios de evaluación | | | |
| Evaluación de los cuadernos de tarea | | | |

ESTA PROGRAMACIÓN HA SIDO REVISADA CON FECHA DE:

.- Noviembre de 2012 para incluir los indicadores de evaluación correspondientes a los criterios de evaluación de cada una de las áreas, indicadores y mínimos exigibles.

.- 4 de noviembre de 2.013 para incluir las propuestas de trabajo derivadas de la coordinación interciclos sobre aspectos metodológicos.